



**PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE GESTION
SISTEMA DE GESTION TERRITORIAL**

ETAPA III AÑO 2010

**INSTITUCIONES DESCONCENTRADAS TERRITORIALMENTE
(CUENTAN CON JEFATURAS REGIONALES)**

**DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS
MAYO 2010**

INSTRUCCIONES GENERALES

- ❑ En este documento se presentan los formatos para preparar y presentar los informes de las etapas 1, 2 y 3 cuya aplicación es necesaria para cumplir los requisitos técnicos del sistema señalados en el Documento Técnico PMG Año 2010.
- ❑ La Unidad PMG/GT de SUBDERE revisará durante el año si estos informes cumplen los requisitos técnicos. La revisión de informes por etapas durante el año ofrece oportunidades de capacitación, asesoría y la posibilidad de eliminar errores en la entrega de diciembre para validación anual.
- ❑ Cada Informe de Etapa debe ser enviado a SUBDERE, en las fechas indicadas en el cuadro "Plazos de Revisión de Informes", al correo electrónico: pmg.territorial@subdere.gov.cl
- ❑ Para validación los informes deben enviarse al correo electrónico: validación.pmgterritorial@subdere.gov.cl y también en un ejemplar anillado por etapa en papel con oficio conductor emitido por el Jefe Superior del Servicio.

CRONOGRAMA DE REVISIÓN DE INFORMES 2010 SUBSECRETARIAS, SERVICIOS NACIONALES, GOBIERNOS REGIONALES, INTENDENCIAS REGIONALES Y GOBERNACIONES PROVINCIALES

PROCESO	PLAZO
REVISIÓN DE INFORMES ETAPAS 1, 2 y 3 (Etapa 3 sólo diseño de programa de seguimiento)	30 ABRIL
REVISIÓN DE INFORMES ETAPAS 1, 2 y 3 (Etapa 3 sólo diseño de programa de seguimiento) Solo para aquellos servicios que hayan presentado solicitud de postergación de plazo por efectos de variables externas al 30 de abril.	31 MAYO

REVISIÓN DE INFORME ETAPA 3 (informe completo etapa 3)	30 JUNIO
REVISIÓN DE INFORME ETAPA 4 Y PROPUESTA PRELIMINAR PROGRAMA 2011	29 OCTUBRE
VALIDACION ANUAL	15 AL 31 DE DICIEMBRE

INDICE GENERAL

REGIÓN – ARICA PARINACOTA	3
REGIÓN – TARAPACÁ	17
REGIÓN – ANTOFAGASTA	28
REGIÓN – ATACAMA	41
REGIÓN – COQUIMBO	53
REGIÓN – VALPARAÍSO	65
REGIÓN - LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O’HIGGINS	76
REGIÓN - DEL MAULE	86
REGIÓN - DEL BÍO-BÍO	97
REGIÓN – DE LA ARAUCANÍA	109
REGIÓN – REGIÓN DE LOS RÍOS	122
REGIÓN - DE LOS LAGOS	133
REGIÓN - AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO	144

REGIÓN - DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

153

REGIÓN METROPOLITANA

164

REGIÓN – ARICA PARINACOTA

FORMATOS DE LA ETAPA 3: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO GT 2010

OBJETIVO 6. La institución elabora el Programa de Trabajo para la implementación del Plan para incorporación la perspectiva territorial en la entrega de los productos y del Plan para incorporar modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región (VER NOTA).

OBJETIVO 7. La institución implementa el Programa de Trabajo para la incorporación de la perspectiva territorial en la entrega de los productos y de modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región

OBJETIVO 8. La institución mide los indicadores de desempeño del Plan.

Actividad III. 1. Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

REGIÓN (1)	DIBAM – Región Arica y Parinacota
------------	-----------------------------------

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
Dar acceso gratuito y registrar como usuarios a población más vulnerable de la región de Arica y Parinacota.	Número de personas de la población objetivo del programa BiblioRedes registradas como usuarios del mismo en relación al número de inscritos planificados.	Cumplimiento del 100% de la Meta Regional en Registro de Usuarios, Capacitaciones y Construcción de Contenidos Locales.		2 visitas al año a los Encargados del Programa Biblioredes en las bibliotecas de la región para fortalecer el trabajo de la Biblioteca, en torno a las nuevas tecnologías asociadas a internet, con la comunidad más vulnerable.	Coordinación de Bibliotecas Públicas de Arica y Parinacota	Informe emitido por encargado regional de operaciones indicando fecha y contenidos tratados en la visita.	25%		
				Generar dos sitios webs, por cada		Sitios Webs	25%		

	Fórmula de cálculo: (N° de personas inscritas como usuarias del programa BiblioRedes año t/N° de inscritos planificados)			comunidad, de contenido local que destaquen las particularidades y valor patrimonial de la población en que inserta la biblioteca pública.		publicados.			
Continuar el proceso de automatización de bibliotecas públicas en convenio con la DIBAM	Número de personas de la población objetivo del programa BiblioRedes registradas como usuarios del mismo en relación al número de inscritos planificados. Fórmula de cálculo: (N° de personas inscritas como usuarias del	150 personas registradas en BiblioRedes que se registran como usuarios de del Programa de Automatización		Coordinación entre Minvu (Programa "Yo Quiero mi Barrio"), Municipios y Bibliotecas para derivar a beneficiarios a las capacitaciones del Programa BiblioRedes de la región de Arica y Parinacota. Realizar capacitaciones a beneficiarios del Programa "Yo Quiero mi Barrio" del Minvu de la región de Arica y Parinacota.	Coordinación de Bibliotecas Públicas de Arica y Parinacota	Correos electrónicos, memorandos, oficios, etc. Registro automatizado de capacitaciones a beneficiarios de Programa de Minvu.	25%		25%

	programa BiblioRedes año t/N° de inscritos planificados)								
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Desempeño Anual Región Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (%) (12)	
---	--

Desempeño Anual Servicio Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)	
---	--

Nota al objetivo 6: Si bien el objetivo 6 corresponde a etapa 2, a fin de no repetir el mismo contenido del formato en la etapa 2 y 3, se incluyó todo el contenido en el formato de esta última

Notas Actividad III. 1.

- (1) Región: identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de **mejoras en el diseño, acceso y distribución**.
- (2) El objetivo específico es el mismo que se planteó en la etapa 2, esta columna debe guardar coherencia con las columnas planteadas en la etapa 2.
- (3) Señalar el indicador que se determinó para este objetivo en la etapa 2.
- (4) Registrar el resultado anual previsto para el indicador
- (5) Registrar el resultado anual efectivo del indicador al término del ejercicio anual.
- (6) Indicar la meta anual o las actividades correspondientes para cumplir con el objetivo. En el caso de las actividades, se debe recordar que se exigen al menos dos actividades para cumplir con un objetivo.
- (7) Unidad Responsable: identificar la unidad responsable
- (8) Medio de verificación: identificar el medio de verificación de la meta y/o de cada actividad.
- (9) Ponderación. asignar porcentaje a cada meta y/o actividades de manera uniforme (todas por igual), el total de actividades debe sumar 100%.
- (10) Colocar "si" cuando se cumple con la actividad en un 100% y "no" en el caso de que no se cumpla, o se cumpla parcialmente. Cada actividad (o meta) debe cumplirse completamente para ser ponderada, resultados parciales son considerados no cumplidos.
- (11) En el caso de que la actividad o meta "si cumpla" agregar la ponderación correspondiente a esa actividad o meta.
- (12) Sumar el total de ponderaciones de las actividades o metas cumplidas. El servicio debe cumplir el 90% de las metas o actividades para validar el programa de trabajo correspondiente.
- (13) Anotar el resultado final que obtiene el servicio en el ejercicio 2010. El servicio "CUMPLE" cuando en cada región en la que compromete el programa de trabajo, el resultado anual es igual o mayor a 90% de las actividades o metas comprometidas cumplidas. El servicio "NO CUMPLE" cuando en alguna región el resultado es inferior a 90%. Dado que este es un resultado nacional, ubicar este resultado al final de la presentación de los programas de trabajo de las regiones.

Actividad III. 2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio)

REGIÓN (1)	DIBAM - Región de Arica y Parinacota
-------------------	---

Identificación de la instancia (2)	Principal problema a resolver el año 2010 (3)	Territorio(s) en el/ los que opera (4)	Instituciones participantes (5)	Productos o subproductos (6)
Bibliotecas: Trabajo en conjunto con SERNAM regional y	Dar acceso y capacitación en TIC's, especialmente a mujeres	En dos comunas de la región de Arica y Parinacota	SERNAM, DIBAM y Municipios de Arica y Putre.	Acceso a Bibliotecas Acceso y/o Capacitación en

<p>Municipios (Bibliotecas Públicas), realizando la actividad de ejecutar 2 Visitas a terrenos para evaluar nivel de actualización de conocimientos de todos los Encargados de Programa Biblioredes de las bibliotecas que capacitan a beneficiarias de SERNAM, para dar acceso y capacitación en TIC's a mujeres del Programa Mujeres Jefas de Hogar de la región de Arica y Parinacota. (Se destaca, que este indicador ha sido exitoso, y es beneficiosos para la comunidad seguir aplicándolo).</p> <p>Trabajo en conjunto con los municipios para desarrollar proyecto de automatización de bibliotecas.</p>	<p>jefas de hogar y de menores recursos y con dificultades de acceso a ellas (TIC's), por razones económicas o geográficas de la región de Arica y Parinacota.</p> <p>Difundir las colecciones bibliográficas de las bibliotecas públicas de Arica y Parinacota a través de Internet.</p>			<p>Internet gratuito (Programa BiblioRedes)</p> <p>Acceso a Bibliotecas Préstamos en sala y/o a domicilio</p>
---	---	--	--	---

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (7)	Indicador (8)	Resultado anual previsto del indicador (9)	Resultado anual efectivo del indicador (10)	Meta anual o actividades (11)	Unidad Responsable (12)	Medio de verificación (13)	Ponderación (%) (14)	Cumple/no cumple (15)	Ponderación ganada (16)
Acceso a Bibliotecas Difundir a través de catálogo en línea de las bibliotecas públicas de la región de Arica y Parinacota las	N° de visita los servicios y la colección bibliográfica de cada una de las	300 visitas para la región		Elaboración y distribución de tríptico que difunda el catálogo en línea con las colecciones bibliográficas que	Coordinación de Bibliotecas Públicas de Arica y Parinacota.	Tríptico.	25%		

colecciones bibliográficas que éstas poseen.	bibliotecas públicas de la región de Arica y Parinacota, a través del sitio Web en línea			<p>cuentan las bibliotecas de la región de Arica y Parinacota y el Programa Biblioredes.</p> <p>Elaboración y distribución, en cada una de las bibliotecas automatizadas, de instructivo para el usuario con procedimiento para el uso del nuevo sistema de búsqueda y préstamo de libros.</p>		Manual de uso o instructivo.	25%		
Acceso a Bibliotecas Dar acceso y/o Capacitación en Internet gratuito (Programa BiblioRedes) a mujeres jefas de hogar de la región de Arica y Parinacota	24 mujeres jefas de hogar (PMJH) del Sernam capacitadas en cursos de Alfabetización Digital Básica y Avanzada	24 mujeres jefas de hogar (PMJH) del Sernam capacitadas en cursos de Alfabetización Digital Básica y Avanzada		<p>2 Visitas a terrenos para evaluar nivel de actualización de conocimientos de todos los Encargados de Programa Biblioredes de las bibliotecas que capacitan a beneficiarias de SERNAM.</p> <p>Realizar capacitaciones a mujeres PMJH de Sernam en acceso y uso de Gobierno Electrónico.</p>	Coordinación de Bibliotecas Públicas de Arica y Parinacota	<p>Pauta de Evaluación e informe de retroalimentación a evaluados.</p> <p>Registro automatizado de capacitaciones a mujeres del PMJH de</p>	25%	25%	

						SERNAM			
--	--	--	--	--	--	--------	--	--	--

Desempeño Anual Región - Programa de Complementariedad Territorial 2010 (%) (17)	
---	--

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (18)	
--	--

Notas Actividad III. 2

- (1) Identificar responsable del servicio en la región (por ejemplo: seremi o dirección regional) que compromete el programa de trabajo.
- (2) Señalar la instancia de complementariedad en la cual se están comprometiendo el programa.
- (3) Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan en la instancia.
- (4) Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia
- (5) Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial
- (6) Productos comprometidos en la instancia
- (7) Objetivo específicos del programa de trabajo a comprometer.
- (8) Ídem nota 3, actividad III.1.
- (9) Ídem nota 4, actividad III.1.
- (10) Ídem nota 5, actividad III.1
- (11) Ídem nota 6, actividad III.1
- (12) Ídem nota 7, actividad III.1
- (13) Ídem nota 8, actividad III.1
- (14) Ídem nota 9, actividad III.1
- (15) Ídem nota 10, actividad III.1
- (16) Ídem nota 11, actividad III.1
- (17) Ídem nota 12, actividad III.1
- (18) Ídem nota 13, actividad III.1

Actividad III. 3: Programa de Trabajo de Mejoras a (los) Sistema(s) de Información Institucional y de Provisión de Información a los Gobiernos Regionales

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
Definición de información a proveer				Se pondrá a disposición del Gobierno regional la siguiente información de interés regional, respecto a las actividades realizadas por la DIBAM en la región, la cual estará actualizada mensualmente en el sistema de información: Bibliotecas: 1) Estadística sobre usuarios y servicios 2) Usuarios inscritos en Programa Biblioredes; 3) Información Presupuestaria.	Coordinación de Bibliotecas Públicas de Arica y Parinacota	Reporte de sistema de información que posee la DIBAM, en su página Web de Intranet Institucional.	16,66% 16,66% 16,66%		
Diseño procedimiento de entrega				Proponer formalmente, a través de Oficio, a Gobierno Regional un diseño de entrega (formato, contenido y	Coordinador Regional GT.	Oficio dirigido por Coordinador Regional de Gestión	16,66%		

				periodicidad) de información de interés regional mensual a proveer.		Territorial al Intendente Regional, con documento de propuesta de información (expresando, formato, contenido y periodicidad) de interés regional a proveer al Gobierno Regional.			
Gestión y control de su provisión				<p>Para gestionar y controlar la provisión de la información el Coordinador Nacional del PMG ejecutará:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Supervisión por parte del Coordinador Nacional del PMG Gestión Territorial, del cumplimiento de los compromisos y actividades. 2) Gestionar la operatividad del sistema de información, asegurando su correcto 	<p>Jefe unidad informática de la DIBAM.</p> <p>Coordinador Nacional del PMG. Jefe del servicio.</p>	<p>Correos electrónicos coordinando y verificando cumplimiento s de actividades y estado del sistema.</p>	<p>16,66%</p> <p>16,66%</p>		

				funcionamiento.					
Otros objetivos de desarrollo de los sistemas de información institucional				No aplica	No aplica	No aplica	No aplica		

Desempeño Anual Región Programa de Información 2010 (%) (12) =	
---	--

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)	
--	--

Notas Actividad III. 3:

(1) Identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de provisión de información de interés regional al gobierno regional. La provisión regular de información de "interés regional" a los gobiernos regionales se origina a partir de un acuerdo con el Gobierno Regional o por una instrucción del Intendente. Se considera "de interés regional" la información señalada en la actividad I.3.1.

(2) Incorporar las actividades orientadas a informar al GORE sobre la oferta de información institucional desagregada territorialmente que el servicio está en condiciones de proveer, siendo obligatoria la establecida en el sistema transaccional [www.chileindica](http://www.chileindica.cl). También otros objetivos institucionales que la institución haya programado implementar en regiones, relacionados con la provisión de información desagregada territorialmente a las jefaturas regionales, o a sus clientes usuarios o beneficiarios, o a los gobiernos regionales.

(3) Indicador que exprese el resultado o cumplimiento del objetivo

- (4) Ídem nota 4, actividad III.1
- (5) Ídem nota 5, actividad III.1.
- (6) Ídem nota 6, actividad III.1
- (7) Ídem nota 7, actividad III.1
- (8) Ídem nota 8, actividad III.1
- (9) Ídem nota 9, actividad III.1
- (10) Ídem nota 10, actividad III.1
- (11) Ídem nota 11, actividad III.1
- (12) Ídem nota 12, actividad III.1
- (13) Ídem nota 13, actividad III.1

Actividad III. 4: Análisis del avance en la implementación de los Programas de Trabajo 2010 (formato para el seguimiento periódico, al menos semestral)

REGIÓN (1)	
-------------------	--

Programa de Trabajo	Avance efectivo en la implementación de las actividades (2)	Avance en la implementación de las medidas de la autoridad (3)	Recomendaciones y compromisos para superar dificultades (4)	Responsable (5)
Diseño, Acceso y Distribución				
Complementariedad				
Información				

Notas actividad III.4.

(1) Responsable regional (por ejemplo: seremi o dirección regional)

(2) Describir el avance logrado a la fecha de medición, indicando especialmente situaciones que pueden ser adversas o problemáticas para la implementación exitosa, a fin de ofrecer recomendaciones en columna 3.

(3) Describir el avance en la implementación de las medidas de la autoridad que acompañan las mejoras, así como las medidas de mitigación del efecto de las variables externas identificadas en la etapa 2. Registrar, especialmente, aquellas que aún no se han cumplido, a fin de ofrecer recomendaciones en la columna 3.

(4) Recomendaciones y compromisos a fin de superar dificultades, si existen.

(5) Señalar el responsable de implementar las recomendaciones y compromisos identificados.

REGIÓN – TARAPACÁ

FORMATOS DE LA ETAPA 3: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO GT 2010

OBJETIVO 6. La institución elabora el Programa de Trabajo para la implementación del Plan para incorporación la perspectiva territorial en la entrega de los productos y del Plan para incorporar modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región (VER NOTA).

OBJETIVO 7. La institución implementa el Programa de Trabajo para la incorporación de la perspectiva territorial en la entrega de los productos y de modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región

OBJETIVO 8. La institución mide los indicadores de desempeño del Plan.

Actividad III. 1. Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

REGIÓN (1)	DIBAM - Región Tarapacá
------------	-------------------------

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
Dar acceso y/o Capacitación en Internet gratuito (Programa BiblioRedes) a población más vulnerable de la región de Tarapacá.	Porcentaje de capacitaciones realizadas en Alfabetización Digital Básica y Avanzada en relación a capacitación planificada en la región de Tarapacá. Fórmula de	Alfabetización básica:711 Alfabetización Avanzada:1148		Reforzar los contenidos tratados en los 2 ciclos de capacitación a 11 encargados del Programa BiblioRedes en las Bibliotecas de la Región de Tarapacá en a lo menos dos visita terreno en el año para contar con capacitadores de usuarios competentes. Planificar, coordinar y	Coordinación de Bibliotecas Públicas de Tarapacá.	Informe emitido por encargado regional de operaciones indicando fecha y contenidos tratados en la visita.	25%		

	<p>cálculo: (N° de capacitaciones de alfabetización digital básica y avanzada año t / N° de capacitaciones comprometidas por la región para el año t)*100</p>			<p>complementar, con apoyo tecnológico y de infraestructura (Laboratorio Móvil) a las bibliotecas públicas en convenio para ejecutar las capacitaciones básicas y avanzadas programadas al público objetivo del Programa BiblioRedes de la región de Tarapacá.</p>		<p>Registro automatizado de capacitaciones del Programa BiblioRedes con apoyo desde la coordinación de bibliotecas, realizadas en la región.</p>	25%		
<p>Mejorar la oferta de búsqueda de base de datos ALEPH</p>	<p>Porcentaje de bibliotecas que terminan poblamiento de base de datos ALEPH con información de colecciones bibliográficas disponibles en las bibliotecas de la región.</p> <p>Fórmula de cálculo: (N° de</p>	10 bibliotecas		<p>Ingreso de nuevas colecciones (provenientes de donaciones o compras directas de nuevos títulos) en la base de datos Aleph.</p> <p>Retroalimentar el manejo y uso del software con la experiencia del personal a través de al menos 1 taller con dicho personal para enriquecer su uso.</p>	Coordinación de Bibliotecas Públicas de Tarapacá	<p>Registro de ingreso de títulos.</p> <p>Registro de asistencia a taller.</p>	25%	25%	

	bibliotecas públicas que terminan itemización de sus colecciones/N ° total de Bibliotecas en proceso de itemización de sus colecciones)* 100								
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Desempeño Anual Región Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (%) (12)	
---	--

Desempeño Anual Servicio Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)	
---	--

Nota al objetivo 6: Si bien el objetivo 6 corresponde a etapa 2, a fin de no repetir el mismo contenido del formato en la etapa 2 y 3, se incluyó todo el contenido en el formato de esta última

Notas Actividad III. 1.

- (1) Región: identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de **mejoras en el diseño, acceso y distribución**.
- (2) El objetivo específico es el mismo que se planteó en la etapa 2, esta columna debe guardar coherencia con las columnas planteadas en la etapa 2.
- (3) Señalar el indicador que se determinó para este objetivo en la etapa 2.
- (4) Registrar el resultado anual previsto para el indicador
- (5) Registrar el resultado anual efectivo del indicador al término del ejercicio anual.
- (6) Indicar la meta anual o las actividades correspondientes para cumplir con el objetivo. En el caso de las actividades, se debe recordar que se exigen al menos dos actividades para cumplir con un objetivo.
- (7) Unidad Responsable: identificar la unidad responsable
- (8) Medio de verificación: identificar el medio de verificación de la meta y/o de cada actividad.
- (9) Ponderación. asignar porcentaje a cada meta y/o actividades de manera uniforme (todas por igual), el total de actividades debe sumar 100%.
- (10) Colocar "si" cuando se cumple con la actividad en un 100% y "no" en el caso de que no se cumpla, o se cumpla parcialmente. Cada actividad (o meta) debe cumplirse completamente para ser ponderada, resultados parciales son considerados no cumplidos.
- (11) En el caso de que la actividad o meta "si cumpla" agregar la ponderación correspondiente a esa actividad o meta.
- (12) Sumar el total de ponderaciones de las actividades o metas cumplidas. El servicio debe cumplir el 90% de las metas o actividades para validar el programa de trabajo correspondiente.
- (13) Anotar el resultado final que obtiene el servicio en el ejercicio 2010. El servicio "CUMPLE" cuando en cada región en la que compromete el programa de trabajo, el resultado anual es igual o mayor a 90% de las actividades o metas comprometidas cumplidas. El servicio "NO CUMPLE" cuando en alguna región el resultado es inferior a 90%. Dado que este es un resultado nacional, ubicar este resultado al final de la presentación de los programas de trabajo de las regiones.

Actividad III. 2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio)

REGIÓN (1)	DIBAM - Región Tarapacá
-------------------	--------------------------------

Identificación de la instancia (2)	Principal problema a resolver el año 2010 (3)	Territorio(s) en el/ los que opera (4)	Instituciones participantes (5)	Productos o subproductos (6)
<p>Bibliotecas: Trabajo en conjunto con SERNAM regional y Municipios, para dar acceso y capacitación en TIC's a mujeres del Programa Mujeres Jefas de Hogar de la región de Tarapacá.</p> <p>Trabajo en conjunto con los municipios para desarrollar proyecto de automatización de bibliotecas.</p>	<p>Dar acceso y capacitación en TIC's, especialmente a mujeres jefas de hogar y de menores recursos y con dificultades de acceso a ellas (TIC's), por razones económicas o geográficas de la región de Tarapacá.</p> <p>Difundir las colecciones bibliográficas de las bibliotecas públicas de Tarapacá a través de Internet.</p>	Todas las comunas de la región de Tarapacá	DIBAM, SERNAM y Municipios de Iquique, Alto Hospicio, Huara, Camiña, Colchane, Pica y Pozo Almonte	<p>Acceso a Bibliotecas Acceso y/o Capacitación en Internet gratuito (Programa BiblioRedes)</p> <p>Acceso a Bibliotecas Préstamos en sala y/o a domicilio</p>

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (7)	Indicador (8)	Resultado anual previsto del indicador (9)	Resultado anual efectivo del indicador (10)	Meta anual o actividades (11)	Unidad Responsable (12)	Medio de verificación (13)	Ponderación (%) (14)	Cumple/no cumple (15)	Ponderación ganada (16)
Acceso a Bibliotecas Difundir a través de catálogo en línea de las bibliotecas públicas de la región de Tarapacá las colecciones bibliográficas que éstas poseen.	<p>Uso del catálogo Web en línea.</p> <p>Fórmula de cálculo: N° de visitas</p>	Por definir		Mantener operativos los catálogos Web en línea Construidos de las bibliotecas de la región para una mejor difusión de las colecciones bibliográficas.	Coordinación de Bibliotecas Públicas de Tarapacá.	Registro del número de veces en que de Catálogo Web está operativo.	25%		

	al catálogo Web en línea.			Difundir el uso del catálogo web, a partir de las capacitaciones biblioredes		Dejar en un apartado de observaciones, en la evaluación de cada capacitación biblioredes, el ejercicio de ingreso y uso en el catálogo web	25%		
Acceso a Bibliotecas Dar acceso y/o Capacitación en Internet gratuito (Programa BiblioRedes) a mujeres jefas de hogar de la región de Tarapacá	Porcentaje de mujeres pertenecientes al Programa Mujeres Jefas de Hogar (PMJH) del SERNAM que toman cursos de Alfabetización Digital Básica y Avanzada en relación al total de personas capacitadas por BiblioRedes en la región de Tarapacá.	50 mujeres		2 Visitas a terrenos para evaluar nivel de actualización de conocimientos de todos los Encargados de Programa Biblioredes de las bibliotecas que capacitan a beneficiarias de SERNAM. Realizar 2 reuniones anuales con el SERNAN para evaluar y controlar el Convenio de capacitación a nivel regional.	Coordinación de Bibliotecas Públicas de Tarapacá	Pauta de Evaluación e informe de retroalimentación a evaluados. 2 reuniones anuales de evaluación de las actividades comprometidas. Correos Electrónicos, Memos	25%	25%	

	(N° de mujeres capacitadas/N° de mujeres programadas) *100								
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Desempeño Anual Región - Programa de Complementariedad Territorial 2010 (%) (17)	
---	--

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (18)	
--	--

Notas Actividad III. 2

- (1) Identificar responsable del servicio en la región (por ejemplo: seremi o dirección regional) que compromete el programa de trabajo.
- (2) Señalar la instancia de complementariedad en la cual se están comprometiendo el programa.
- (3) Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan en la instancia.
- (4) Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia
- (5) Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial
- (6) Productos comprometidos en la instancia
- (7) Objetivo específicos del programa de trabajo a comprometer.
- (8) Ídem nota 3, actividad III.1.
- (9) Ídem nota 4, actividad III.1.
- (10) Ídem nota 5, actividad III.1
- (11) Ídem nota 6, actividad III.1
- (12) Ídem nota 7, actividad III.1
- (13) Ídem nota 8, actividad III.1
- (14) Ídem nota 9, actividad III.1
- (15) Ídem nota 10, actividad III.1
- (16) Ídem nota 11, actividad III.1
- (17) Ídem nota 12, actividad III.1
- (18) Ídem nota 13, actividad III.1

Actividad III. 3: Programa de Trabajo de Mejoras a (los) Sistema(s) de Información Institucional y de Provisión de Información a los Gobiernos Regionales

REGIÓN (1)

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
Definición de información a proveer				<p>Se pondrá a disposición del Gobierno regional la siguiente información de interés regional, respecto a las actividades realizadas por la DIBAM en la región, la cual estará actualizada mensualmente en el sistema de información:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Estadística sobre usuarios y servicios. 2) Usuarios inscritos en Programa Biblioredes; 3) Información presupuestaria. 	Coordinación de Bibliotecas Públicas de Tarapacá.	Reporte de sistema de información que posee la DIBAM, en su página Web de Intranet Institucional.	16,66%		
Diseño procedimiento de entrega				Proponer formalmente, a través de Oficio, a Gobierno Regional un	Coordinador Regional GT.	Oficio dirigido por Coordinador	16,66%		

				diseño de entrega (formato, contenido y periodicidad) de información de interés regional mensual a proveer.		Regional de Gestión Territorial al Intendente Regional, con documento de propuesta de información (expresando, formato, contenido y periodicidad) de interés regional a proveer al Gobierno Regional.			
Gestión y control de su provisión				<p>Para gestionar y controlar la provisión de la información el Coordinador Nacional del PMG ejecutará:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Supervisión del cumplimiento de los compromisos y actividades. 2) Gestionar la operatividad del sistema de información, asegurando su correcto funcionamiento. 	<p>Jefe unidad informática de la DIBAM.</p> <p>Coordinador Nacional del PMG.</p> <p>Jefe del servicio.</p>	<p>Correos electrónicos coordinando y verificando cumplimiento s de actividades y estado del sistema.</p>	<p>16,66%</p> <p>16,66%</p>		

Otros objetivos de desarrollo de los sistemas de información institucional				No aplica	No aplica	No aplica	No aplica		
--	--	--	--	-----------	-----------	-----------	-----------	--	--

Desempeño Anual Región Programa de Información 2010 (%) (12) =	
---	--

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)	
--	--

Notas Actividad III. 3:

(1) Identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de provisión de información de interés regional al gobierno regional. La provisión regular de información de "interés regional" a los gobiernos regionales se origina a partir de un acuerdo con el Gobierno Regional o por una instrucción del Intendente. Se considera "de interés regional" la información señalada en la actividad I.3.1.

(2) Incorporar las actividades orientadas a informar al GORE sobre la oferta de información institucional desagregada territorialmente que el servicio está en condiciones de proveer, siendo obligatoria la establecida en el sistema transaccional [www.chileindica](http://www.chileindica.cl). También otros objetivos institucionales que la institución haya programado implementar en regiones, relacionados con la provisión de información desagregada territorialmente a las jefaturas regionales, o a sus clientes usuarios o beneficiarios, o a los gobiernos regionales.

(3) Indicador que exprese el resultado o cumplimiento del objetivo

- (4) Ídem nota 4, actividad III.1
- (5) Ídem nota 5, actividad III.1.
- (6) Ídem nota 6, actividad III.1
- (7) Ídem nota 7, actividad III.1
- (8) Ídem nota 8, actividad III.1
- (9) Ídem nota 9, actividad III.1
- (10) Ídem nota 10, actividad III.1
- (11) Ídem nota 11, actividad III.1
- (12) Ídem nota 12, actividad III.1
- (13) Ídem nota 13, actividad III.1

Actividad III. 4: Análisis del avance en la implementación de los Programas de Trabajo 2010 (formato para el seguimiento periódico, al menos semestral)

REGIÓN (1)	
-------------------	--

Programa de Trabajo	Avance efectivo en la implementación de las actividades (2)	Avance en la implementación de las medidas de la autoridad (3)	Recomendaciones y compromisos para superar dificultades (4)	Responsable (5)
Diseño, Acceso y Distribución				
Complementariedad				
Información				

Notas actividad III.4.

(1) Responsable regional (por ejemplo: seremi o dirección regional)

(2) Describir el avance logrado a la fecha de medición, indicando especialmente situaciones que pueden ser adversas o problemáticas para la implementación exitosa, a fin de ofrecer recomendaciones en columna 3.

(3) Describir el avance en la implementación de las medidas de la autoridad que acompañan las mejoras, así como las medidas de mitigación del efecto de las variables externas identificadas en la etapa 2. Registrar, especialmente, aquellas que aún no se han cumplido, a fin de ofrecer recomendaciones en la columna 3.

(4) Recomendaciones y compromisos a fin de superar dificultades, si existen.

(5) Señalar el responsable de implementar las recomendaciones y compromisos identificados.

REGIÓN - ANTOFAGASTA

FORMATOS DE LA ETAPA 3: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO GT 2010

OBJETIVO 6. La institución elabora el Programa de Trabajo para la implementación del Plan para incorporación la perspectiva territorial en la entrega de los productos y del Plan para incorporar modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región (VER NOTA).

OBJETIVO 7. La institución implementa el Programa de Trabajo para la incorporación de la perspectiva territorial en la entrega de los productos y de modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región

OBJETIVO 8. La institución mide los indicadores de desempeño del Plan.

Actividad III. 1. Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

REGIÓN (1)		DIBAM - Región Antofagasta							
Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
Dar acceso y/o Capacitación en Internet gratuito (Programa BiblioRedes) a población más vulnerable de la región de Antofagasta.	N° de capacitaciones realizadas en cursos de Alfabetización Digital Básica y Avanzada en la región de Antofagasta. Fórmula de cálculo: (N° de	2008 usuarios capacitados		Generar 65 Contenidos Locales digitales previo acceso y capacitación de los sectores más vulnerables de la región de Antofagasta. Capacitar a Adultos Mayores que correspondan al 15 % de los capacitados en el año.	Coordinación de Bibliotecas Públicas de Antofagasta.	Sitios Webs publicados. Registro automatizado del Programa BiblioRedes.	25% 25%		

	capacitaciones realizadas/N° de capacitaciones planificadas)								
Asesorar y apoyar a los docentes encargados de las academias de patrimonio de las escuelas y liceos de la ciudad.	Porcentaje de incremento de las actividades culturales ofrecidas a la población de menos recursos de la región en relación al año t-1 [(N° de eventos año t/N° eventos año t-1)-1]*100	10% de aumento		Aumentar nuestra parrilla programática en sintonía con la conmemoración del Bicentenario. Organizar al menos una jornada cultural mensual, vinculando nuestro quehacer con dicha celebración mediante variados eventos y actividades que abarque a distintos sectores sociales y artísticos culturales de la ciudad.	Dirección Museo de Antofagasta	Registro documental y gráfico de las actividades Publicaciones en página Web institucional del Museo y en otros medios multimedia e interactivos (museo digital, etc.)	25%		
							25%		

Desempeño Anual Región Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (%) (12)

Desempeño Anual Servicio Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)

Nota al objetivo 6: Si bien el objetivo 6 corresponde a etapa 2, a fin de no repetir el mismo contenido del formato en la etapa 2 y 3, se incluyó todo el contenido en el formato de esta última

Notas Actividad III. 1.

(1) Región: identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de **mejoras en el diseño, acceso y distribución.**

(2) El objetivo específico es el mismo que se planteó en la etapa 2, esta columna debe guardar coherencia con las columnas planteadas en la etapa 2.

- (3) Señalar el indicador que se determinó para este objetivo en la etapa 2.
- (4) Registrar el resultado anual previsto para el indicador
- (5) Registrar el resultado anual efectivo del indicador al término del ejercicio anual.
- (6) Indicar la meta anual o las actividades correspondientes para cumplir con el objetivo. En el caso de las actividades, se debe recordar que se exigen al menos dos actividades para cumplir con un objetivo.
- (7) Unidad Responsable: identificar la unidad responsable
- (8) Medio de verificación: identificar el medio de verificación de la meta y/o de cada actividad.
- (9) Ponderación. asignar porcentaje a cada meta y/o actividades de manera uniforme (todas por igual), el total de actividades debe sumar 100%.
- (10) Colocar "si" cuando se cumple con la actividad en un 100% y "no" en el caso de que no se cumpla, o se cumpla parcialmente. Cada actividad (o meta) debe cumplirse completamente para ser ponderada, resultados parciales son considerados no cumplidos.
- (11) En el caso de que la actividad o meta "si cumpla" agregar la ponderación correspondiente a esa actividad o meta.
- (12) Sumar el total de ponderaciones de las actividades o metas cumplidas. El servicio debe cumplir el 90% de las metas o actividades para validar el programa de trabajo correspondiente.
- (13) Anotar el resultado final que obtiene el servicio en el ejercicio 2010. El servicio "CUMPLE" cuando en cada región en la que compromete el programa de trabajo, el resultado anual es igual o mayor a 90% de las actividades o metas comprometidas cumplidas. El servicio "NO CUMPLE" cuando en alguna región el resultado es inferior a 90%. Dado que este es un resultado nacional, ubicar este resultado al final de la presentación de los programas de trabajo de las regiones.

Actividad III. 2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio)

REGIÓN (1)	DIBAM - Región Antofagasta			
Identificación de la instancia (2)	Principal problema a resolver el año 2010 (3)	Territorio(s) en el/ los que opera (4)	Instituciones participantes (5)	Productos o subproductos (6)
<p>Bibliotecas: Trabajo en conjunto con SERNAM regional y Municipios, participando como nueva actividad, en al menos 4 reuniones mesa de trabajo organizadas por SERNAM, dada la importancia que reviste, continuar con las capacitaciones de las Mujeres pertenecientes al programa (SERMAN), para dar acceso y capacitación en TIC's a mujeres del Programa Mujeres Jefas de Hogar de la región de Tarapacá. (Se destaca, que este indicador ha sido exitoso, y es beneficiosos para la comunidad seguir aplicándose).</p>	<p>Bibliotecas: Dar acceso y capacitación en TIC's, especialmente a mujeres jefas de hogar y de menores recursos y con dificultades de acceso a ellas (TIC's), por razones económicas o geográficas de la región de Antofagasta.</p> <p>Museos: Actualizar los conocimientos de los docentes de educación pre básico, básico y media en el manejo y la aplicación pedagógica de los módulos y talleres interactivos incorporados recientemente por el museo de Antofagasta, además de continuar</p>	<p>Bibliotecas: Todas las comunas de la región de Antofagasta.</p> <p>Museos: Comuna de Antofagasta</p>	<p>Bibliotecas: DIBAM, SERNAM y Municipios de Tocopilla, María Elena, Calama, Ollagüe, San Pedro de Atacama, Antofagasta, Mejillones, Sierra Gorda y Taltal.</p> <p>Museos: Seremía de Educación, Corporación Municipal de Desarrollo Social (Cormudeso) y Departamento Extraescolar de la Corporación Municipal de Desarrollo Social.</p>	<p>Acceso a Bibliotecas Acceso y/o Capacitación en Internet gratuito (Programa BiblioRedes)</p> <p>Acceso a Museos Capacitación y cursos</p>

<p>Museos: Trabajo en conjunto con Seremía de Educación y Departamento Extra escolar de la Cormudeso del municipio local para capacitar a docentes de educación pre básico, básico y media en el manejo y la aplicación pedagógica de los módulos y talleres interactivos incorporados recientemente por el museo de Antofagasta. Organización con Academias de patrimonio cultural de Antofagasta, para organizar muestra patrimonial relativa a temas arqueológicos e históricos de Antofagasta.</p>	<p>en coordinación con los encargados de las Academias de Patrimonio Cultural de Antofagasta para organizar muestra patrimonial relativa a temas arqueológicos e históricos de Antofagasta. Se busca un acercamiento a los habitantes de Antofagasta con el Museo, especialmente con aquellos más vulnerables y que no tienen habitualmente acceso a venir al centro de la ciudad ni al Museo.</p>			
---	--	--	--	--

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (7)	Indicador (8)	Resultado anual previsto del indicador (9)	Resultado anual efectivo del indicador (10)	Meta anual o actividades (11)	Unidad Responsable (12)	Medio de verificación (13)	Ponderación (%) (14)	Cumple/no cumple (15)	Ponderación ganada (16)
<p>Dar acceso y/o Capacitación en Internet gratuito (Programa BiblioRedes) a mujeres jefas de hogar de la región de Antofagasta.</p>	<p>Capacitar a mujeres pertenecientes al Programa Mujeres Jefas de Hogar (PMJH) del SERNAM en cursos de</p>	<p>60 mujeres jefas de hogar capacitadas</p>		<p>Participar en a lo menos 4 reuniones de mesa de Mujeres Jefas Hogar organizadas por SERNAM que permita identificar las necesidades de capacitación complementada de las</p>	<p>Coordinación de Bibliotecas Públicas de Antofagasta.</p>	<p>Lista de participación en la mesa de SERNAM. Correos electrónicos, memorandos, oficios, etc.</p>	<p>25%</p>		

	<p>Alfabetización Digital Básica y Avanzada en relación al total de mujeres del PMJH planificadas de capacitar por BiblioRedes en la región de Antofagasta.</p> <p>Fórmula de cálculo: (n° de mujeres efectivamente capacitadas/n° de mujeres planificadas)</p>			<p>beneficiarias del programa.</p> <p>Generar 5 Contenidos Locales digitales previo capacitación a las mujeres del PMJH</p>		<p>Sitios Webs publicados.</p>	<p>25%</p>		
<p>Capacitar a los docentes de las escuelas y liceos de la ciudad en materias patrimoniales y utilización de módulos y talleres pedagógicos con los que cuenta el Museo para el aprendizaje constructivista y significativo dentro del</p>	<p>Capacitar a docentes encargados de las academias de patrimonio de las escuelas y liceos de la ciudad que atienden a sectores de menos</p>	<p>24 docentes</p>		<p>Organización de muestra patrimonial relativa a temas arqueológicos e históricos de Antofagasta desarrolladas con Academias de patrimonio cultural de Antofagasta.</p>	<p>Dirección Museo de Antofagasta</p>	<p>Registro fotográfico de las actividades realizadas</p>	<p>25%</p>		

espacio museal.	recursos. Capacitar a docentes de Antofagasta con la enseñanza – aprendizaje de módulos y talleres pedagógicos implementados en el museo Fórmula de cálculo: (n° de docentes capacitados/N° de docentes planificado capacitar	12 docentes		Jornada de Capacitación a docentes de educación pre básico, básico y media en el manejo y la aplicación pedagógica de los módulos y talleres interactivos incorporados recientemente por el museo de Antofagasta.		Hoja de control de asistencia a las jornadas	25%		
-----------------	--	-------------	--	---	--	--	-----	--	--

Desempeño Anual Región - Programa de Complementariedad Territorial 2010 (%) (17)	
---	--

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (18)	
--	--

Notas Actividad III. 2

- (1) Identificar responsable del servicio en la región (por ejemplo: seremi o dirección regional) que compromete el programa de trabajo.
- (2) Señalar la instancia de complementariedad en la cual se están comprometiendo el programa.
- (3) Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan en la instancia.
- (4) Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia
- (5) Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial
- (6) Productos comprometidos en la instancia
- (7) Objetivo específicos del programa de trabajo a comprometer.
- (8) Ídem nota 3, actividad III.1.

- (9) Ídem nota 4, actividad III.1.
- (10) Ídem nota 5, actividad III.1
- (11) Ídem nota 6, actividad III.1
- (12) Ídem nota 7, actividad III.1
- (13) Ídem nota 8, actividad III.1
- (14) Ídem nota 9, actividad III.1
- (15) Ídem nota 10, actividad III.1
- (16) Ídem nota 11, actividad III.1
- (17) Ídem nota 12, actividad III.1
- (18) Ídem nota 13, actividad III.1

Actividad III. 3: Programa de Trabajo de Mejoras a (los) Sistema(s) de Información Institucional y de Provisión de Información a los Gobiernos Regionales

REGIÓN (1)									
Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
Definición de información a proveer				<p>Se pondrá a disposición del Gobierno regional la siguiente información de interés regional, respecto a las actividades realizadas por la DIBAM en la región, la cual estará actualizada mensualmente en el sistema de información:</p> <p>Bibliotecas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Estadística sobre usuarios y servicios 2) Usuarios inscritos en Programa Biblioredes; 3) Información Presupuestaria. <p>Museo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Estadística sobre usuarios y 	<p>Coordinación de Bibliotecas Públicas de Antofagasta.</p> <p>Direcciones Museos de Antofagasta.</p>	<p>Reporte de sistema de información que posee la DIBAM, en su página Web de Intranet Institucional.</p>	<p>11,11%</p> <p>11,11%</p> <p>11,11%</p> <p>11,11%</p> <p>11,11%</p> <p>11,11%</p>		

				<p>2) Estadística de actividades de extensión cultural;</p> <p>3) Estadísticas Financieras</p>					
Diseño procedimiento de entrega				<p>Proponer formalmente, a través de Oficio, a Gobierno Regional un diseño de entrega (formato, contenido y periodicidad) de información de interés regional mensual a proveer.</p>	<p>Coordinador Regional GT.</p>	<p>Oficio dirigido por Coordinador Regional de Gestión Territorial al Intendente Regional, con documento de propuesta de información (expresando, formato, contenido y periodicidad) de interés regional a proveer al Gobierno Regional.</p>	<p>11,11%</p>		
Gestión y control de su provisión				<p>Para gestionar y controlar la provisión de la información el Coordinador Nacional del PMG ejecutará:</p> <p>1) Supervisión por parte del Coordinador Nacional del PMG</p>	<p>Jefe unidad informática de la DIBAM.</p> <p>Coordinador Nacional del PMG. Jefe del servicio.</p>	<p>Correos electrónicos coordinando y verificando cumplimiento s de actividades y estado del sistema.</p>	<p>11,11%</p> <p>11,11%</p>		

				Gestión Territorial, del cumplimiento de los compromisos y actividades. 2) Gestionar la operabilidad del sistema de información, asegurando su correcto funcionamiento.					
Otros objetivos de desarrollo de los sistemas de información institucional				No aplica	No aplica	No aplica	No aplica		

Desempeño Anual Región Programa de Información 2010 (%) (12) =

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)

Notas Actividad III. 3:

- (1) Identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de provisión de información de interés regional al gobierno regional. La provisión regular de información de "interés regional" a los gobiernos regionales se origina a partir de un acuerdo con el Gobierno Regional o por una instrucción del Intendente. Se considera "de interés regional" la información señalada en la actividad I.3.1.
- (2) Incorporar las actividades orientadas a informar al GORE sobre la oferta de información institucional desagregada territorialmente que el servicio está en condiciones de proveer, siendo obligatoria la establecida en el sistema transaccional [www.chileindica](http://www.chileindica.cl). También otros objetivos institucionales que la institución haya programado implementar en regiones, relacionados con la provisión de información desagregada territorialmente a las jefaturas regionales, o a sus clientes usuarios o beneficiarios, o a los gobiernos regionales.
- (3) Indicador que exprese el resultado o cumplimiento del objetivo
- (4) Ídem nota 4, actividad III.1
- (5) Ídem nota 5, actividad III.1.
- (6) Ídem nota 6, actividad III.1
- (7) Ídem nota 7, actividad III.1
- (8) Ídem nota 8, actividad III.1
- (9) Ídem nota 9, actividad III.1
- (10) Ídem nota 10, actividad III.1
- (11) Ídem nota 11, actividad III.1

(12) Ídem nota 12, actividad III.1

(13) Ídem nota 13, actividad III.1

Actividad III. 4: Análisis del avance en la implementación de los Programas de Trabajo 2010 (formato para el seguimiento periódico, al menos semestral)

REGIÓN (1)	
-------------------	--

Programa de Trabajo	Avance efectivo en la implementación de las actividades (2)	Avance en la implementación de las medidas de la autoridad (3)	Recomendaciones y compromisos para superar dificultades (4)	Responsable (5)
Diseño, Acceso y Distribución				
Complementariedad				
Información				

Notas actividad III.4.

(1) Responsable regional (por ejemplo: seremi o dirección regional)

(2) Describir el avance logrado a la fecha de medición, indicando especialmente situaciones que pueden ser adversas o problemáticas para la implementación exitosa, a fin de ofrecer recomendaciones en columna 3.

(3) Describir el avance en la implementación de las medidas de la autoridad que acompañan las mejoras, así como las medidas de mitigación del efecto de las variables externas identificadas en la etapa 2. Registrar, especialmente, aquellas que aún no se han cumplido, a fin de ofrecer recomendaciones en la columna 3.

(4) Recomendaciones y compromisos a fin de superar dificultades, si existen.

(5) Señalar el responsable de implementar las recomendaciones y compromisos identificados.

REGIÓN – ATACAMA

FORMATOS DE LA ETAPA 3: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO GT 2010

OBJETIVO 6. La institución elabora el Programa de Trabajo para la implementación del Plan para incorporación la perspectiva territorial en la entrega de los productos y del Plan para incorporar modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región (VER NOTA).

OBJETIVO 7. La institución implementa el Programa de Trabajo para la incorporación de la perspectiva territorial en la entrega de los productos y de modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región

OBJETIVO 8. La institución mide los indicadores de desempeño del Plan.

Actividad III. 1. Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

Control de Resultados		Control Operacional							
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
Dar acceso y/o Capacitación en Internet gratuito (Programa BiblioRedes) a población más vulnerable de la región de Atacama.	N° de personas capacitadas en cursos de Alfabetización Digital Básica y Avanzada en la región de Atacama. Fórmula de cálculo: (N° de personas	100% de cumplimiento. 1964 capacitados en alfabetización digital básica y avanzada.		2 visitas al año a los Encargados del Programa Biblioredes en las bibliotecas de la región para fortalecer el trabajo de la Biblioteca, en torno a las nuevas tecnologías asociadas a internet, con la comunidad más vulnerable.	Coordinación de Bibliotecas Públicas de Atacama	Ficha firmada por Jefe de biblioteca y/o Encargados del Programa Biblioredes en que se reflejen temas tratados en la visita, fecha de ésta y temas pendientes para la	25%		

	capacitadas/N° de personas asignadas			Trabajar con los Jefes de Bibliotecas y los funcionarios de ellas con el fin de fortalecer el trabajo con usuarios(as) aislados geográficamente y pertenecientes a los 2 quintiles más pobres del país.		próxima visita. Memos y correos electrónicos que den cuenta de las comunicaciones mantenidas.	25%		
Capacitar a profesores de colegios municipalizados y particulares subvencionados en conocimientos museográficos de las comunas de Caldera, Copiapó y Tierra Amarilla, para lograr mejorar el acceso a las colecciones Arqueológicas e históricas del Museo Regional de Atacama	Porcentaje de profesores de colegios municipales y/o subvencionados capacitados en conocimientos museográficos en relación al total de profesores planificados capacitar.	60%, lo que da 6 profesores, dado el bajo número de profesores de especialidad y el número aún más inferior de especialistas en la signatura de sociedad en enseñanza básica.		Realizar 4 jornadas de capacitación a los profesores de colegios municipales y/o subvencionados. Realizar dos seminarios en temas relacionados a las capacitaciones realizadas a los profesores para reforzar conocimientos.	Dirección Museo Regional de Atacama	Planilla conteniendo Lista de asistencia a las capacitaciones Lista de asistencia y trabajos evaluados.	25% 25%		

	Fórmula de cálculo: (N° de profesores de colegios municipales y/o subvencionados capacitados en conocimientos museográficos año t/ N° de profesores planificados capacitar año t)								
--	---	--	--	--	--	--	--	--	--

Desempeño Anual Región Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (%) (12)	
---	--

Desempeño Anual Servicio Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)	
---	--

Nota al objetivo 6: Si bien el objetivo 6 corresponde a etapa 2, a fin de no repetir el mismo contenido del formato en la etapa 2 y 3, se incluyó todo el contenido en el formato de esta última

Notas Actividad III. 1.

- (1) Región: identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de **mejoras en el diseño, acceso y distribución.**
- (2) El objetivo específico es el mismo que se planteó en la etapa 2, esta columna debe guardar coherencia con las columnas planteadas en la etapa 2.
- (3) Señalar el indicador que se determinó para este objetivo en la etapa 2.
- (4) Registrar el resultado anual previsto para el indicador
- (5) Registrar el resultado anual efectivo del indicador al término del ejercicio anual.
- (6) Indicar la meta anual o las actividades correspondientes para cumplir con el objetivo. En el caso de las actividades, se debe recordar que se exigen al menos dos actividades para cumplir con un objetivo.
- (7) Unidad Responsable: identificar la unidad responsable
- (8) Medio de verificación: identificar el medio de verificación de la meta y/o de cada actividad.
- (9) Ponderación. asignar porcentaje a cada meta y/o actividades de manera uniforme (todas por igual), el total de actividades debe sumar 100%.

(10) Colocar "si" cuando se cumple con la actividad en un 100% y "no" en el caso de que no se cumpla, o se cumpla parcialmente. Cada actividad (o meta) debe cumplirse completamente para ser ponderada, resultados parciales son considerados no cumplidos.

(11) En el caso de que la actividad o meta "si cumpla" agregar la ponderación correspondiente a esa actividad o meta.

(12) Sumar el total de ponderaciones de las actividades o metas cumplidas. El servicio debe cumplir el 90% de las metas o actividades para validar el programa de trabajo correspondiente.

(13) Anotar el resultado final que obtiene el servicio en el ejercicio 2010. El servicio "CUMPLE" cuando en cada región en la que compromete el programa de trabajo, el resultado anual es igual o mayor a 90% de las actividades o metas comprometidas cumplidas. El servicio "NO CUMPLE" cuando en alguna región el resultado es inferior a 90%. Dado que este es un resultado nacional, ubicar este resultado al final de la presentación de los programas de trabajo de las regiones.

Actividad III. 2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio)

REGIÓN (1)	DIBAM - Región Atacama
-------------------	-------------------------------

Identificación de la instancia (2)	Principal problema a resolver el año 2010 (3)	Territorio(s) en el/ los que opera (4)	Instituciones participantes (5)	Productos o subproductos (6)
<p>Bibliotecas: Trabajo en conjunto con SERNAM regional y Municipios, para dar acceso y capacitación en TIC's a mujeres del Programa Mujeres Jefas de Hogar de la región de Atacama, realizando mesas de trabajo y talleres.</p> <p>Museos: Trabajo en conjunto con Instituto de previsión Social (IPS), Sernatur, CUT, Anef y subsecretaría ministerial regional de educación, para promover el patrimonio regional y las políticas que lo protegen.</p>	<p>Bibliotecas: Dar acceso y capacitación en TIC's, especialmente a mujeres jefas de hogar y de menores recursos y con dificultades de acceso a ellas (TIC's), por razones económicas o geográficas de la región de Atacama.</p> <p>Museos: Difundir el patrimonio regional en lo general, y el resguardado por el Museo Regional en lo particular, así como las disposiciones legales y políticas públicas sobre su protección.</p>	<p>Bibliotecas: Todas las comunas de la región de Atacama.</p> <p>Museos: Comuna de Copiapó</p>	<p>Bibliotecas: DIBAM, SERNAM y Municipios de Chañaral, Diego de Almagro, Copiapó, Tierra Amarilla, Caldera, Vallenar, Freirina, Huasco y Alto del Carmen.</p> <p>Museos: DIBAM, Instituto de previsión Social (IPS), Sernatur, CUT, Anef y subsecretaría ministerial regional de educación de Copiapó.</p>	<p>Acceso a Bibliotecas Acceso y/o Capacitación en Internet gratuito (Programa BiblioRedes)</p> <p>Acceso a Museos Sitio de consulta en Web y accesos distantes</p>

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (7)	Indicador (8)	Resultado anual previsto del indicador (9)	Resultado anual efectivo del indicador	Meta anual o actividades (11)	Unidad Responsable (12)	Medio de verificación (13)	Ponderación (%) (14)	Cumple/no cumple (15)	Ponderación ganada (16)

			(10)						
<p>Acceso a Bibliotecas: Dar acceso y/o Capacitación en Internet gratuito (Programa BiblioRedes) a mujeres jefas de hogar de la región de Atacama</p>	<p>N° de mujeres pertenecientes al Programa Mujeres Jefas de Hogar (PMJH) del SERNAM región de Atacama capacitadas en cursos de Alfabetización Digital Básica y Avanzada.</p> <p>Fórmula de cálculo: (n° de mujeres efectivamente capacitadas/n° de mujeres comprometidas a capacitar)</p>	<p>100% cumplimiento 50 mujeres del Programa MJH capacitadas en alfabetización digital básica y avanzada.</p>		<p>Participar en a lo menos 4 reuniones de mesa de Mujeres Jefas Hogar organizadas por SERNAM que permita identificar las necesidades de capacitación complementada de las beneficiarias del programa.</p> <p>Realizar a lo menos 4 talleres de contenido local en la Región de Atacama, permitiéndoles agruparse y mostrar a través de la web, actividades, vivencias y experiencias significativas para ellas, en relación a su paso por el Programa Mujeres Jefa de Hogar del SERNAM de la región de Atacama.</p>	<p>Coordinación de Bibliotecas Públicas de Atacama.</p>	<p>Lista de participación en la mesa de SERNAM. Correos electrónicos, memorandos, oficios, etc.</p> <p>Registro automatizado (BiblioAdmin) de capacitaciones en taller de contenido local realizado a mujeres del PMJH de SERNAM.</p>	<p>25%</p> <p>25%</p>		
<p>Acceso a Museos Consolidar la cobertura</p>	<p>Número de grupos de</p>	<p>100%</p>		<p>Trabajo de coordinación con Instituto de</p>	<p>Dirección Museo Regional de</p>	<p>Correos electrónicos</p>	<p>25%</p>		

<p>de usuarios del Programa "vacaciones de 3ª Edad" en el Museo regional de Atacama y de los trabajadores organizados y estudiantes.</p>	<p>adultos mayores que visitan el museo regional de Atacama.</p> <p>Fórmula de cálculo: (n° de visitas de adultos mayores, trabajadores organizados y estudiantes que visitan el museo regional de Atacama al mes/n° de visitas de adultos mayores, trabajadores organizados y estudiantes programadas al museo regional de Atacama al mes)</p>			<p>previsión Social (IPS) y Sematur para la visita de los adultos mayores, atención de 8 grupos semestre</p> <p>Trabajo de coordinación con la CUT, Anef y subsecretaría ministerial regional de educación, atender a 2 grupos de trabajadores y estudiantes por semestre.</p>	Atacama	<p>gestionando coordinación.</p> <p>Actas y correos de reuniones de coordinación.</p>	25%		
--	---	--	--	--	---------	---	-----	--	--

Desempeño Anual Región - Programa de Complementariedad Territorial 2010 (%) (17)	
--	--

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (18)	
---	--

Notas Actividad III. 2

- (1) Identificar responsable del servicio en la región (por ejemplo: seremi o dirección regional) que compromete el programa de trabajo.
- (2) Señalar la instancia de complementariedad en la cual se están comprometiendo el programa.
- (3) Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan en la instancia.
- (4) Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia
- (5) Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial
- (6) Productos comprometidos en la instancia
- (7) Objetivo específicos del programa de trabajo a comprometer.
- (8) Ídem nota 3, actividad III.1.
- (9) Ídem nota 4, actividad III.1.
- (10) Ídem nota 5, actividad III.1
- (11) Ídem nota 6, actividad III.1
- (12) Ídem nota 7, actividad III.1
- (13) Ídem nota 8, actividad III.1
- (14) Ídem nota 9, actividad III.1
- (15) Ídem nota 10, actividad III.1
- (16) Ídem nota 11, actividad III.1
- (17) Ídem nota 12, actividad III.1
- (18) Ídem nota 13, actividad III.1

Actividad III. 3: Programa de Trabajo de Mejoras a (los) Sistema(s) de Información Institucional y de Provisión de Información a los Gobiernos Regionales

REGIÓN (1)

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
Definición de información a proveer				<p>Se pondrá a disposición del Gobierno regional la siguiente información de interés regional, respecto a las actividades realizadas por la DIBAM en la región, la cual estará actualizada mensualmente en el sistema de información:</p> <p>Bibliotecas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Estadística sobre usuarios y servicios 2) Usuarios inscritos en Programa Biblioredes; 3) Reclamos Respondidos y recibidos <p>Museo:</p>	<p>Coordinación de Bibliotecas Públicas de Atacama.</p> <p>Direcciones Museos de Atacama.</p>	<p>Reporte de sistema de información que posee la DIBAM, en su página Web de Intranet Institucional.</p>	<p>12,5%</p> <p>12,5%</p> <p>12,5%</p> <p>12,5%</p> <p>12,5%</p>		

				<ol style="list-style-type: none"> 1) Estadística sobre usuarios y servicios. 2) Estadística de actividades de extensión cultural; 					
Diseño procedimiento de entrega				<p>Proponer formalmente, a través de Oficio, a Gobierno Regional un diseño de entrega (formato, contenido y periodicidad) de información de interés regional mensual a proveer.</p>	Coordinador Regional GT.	Oficio dirigido por Coordinador Regional de Gestión Territorial al Intendente Regional, con documento de propuesta de información (expresando, formato, contenido y periodicidad) de interés regional a proveer al Gobierno Regional.	12,5%		
Gestión y control de su provisión				<p>Para gestionar y controlar la provisión de la información el Coordinador Nacional del PMG ejecutará:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Supervisión del cumplimiento de los compromisos y actividades. 2) Gestionar la 	<p>Jefe unidad informática de la DIBAM.</p> <p>Coordinador Nacional del PMG. Jefe del servicio.</p>	<p>Correos electrónicos coordinando y verificando cumplimientos de actividades y estado del sistema.</p>	<p>12,5%</p> <p>12,5%</p>		

				operatividad del sistema de información, asegurando su correcto funcionamiento.					
Otros objetivos de desarrollo de los sistemas de información institucional				No aplica	No aplica	No aplica	No aplica		

Desempeño Anual Región Programa de Información 2010 (%) (12) =	
---	--

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)	
--	--

Notas Actividad III. 3:

- (1) Identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de provisión de información de interés regional al gobierno regional. La provisión regular de información de "interés regional" a los gobiernos regionales se origina a partir de un acuerdo con el Gobierno Regional o por una instrucción del Intendente. Se considera "de interés regional" la información señalada en la actividad I.3.1.
- (2) Incorporar las actividades orientadas a informar al GORE sobre la oferta de información institucional desagregada territorialmente que el servicio está en condiciones de proveer, siendo obligatoria la establecida en el sistema transaccional www.chileindica. También otros objetivos institucionales que la institución haya programado implementar en regiones, relacionados con la provisión de información desagregada territorialmente a las jefaturas regionales, o a sus clientes usuarios o beneficiarios, o a los gobiernos regionales.
- (3) Indicador que exprese el resultado o cumplimiento del objetivo
- (4) Ídem nota 4, actividad III.1
- (5) Ídem nota 5, actividad III.1.
- (6) Ídem nota 6, actividad III.1
- (7) Ídem nota 7, actividad III.1
- (8) Ídem nota 8, actividad III.1
- (9) Ídem nota 9, actividad III.1
- (10) Ídem nota 10, actividad III.1
- (11) Ídem nota 11, actividad III.1
- (12) Ídem nota 12, actividad III.1
- (13) Ídem nota 13, actividad III.1

Actividad III. 4: Análisis del avance en la implementación de los Programas de Trabajo 2010 (formato para el seguimiento periódico, al menos semestral)

REGIÓN (1)	
-------------------	--

Programa de Trabajo	Avance efectivo en la implementación de las actividades (2)	Avance en la implementación de las medidas de la autoridad (3)	Recomendaciones y compromisos para superar dificultades (4)	Responsable (5)
Diseño, Acceso y Distribución				
Complementariedad				
Información				

Notas actividad III.4.

(1) Responsable regional (por ejemplo: seremi o dirección regional)

(2) Describir el avance logrado a la fecha de medición, indicando especialmente situaciones que pueden ser adversas o problemáticas para la implementación exitosa, a fin de ofrecer recomendaciones en columna 3.

(3) Describir el avance en la implementación de las medidas de la autoridad que acompañan las mejoras, así como las medidas de mitigación del efecto de las variables externas identificadas en la etapa 2. Registrar, especialmente, aquellas que aún no se han cumplido, a fin de ofrecer recomendaciones en la columna 3.

(4) Recomendaciones y compromisos a fin de superar dificultades, si existen.

(5) Señalar el responsable de implementar las recomendaciones y compromisos identificados.

REGIÓN - COQUIMBO

FORMATOS DE LA ETAPA 3: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO GT 2010

OBJETIVO 6. La institución elabora el Programa de Trabajo para la implementación del Plan para incorporación la perspectiva territorial en la entrega de los productos y del Plan para incorporar modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región (VER NOTA).

OBJETIVO 7. La institución implementa el Programa de Trabajo para la incorporación de la perspectiva territorial en la entrega de los productos y de modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región

OBJETIVO 8. La institución mide los indicadores de desempeño del Plan.

Actividad III. 1. Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

REGIÓN (1)		DIBAM - Región Coquimbo							
Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
Dar acceso y/o Capacitación en Internet gratuito (Programa BiblioRedes) a población más vulnerable de la región de Coquimbo.	N° de capacitaciones realizadas en cursos de Alfabetización Digital Básica y Avanzada. Fórmula de cálculo: (N° de capacitaciones	1058 capacitaciones en ADB y 1971 capacitaciones en ADA; A la fecha: ADB: 15%; ADA:20%		2 visitas al año a los Encargados del Programa Biblioredes en las bibliotecas de la región para fortalecer el trabajo de la Biblioteca, en torno a las nuevas tecnologías asociadas a internet, con la comunidad más vulnerable. Registrar el acceso a Internet y el uso de los	Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas de Coquimbo	Informe emitido por encargado regional de operaciones indicando fecha y contenidos tratados en la visita. Registro	25%		

	realizadas/n° de capacitaciones programadas)			computadores de 5000 personas en toda la región dando prioridad a aquellos más carenciados.		automatizado de uso de la plataforma computacional del Programa BiblioRedes	25%		
Mejorar la capacidad de respuesta hacia los usuarios	Porcentaje de consultas respondidas realizadas por los usuarios de los museos. Fórmula de cálculo: (N° de consultas realizadas por los usuarios respondidas/ N° total de consultas realizadas por los usuarios)*100	Responder el 90% de las sugerencias, reclamos y felicitaciones realizadas por los usuarios		Coordinación con el personal interno para derivar y/o responder consultas. Gestionar las respuestas a las consultas realizadas por los usuarios.	Dirección de los Museos de La Serena, Limari y Vicuña	Correos Electrónicos, Memos, etc.	25%		
						control de público sugerencias, reclamos y felicitaciones	25%		

Desempeño Anual Región Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (%) (12)

Desempeño Anual Servicio Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)

Nota al objetivo 6: Si bien el objetivo 6 corresponde a etapa 2, a fin de no repetir el mismo contenido del formato en la etapa 2 y 3, se incluyó todo el contenido en el formato de esta última

Notas Actividad III. 1.

(1) Región: identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de **mejoras en el diseño, acceso y distribución**.

- (2) El objetivo específico es el mismo que se planteó en la etapa 2, esta columna debe guardar coherencia con las columnas planteadas en la etapa 2.
- (3) Señalar el indicador que se determinó para este objetivo en la etapa 2.
- (4) Registrar el resultado anual previsto para el indicador
- (5) Registrar el resultado anual efectivo del indicador al término del ejercicio anual.
- (6) Indicar la meta anual o las actividades correspondientes para cumplir con el objetivo. En el caso de las actividades, se debe recordar que se exigen al menos dos actividades para cumplir con un objetivo.
- (7) Unidad Responsable: identificar la unidad responsable
- (8) Medio de verificación: identificar el medio de verificación de la meta y/o de cada actividad.
- (9) Ponderación. asignar porcentaje a cada meta y/o actividades de manera uniforme (todas por igual), el total de actividades debe sumar 100%.
- (10) Colocar "si" cuando se cumple con la actividad en un 100% y "no" en el caso de que no se cumpla, o se cumpla parcialmente. Cada actividad (o meta) debe cumplirse completamente para ser ponderada, resultados parciales son considerados no cumplidos.
- (11) En el caso de que la actividad o meta "si cumpla" agregar la ponderación correspondiente a esa actividad o meta.
- (12) Sumar el total de ponderaciones de las actividades o metas cumplidas. El servicio debe cumplir el 90% de las metas o actividades para validar el programa de trabajo correspondiente.
- (13) Anotar el resultado final que obtiene el servicio en el ejercicio 2010. El servicio "CUMPLE" cuando en cada región en la que compromete el programa de trabajo, el resultado anual es igual o mayor a 90% de las actividades o metas comprometidas cumplidas. El servicio "NO CUMPLE" cuando en alguna región el resultado es inferior a 90%. Dado que este es un resultado nacional, ubicar este resultado al final de la presentación de los programas de trabajo de las regiones.

Actividad III. 2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio)

REGIÓN (1)	DIBAM - Región Coquimbo			
Identificación de la instancia (2)	Principal problema a resolver el año 2010 (3)	Territorio(s) en el/ los que opera (4)	Instituciones participantes (5)	Productos o subproductos (6)
<p>Bibliotecas: Trabajo en conjunto con SERNAM regional y Municipios, para dar acceso y capacitación en TIC's a mujeres del Programa Mujeres Jefas de Hogar de la región de Coquimbo.</p> <p>Museos: Convenios con las municipalidades de las comunas reportadas en el estudio diagnóstico de la Estrategia Regional, Región de Coquimbo - que señala a las comunas de Los Vilos, Punitaqui y Combarbalá con</p>	<p>Bibliotecas: Dar acceso y capacitación en TIC's, especialmente a mujeres jefas de hogar y de menores recursos y con dificultades de acceso a ellas (TIC's), por razones económicas o geográficas de la región de Coquimbo.</p> <p>Museos: Responder y compartir, desde el patrimonio, la memoria y la pertenencia, con nuestra gente que más lo necesita.</p>	<p>Bibliotecas: Todas las comunas de la región de Coquimbo.</p> <p>Museos: Comunas de Los Vilos, Punitaqui, Combarbalá; A ello se agrega Salamanca e Illapel. También en ferias de Gobierno+cerca. Se incluye programa oficial del Gobierno Regional. La Gobernación de</p>	<p>Bibliotecas: DIBAM, SERNAM y Municipios de La Serena, Coquimbo, Vicuña, La Higuera, Andacollo, Paihuano, Ovalle, Monte Patria, Punitaqui, Río Hurtado, Combarbalá, Illapel, Los Vilos, Salamanca y Canela.</p> <p>Museos: DIBAM y Municipios de Los Vilos, Punitaqui, Combarbalá, La Higuera. Además de las localidades programadas en Gobierno más cerca.</p>	<p>Acceso a Bibliotecas Acceso y/o Capacitación en Internet gratuito (Programa BiblioRedes)</p> <p>Acceso a Museos Información, reclamos y sugerencias</p>

<p>desarrollo bajo la media regional. Por su parte, la mayor lejanía del Valle del Choapa de la capital regional y su cercanía geográfica con la V Región, debilita la pertenencia a Coquimbo y estimula su cercanía con la región vecina al sur – responden al imperativo de atender con prontitud y calidad a la población de esos espacios coquimbanos postergados. Con la misma preocupación se atenderá a sectores poblacionales con riesgos de vulnerabilidad social atendidos por la Municipalidad de La Serena. En los últimos meses de este año 2009 el Programa de la Teletón Coquimbo ha solicitado apoyo para sus beneficiados y ya hemos iniciado asistencias y e hemos incorporado.</p>		<p>Elqui define comunas, sitios de acción, días y horarios.</p>		
---	--	---	--	--

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (7)	Indicador (8)	Resultado anual previsto del indicador (9)	Resultado anual efectivo del indicador (10)	Meta anual o actividades (11)	Unidad Responsable (12)	Medio de verificación (13)	Ponderación (%) (14)	Cumple/no cumple (15)	Ponderación ganada (16)
<p>Acceso a Bibliotecas Dar acceso y/o Capacitación en Internet gratuito (Programa BiblioRedes)</p>	<p>Capacitar a mujeres pertenecientes al Programa Mujeres Jefas</p>	<p>40 mujeres capacitadas en el año; a la fecha, 10 mujeres</p>		<p>Realizar gestiones de acercamiento entre ambas instituciones (DIBAM y SERNAM), para promover y</p>	<p>Coordinación de Bibliotecas Públicas de Coquimbo.</p>	<p>Correos electrónicos, memorandos, oficios, etc.</p>	<p>25%</p>		

<p>a mujeres jefas de hogar de la región de Coquimbo.</p>	<p>de Hogar (PMJH) del SERNAM en cursos de Alfabetización Digital Básica y Avanzada.</p> <p>Fórmula de cálculo: (n° de capacitaciones realizadas/n° de capacitaciones programadas)</p>	<p>capacitadas (25%)</p>		<p>mantener el convenio de capacitación a usuarias dueñas de casa, beneficiarias del SERNAM.</p> <p>Generar 2 Contenidos Locales digitales previo capacitación a las mujeres del PMJH.</p>		<p>Sitios Webs publicados</p>	<p>25%</p>		
<p>Acceso a Museos Difusión del patrimonio cultural de la región a través de los Museos de La Serena, Ovalle y Vicuña</p>	<p>Realizar talleres, exposiciones, charlas, sobre Patrimonio Cultural en la Provincia del Choapa dirigido a la comunidad, especialmente a los sectores más carenciados.</p> <p>Fórmula de cálculo:</p>	<p>Ejecución de 5 talleres, exposiciones o charlas de sobre Patrimonio Cultural en las comunas más carenciadas de la región</p>		<p>Generar acercamientos para con los municipios y/o organizaciones educacionales y comunitarias para promocionar talleres, exposiciones y charlas</p> <p>Diseñar los talleres, exposiciones y charlas en la región.</p>	<p>Dirección de los Museos de La Serena, Limari y Vicuña</p>	<p>Correos y documentos de comunicación</p> <p>Documento con contenido de las actividades.</p>	<p>25%</p> <p>25%</p>		

	(n° de talleres, etc realizados/n° de talleres programados)								
--	---	--	--	--	--	--	--	--	--

Desempeño Anual Región - Programa de Complementariedad Territorial 2010 (%) (17)	
---	--

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (18)	
--	--

Notas Actividad III. 2

- (1) Identificar responsable del servicio en la región (por ejemplo: seremi o dirección regional) que compromete el programa de trabajo.
- (2) Señalar la instancia de complementariedad en la cual se están comprometiendo el programa.
- (3) Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan en la instancia.
- (4) Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia
- (5) Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial
- (6) Productos comprometidos en la instancia
- (7) Objetivo específicos del programa de trabajo a comprometer.
- (8) Ídem nota 3, actividad III.1.
- (9) Ídem nota 4, actividad III.1.
- (10) Ídem nota 5, actividad III.1
- (11) Ídem nota 6, actividad III.1
- (12) Ídem nota 7, actividad III.1
- (13) Ídem nota 8, actividad III.1
- (14) Ídem nota 9, actividad III.1
- (15) Ídem nota 10, actividad III.1
- (16) Ídem nota 11, actividad III.1
- (17) Ídem nota 12, actividad III.1
- (18) Ídem nota 13, actividad III.1

Actividad III. 3: Programa de Trabajo de Mejoras a (los) Sistema(s) de Información Institucional y de Provisión de Información a los Gobiernos Regionales

REGIÓN (1)

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
Definición de información a proveer				<p>Se pondrá a disposición del Gobierno regional la siguiente información de interés regional, respecto a las actividades realizadas por la DIBAM en la región, la cual estará actualizada mensualmente en el sistema de información:</p> <p>Bibliotecas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Estadística sobre usuarios y servicios. 2) Usuarios inscritos en Programa Biblioredes; 3) Información presupuestaria. <p>Museo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Estadística sobre usuarios y 	<p>Coordinación de Bibliotecas Públicas de Coquimbo.</p> <p>Direcciones Museos de Coquimbo</p>	<p>Reporte de sistema de información que posee la DIBAM, en su página Web de Intranet Institucional.</p>	<p>11,11%</p> <p>11,11%</p> <p>11,11%</p> <p>11,11%</p> <p>11,11%</p> <p>11,11%</p>		

				servicios. 2) Estadística de actividades de extensión cultural; 3) Estadísticas Financieras					
Diseño procedimiento de entrega				Proponer formalmente, a través de Oficio, a Gobierno Regional un diseño de entrega (formato, contenido y periodicidad) de información de interés regional mensual a proveer.	Coordinador Regional GT.	Oficio dirigido por Coordinador Regional de Gestión Territorial al Intendente Regional, con documento de propuesta de información (expresando, formato, contenido y periodicidad) de interés regional a proveer al Gobierno Regional.	11,11%		
Gestión y control de su provisión				Para gestionar y controlar la provisión de la información el Coordinador Nacional del PMG ejecutará: 1) Supervisión por parte del Coordinador Nacional del PMG	Jefe unidad informática de la DIBAM. Coordinador Nacional del PMG. Jefe del servicio.	Correos electrónicos coordinando y verificando cumplimiento s de actividades y estado del sistema.	11,11% 11,11%		

				Gestión Territorial, del cumplimiento de los compromisos y actividades. 2) Gestionar la operatividad del sistema de información, asegurando su correcto funcionamiento.					
Otros objetivos de desarrollo de los sistemas de información institucional				No aplica	No aplica	No aplica	No aplica		

Desempeño Anual Región Programa de Información 2010 (%) (12) =

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)

Notas Actividad III. 3:

(1) Identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de provisión de información de interés regional al gobierno regional. La provisión regular de información de "interés regional" a los gobiernos regionales se origina a partir de un acuerdo con el Gobierno Regional o por una instrucción del Intendente. Se considera "de interés regional" la información señalada en la actividad I.3.1.

(2) Incorporar las actividades orientadas a informar al GORE sobre la oferta de información institucional desagregada territorialmente que el servicio está en condiciones de proveer, siendo obligatoria la establecida en el sistema transaccional [www.chileindica](http://www.chileindica.cl). También otros objetivos institucionales que la institución haya programado implementar en regiones, relacionados con la provisión de información desagregada territorialmente a las jefaturas regionales, o a sus clientes usuarios o beneficiarios, o a los gobiernos regionales.

(3) Indicador que exprese el resultado o cumplimiento del objetivo

(4) Ídem nota 4, actividad III.1

(5) Ídem nota 5, actividad III.1.

(6) Ídem nota 6, actividad III.1

(7) Ídem nota 7, actividad III.1

(8) Ídem nota 8, actividad III.1

(9) Ídem nota 9, actividad III.1

(10) Ídem nota 10, actividad III.1

- (11) Ídem nota 11, actividad III.1
- (12) Ídem nota 12, actividad III.1
- (13) Ídem nota 13, actividad III.1

Actividad III. 4: Análisis del avance en la implementación de los Programas de Trabajo 2010 (formato para el seguimiento periódico, al menos semestral)

REGIÓN (1)	
-------------------	--

Programa de Trabajo	Avance efectivo en la implementación de las actividades (2)	Avance en la implementación de las medidas de la autoridad (3)	Recomendaciones y compromisos para superar dificultades (4)	Responsable (5)
Diseño, Acceso y Distribución				
Complementariedad				
Información				

Notas actividad III.4.

(1) Responsable regional (por ejemplo: seremi o dirección regional)

(2) Describir el avance logrado a la fecha de medición, indicando especialmente situaciones que pueden ser adversas o problemáticas para la implementación exitosa, a fin de ofrecer recomendaciones en columna 3.

(3) Describir el avance en la implementación de las medidas de la autoridad que acompañan las mejoras, así como las medidas de mitigación del efecto de las variables externas identificadas en la etapa 2. Registrar, especialmente, aquellas que aún no se han cumplido, a fin de ofrecer recomendaciones en la columna 3.

(4) Recomendaciones y compromisos a fin de superar dificultades, si existen.

(5) Señalar el responsable de implementar las recomendaciones y compromisos identificados.

REGIÓN - VALPARAÍSO

FORMATOS DE LA ETAPA 3: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO GT 2010

OBJETIVO 6. La institución elabora el Programa de Trabajo para la implementación del Plan para incorporación la perspectiva territorial en la entrega de los productos y del Plan para incorporar modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región (VER NOTA).

OBJETIVO 7. La institución implementa el Programa de Trabajo para la incorporación de la perspectiva territorial en la entrega de los productos y de modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región

OBJETIVO 8. La institución mide los indicadores de desempeño del Plan.

Actividad III. 1. Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

REGIÓN (1)		DIBAM - Región de Valparaíso							
Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
Dar acceso y/o Capacitación en Internet gratuito (Programa BiblioRedes) a población más vulnerable de la región de Valparaíso.	Nº de Capacitaciones realizadas en alfabetización digital básica y avanzada en la Región de Valparaíso en relación a las programadas Fórmula de	3 talleres de capacitación y 3 talleres de apoyo		3 talleres de Capacitaciones en Herramientas de la Web 2.0 dirigidos a los Encargados del Programa Biblioredes de la Región de Valparaíso, a fin de que, una vez capacitados, trabajen con los usuarios de dichas Bibliotecas. 3 Talleres de Apoyo a	Coordinación de Bibliotecas Públicas de Valparaíso.	Registro automatizado de participantes en los ciclos de asistencia a los talleres. Sitios Web creados en el	25%		

	cálculo: N° de capacitaciones realizadas / N° de capacitaciones programadas. Meta propuesta por meta realizada.			la Comunidad para el Desarrollo de 90 Contenidos Locales.		Portal del Programa BiblioRedes.	25%		
Dar acceso a los servicios de exposiciones y Sala Educativa a usuarios de localidades apartadas de la Comunidad escolar de Viña del Mar y Valparaíso	N° de actividades de extensión cultural realizadas fuera del museo. Fórmula de cálculo: (N° de actividades de extensión cultural efectivamente realizadas/N° de actividades de extensión cultural programadas)	3 Exposiciones Temporales 13 a 15 Exposiciones Itinerantes		Realizar actividades de Extensión fuera del Museo. Promover exposiciones y sala didáctica itinerantes en la V región.	Dirección de Museo Historia Natural de Valparaíso	Calendario de programación de actividades de extensión. Registro de la convocatoria realizada.	25% 25%		

Desempeño Anual Región Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (%) (12)

Desempeño Anual Servicio Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)

Nota al objetivo 6: Si bien el objetivo 6 corresponde a etapa 2, a fin de no repetir el mismo contenido del formato en la etapa 2 y 3, se incluyó todo el contenido en el formato de esta última

Notas Actividad III. 1.

- (1) Región: identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de **mejoras en el diseño, acceso y distribución**.
- (2) El objetivo específico es el mismo que se planteó en la etapa 2, esta columna debe guardar coherencia con las columnas planteadas en la etapa 2.
- (3) Señalar el indicador que se determinó para este objetivo en la etapa 2.
- (4) Registrar el resultado anual previsto para el indicador
- (5) Registrar el resultado anual efectivo del indicador al término del ejercicio anual.
- (6) Indicar la meta anual o las actividades correspondientes para cumplir con el objetivo. En el caso de las actividades, se debe recordar que se exigen al menos dos actividades para cumplir con un objetivo.
- (7) Unidad Responsable: identificar la unidad responsable
- (8) Medio de verificación: identificar el medio de verificación de la meta y/o de cada actividad.
- (9) Ponderación. asignar porcentaje a cada meta y/o actividades de manera uniforme (todas por igual), el total de actividades debe sumar 100%.
- (10) Colocar "si" cuando se cumple con la actividad en un 100% y "no" en el caso de que no se cumpla, o se cumpla parcialmente. Cada actividad (o meta) debe cumplirse completamente para ser ponderada, resultados parciales son considerados no cumplidos.
- (11) En el caso de que la actividad o meta "si cumpla" agregar la ponderación correspondiente a esa actividad o meta.
- (12) Sumar el total de ponderaciones de las actividades o metas cumplidas. El servicio debe cumplir el 90% de las metas o actividades para validar el programa de trabajo correspondiente.
- (13) Anotar el resultado final que obtiene el servicio en el ejercicio 2010. El servicio "CUMPLE" cuando en cada región en la que compromete el programa de trabajo, el resultado anual es igual o mayor a 90% de las actividades o metas comprometidas cumplidas. El servicio "NO CUMPLE" cuando en alguna región el resultado es inferior a 90%. Dado que este es un resultado nacional, ubicar este resultado al final de la presentación de los programas de trabajo de las regiones.

Actividad III. 2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio)

REGIÓN (1)		DIBAM – Región de Valparaíso		
Identificación de la instancia (2)	Principal problema a resolver el año 2010 (3)	Territorio(s) en el/ los que opera (4)	Instituciones participantes (5)	Productos o subproductos (6)
Bibliotecas: Trabajo en conjunto con SERNAM regional y Municipios, para dar acceso y capacitación en TIC's a mujeres del Programa Mujeres Jefas de Hogar de la región de Valparaíso, realizando talleres de trabajo.	Bibliotecas: Dar acceso y capacitación en TIC's, especialmente a mujeres jefas de hogar y de menores recursos y con dificultades de acceso a ellas (TIC's), por razones económicas o geográficas de la región de Valparaíso.	Bibliotecas: Todas las comunas de la región de Valparaíso.	Bibliotecas: DIBAM, SERNAM y Municipios de La Ligua, Cabildo, Papudo, Petorca, Zapallar, Los Andes, Calle Larga, San Esteban, Rinconada, San Felipe, Santa María, Llaillay, Putaendo, Panquehue, Catemu, Quillota, Nogales, Olmué, La Cruz, Hijuelas, La Calera, Limache,	Acceso a Bibliotecas Acceso y/o Capacitación En Internet gratuito (Programa Biblioredes)

Museos: Trabajo con Corporaciones de Educación de Valparaíso y Viña del Mar para dar a conocer oferta cultural y servicios Educativos del Museo	Museos: Dar a conocer a nuevos clientes (colegios) que formar parte de ambas Corporaciones de Educación de nuestros servicios Educativos de manera de acceder a nuevos usuarios.	Museos: Todas las comunas de la región de Valparaíso.	Valparaíso, Puchuncaví, Casablanca, Viña del Mar, Quilpué, Juan Fernández, Quintero, Villa Alemana, Concón, San Antonio, El Tabo, Algarrobo, Cartagena, El Quisco, Santo Domingo e Isla de Pascua. Museos: Corporaciones de Educación de Valparaíso y Viña del Mar y DIBAM	Acceso a Museos Exposiciones permanentes, temporales, itinerantes, virtuales
--	---	--	--	---

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (7)	Indicador (8)	Resultado anual previsto del indicador (9)	Resultado anual efectivo del indicador (10)	Meta anual o actividades (11)	Unidad Responsable (12)	Medio de verificación (13)	Ponderación (%) (14)	Cumple/no cumple (15)	Ponderación ganada (16)
Acceso a Bibliotecas : Dar acceso y/o Capacitación en Internet gratuito (Programa Biblioredes) a mujeres Jefas de Hogar de la región de Valparaíso.	Nº de mujeres pertenecientes al Programa Mujeres Jefas de Hogar (PMJH) del SERNAM que toman cursos de alfabetización digital básica y avanzada en la región de Valparaíso.	60 mujeres jefas de hogar capacitadas		Realizar gestiones de acercamiento entre ambas instituciones (DIBAM y SERNAM), para promover y mantener el convenio de capacitación a usuarias dueñas de casa, beneficiarias del SERNAM. Realizar reuniones semanales con las coordinadoras del SERNAM, para verificar el alcance del Programa Jefas	Coordinación de Bibliotecas Públicas de Valparaíso.	Correos electrónicos, Memorandos, oficios, etc. Actas de reuniones, control de existencia e informe de estado de	25% 25%		

	Fórmula de cálculo: N° de mujeres del PMJH capacitadas / N° de capacitaciones programadas a mujeres (PMJH)			de Hogar, con el objeto de entregar las capacitaciones mencionadas		avance.			
Acceso a Museos Dar acceso a los servicios de exposiciones y Sala Educativa a usuarios de Colegios de las Corporaciones de Educación de Viña del Mar y Valparaíso	N° de escolares atendidos en exposiciones y sala educativa del museo. Fórmula de cálculo: (N° de escolares atendidos en exposiciones y sala educativa del museo/N° de escolares planificados de atender en exposiciones y sala educativa del museo)	400 grupos atendidos		Difundir entre los Colegios de menores recursos de las Corporaciones de Educación de Valparaíso y Viña del Mar, los servicios de exposiciones y Sala Educativa Realizar el circuito correspondiente de las Visitas guiadas.	Dirección de Museo Historia Natural de Valparaíso	Correos Electrónicos. Libro de Visitas en sala Educativa.	25% 25%		

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Desempeño Anual Región - Programa de Complementariedad Territorial 2010 (%) (17)	
---	--

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (18)	
--	--

Notas Actividad III. 2

- (1) Identificar responsable del servicio en la región (por ejemplo: seremi o dirección regional) que compromete el programa de trabajo.
- (2) Señalar la instancia de complementariedad en la cual se están comprometiendo el programa.
- (3) Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan en la instancia.
- (4) Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia
- (5) Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial
- (6) Productos comprometidos en la instancia
- (7) Objetivo específicos del programa de trabajo a comprometer.
- (8) Ídem nota 3, actividad III.1.
- (9) Ídem nota 4, actividad III.1.
- (10) Ídem nota 5, actividad III.1
- (11) Ídem nota 6, actividad III.1
- (12) Ídem nota 7, actividad III.1
- (13) Ídem nota 8, actividad III.1
- (14) Ídem nota 9, actividad III.1
- (15) Ídem nota 10, actividad III.1
- (16) Ídem nota 11, actividad III.1
- (17) Ídem nota 12, actividad III.1
- (18) Ídem nota 13, actividad III.1

Actividad III. 3: Programa de Trabajo de Mejoras a (los) Sistema(s) de Información Institucional y de Provisión de Información a los Gobiernos Regionales

REGIÓN (1)									
Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
Definición de información a proveer				<p>Se pondrá a disposición del Gobierno regional la siguiente información de interés regional, respecto a las actividades realizadas por la DIBAM en la región, la cual estará actualizada mensualmente en el sistema de información:</p> <p>Bibliotecas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Estadística sobre usuarios y servicios 2) Usuarios inscritos en Programa Biblioredes; 3) Reclamos Respondidos y recibidos <p>Museo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Estadística sobre usuarios y 	<p>Coordinación de Bibliotecas Públicas de Valparaíso.</p> <p>Direcciones Museos de Valparaíso</p>	<p>Reporte de sistema de información que posee la DIBAM, en su página Web de Intranet Institucional.</p>	<p>12,5%</p> <p>12,5%</p> <p>12,5%</p> <p>12,5%</p> <p>12,5%</p>		

				servicios. 2) Estadística de actividades de extensión cultural;					
Diseño procedimiento de entrega				Proponer formalmente, a través de Oficio, a Gobierno Regional un diseño de entrega (formato, contenido y periodicidad) de información de interés regional mensual a proveer.	Coordinador Regional GT.	Oficio dirigido por Coordinador Regional de Gestión Territorial al Intendente Regional, con documento de propuesta de información (expresando, formato, contenido y periodicidad) de interés regional a proveer al Gobierno Regional.	12,5%		
Gestión y control de su provisión				Para gestionar y controlar la provisión de la información el Coordinador Nacional del PMG ejecutará: 1) Supervisión del cumplimiento de los compromisos y actividades. 2) Gestionar la operatividad del sistema de	Jefe unidad informática de la DIBAM. Coordinador Nacional del PMG. Jefe del servicio.	Correos electrónicos coordinando y verificando cumplimiento s de actividades y estado del sistema.	12,5% 12,5%		

				información, asegurando su correcto funcionamiento.					
Otros objetivos de desarrollo de los sistemas de información institucional				No aplica	No aplica	No aplica	No aplica		

Desempeño Anual Región Programa de Información 2010 (%) (12) =

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)

Notas Actividad III. 3:

- (1) Identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de provisión de información de interés regional al gobierno regional. La provisión regular de información de "interés regional" a los gobiernos regionales se origina a partir de un acuerdo con el Gobierno Regional o por una instrucción del Intendente. Se considera "de interés regional" la información señalada en la actividad I.3.1.
- (2) Incorporar las actividades orientadas a informar al GORE sobre la oferta de información institucional desagregada territorialmente que el servicio está en condiciones de proveer, siendo obligatoria la establecida en el sistema transaccional [www.chileindica](http://www.chileindica.cl). También otros objetivos institucionales que la institución haya programado implementar en regiones, relacionados con la provisión de información desagregada territorialmente a las jefaturas regionales, o a sus clientes usuarios o beneficiarios, o a los gobiernos regionales.
- (3) Indicador que exprese el resultado o cumplimiento del objetivo
- (4) Ídem nota 4, actividad III.1
- (5) Ídem nota 5, actividad III.1.
- (6) Ídem nota 6, actividad III.1
- (7) Ídem nota 7, actividad III.1
- (8) Ídem nota 8, actividad III.1
- (9) Ídem nota 9, actividad III.1
- (10) Ídem nota 10, actividad III.1
- (11) Ídem nota 11, actividad III.1
- (12) Ídem nota 12, actividad III.1
- (13) Ídem nota 13, actividad III.1

Actividad III. 4: Análisis del avance en la implementación de los Programas de Trabajo 2010 (formato para el seguimiento periódico, al menos semestral)

REGIÓN (1)	
-------------------	--

Programa de Trabajo	Avance efectivo en la implementación de las actividades (2)	Avance en la implementación de las medidas de la autoridad (3)	Recomendaciones y compromisos para superar dificultades (4)	Responsable (5)
Diseño, Acceso y Distribución				
Complementariedad				
Información				

Notas actividad III.4.

(1) Responsable regional (por ejemplo: seremi o dirección regional)

(2) Describir el avance logrado a la fecha de medición, indicando especialmente situaciones que pueden ser adversas o problemáticas para la implementación exitosa, a fin de ofrecer recomendaciones en columna 3.

(3) Describir el avance en la implementación de las medidas de la autoridad que acompañan las mejoras, así como las medidas de mitigación del efecto de las variables externas identificadas en la etapa 2. Registrar, especialmente, aquellas que aún no se han cumplido, a fin de ofrecer recomendaciones en la columna 3.

(4) Recomendaciones y compromisos a fin de superar dificultades, si existen.

(5) Señalar el responsable de implementar las recomendaciones y compromisos identificados.

REGIÓN - LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

FORMATOS DE LA ETAPA 3: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO GT 2010

OBJETIVO 6. La institución elabora el Programa de Trabajo para la implementación del Plan para incorporación la perspectiva territorial en la entrega de los productos y del Plan para incorporar modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región (VER NOTA).

OBJETIVO 7. La institución implementa el Programa de Trabajo para la incorporación de la perspectiva territorial en la entrega de los productos y de modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región

OBJETIVO 8. La institución mide los indicadores de desempeño del Plan.

Actividad III. 1. Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

REGIÓN (1)	DIBAM - Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
------------	--

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
Dar acceso y/o Capacitación en Internet gratuito (Programa BiblioRedes) a población más vulnerable de la región de O'Higgins.	N° de capacitaciones realizadas en Alfabetización Digital Básica y Avanzada en la región de O'Higgins. Fórmula de cálculo: N° de capacitaciones	70%		2 circuitos de terreno para fortalecer los nuevos conocimientos de los encargados de Biblioredes en Biblioteca y la gestión con la comunidad.	Coordinación de Bibliotecas Públicas de O'Higgins	Informe de objetivos y resultados del circuito	50%		
				Realizar 50 sitios de Contenidos Locales por los usuarios del programa BiblioRedes en las bibliotecas de la región de O'Higgins		Sitios Webs publicados.	50%		

	s realizadas								
Reducir inequidad territorial en el acceso a productos	<p>Porcentaje de aumento de párvulos atendidos por parvularias y personal especializado en el Museo Regional en relación al año anterior.</p> $\left[\left(\frac{N^{\circ} \text{ de párvulos atendidos en el museo año } t}{N^{\circ} \text{ de párvulos atendidos en el museo año } t-1} \right) - 1 \right] * 100$	<p>Debido a efectos del terremoto, el museo se encuentra cerrado de manera indefinida esperando ser reparado. Por tal motivo, el Plan de Trabajo preliminarmente pensado, será imposible de ejecutar</p>		<p>Programación de talleres para párvulos sobre las diversas temáticas que trata el museo regional.</p> <p>Realización de talleres didácticos para párvulos de Jardines Infantiles y colegios municipalizados más carenciados.</p>	Dirección Museo Regional de Rancagua	<p>Programa de talleres.</p> <p>Registro de párvulos participantes en los talleres y registro fotográfico de los talleres.</p>			

Desempeño Anual Región Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (%) (12)

Desempeño Anual Servicio Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)

Nota al objetivo 6: Si bien el objetivo 6 corresponde a etapa 2, a fin de no repetir el mismo contenido del formato en la etapa 2 y 3, se incluyó todo el contenido en el formato de esta última **Notas Actividad III. 1.**

- (1) Región: identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de **mejoras en el diseño, acceso y distribución.**
- (2) El objetivo específico es el mismo que se planteó en la etapa 2, esta columna debe guardar coherencia con las columnas planteadas en la etapa 2.
- (3) Señalar el indicador que se determinó para este objetivo en la etapa 2.
- (4) Registrar el resultado anual previsto para el indicador
- (5) Registrar el resultado anual efectivo del indicador al término del ejercicio anual.

- (6) Indicar la meta anual o las actividades correspondientes para cumplir con el objetivo. En el caso de las actividades, se debe recordar que se exigen al menos dos actividades para cumplir con un objetivo.
- (7) Unidad Responsable: identificar la unidad responsable
- (8) Medio de verificación: identificar el medio de verificación de la meta y/o de cada actividad.
- (9) Ponderación. asignar porcentaje a cada meta y/o actividades de manera uniforme (todas por igual), el total de actividades debe sumar 100%.
- (10) Colocar "si" cuando se cumple con la actividad en un 100% y "no" en el caso de que no se cumpla, o se cumpla parcialmente. Cada actividad (o meta) debe cumplirse completamente para ser ponderada, resultados parciales son considerados no cumplidos.
- (11) En el caso de que la actividad o meta "si cumpla" agregar la ponderación correspondiente a esa actividad o meta.
- (12) Sumar el total de ponderaciones de las actividades o metas cumplidas. El servicio debe cumplir el 90% de las metas o actividades para validar el programa de trabajo correspondiente.
- (13) Anotar el resultado final que obtiene el servicio en el ejercicio 2010. El servicio "CUMPLE" cuando en cada región en la que compromete el programa de trabajo, el resultado anual es igual o mayor a 90% de las actividades o metas comprometidas cumplidas. El servicio "NO CUMPLE" cuando en alguna región el resultado es inferior a 90%. Dado que este es un resultado nacional, ubicar este resultado al final de la presentación de los programas de trabajo de las regiones.

Actividad III. 2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio)

REGIÓN (1)	DIBAM - Región del Libertador General Bernardo O'Higgins			
Identificación de la instancia (2)	Principal problema a resolver el año 2010 (3)	Territorio(s) en el/ los que opera (4)	Instituciones participantes (5)	Productos o subproductos (6)
<p>Bibliotecas: Trabajo en conjunto con SERNAM regional y Municipios, para dar acceso y capacitación en TIC's a mujeres del Programa Mujeres Jefas de Hogar de la región de O'Higgins.</p> <p>Museos: Trabajo en conjunto con la UMCE, la UAC, la Junji, Daem y/o Corporación Municipal para dar acceso a párvulos más carenciados</p>	<p>Dar acceso y capacitación en TIC's, especialmente a mujeres jefas de hogar y de menores recursos y con dificultades de acceso a ellas (TIC's), por razones económicas o geográficas de la región de O'Higgins.</p> <p>Museos: Dar posibilidad a los párvulos de conocer y aprender jugando parte importante de nuestra historia que por razones económicas o geográficas de la región de O'Higgins no tienen. A nivel general, falta sentido de pertenencia con la región por desconocimiento del patrimonio natural y cultural que esta región</p>	<p>Bibliotecas: Todas las comunas de la región de O'Higgins.</p> <p>Museos: Principalmente la comuna de Rancagua y los sectores rurales de las comunas aledañas, Graneros, Olivar y de Paredones y San Fernando</p>	<p>Bibliotecas: DIBAM, SERNAM y Municipios de Rancagua, Requinoa, Peumo, Graneros, Rengo, Coltauco, Mostazal, Malloa, Coinco, Codegua, Quinta de Tilcoco, Doñihue, Machalí, San Vicente, Las Cabras, Olivar, Pichidegua, San Fernando, Chépica, Palmilla, Chimbarongo, Santa Cruz, Peralillo, Placilla, Lolol, Nancagua, Pumanque, Pichilemu, Litueche, Marchihue, Navidad, La Estrella y Paredones.</p> <p>Museos: Junji, UMCE, UAC, Daem y/o Corporación Municipal de Rancagua, Graneros, Olivar, Paredones y San Fernando. Autoridades comunales,</p>	<p>Acceso a Bibliotecas Acceso y/o Capacitación en Internet gratuito (Programa BiblioRedes)</p> <p>Acceso a Museos Realización de Talleres</p>

	posee.		provinciales y regionales.	
--	--------	--	----------------------------	--

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (7)	Indicador (8)	Resultado anual previsto del indicador (9)	Resultado anual efectivo del indicador (10)	Meta anual o actividades (11)	Unidad Responsable (12)	Medio de verificación (13)	Ponderación (%) (14)	Cumple/no cumple (15)	Ponderación ganada (16)
Acceso a Bibliotecas Dar acceso y/o Capacitación en Internet gratuito (Programa BiblioRedes) a mujeres jefas de hogar de la región de O'Higgins.	N° de mujeres pertenecientes al Programa Mujeres Jefas de Hogar (PMJH) del SERNAM que toman cursos de Alfabetización Digital Básica y Avanzada en la región de O'Higgins. Fórmula de cálculo N° de mujeres capacitadas	70%		Participar en una reunión semestral entre SERNAM y Coordinación de Bibliotecas Públicas.	Coordinación de Bibliotecas Públicas de O'Higgins	Correos electrónicos, memorandos, oficios, etc.	50%		
				Difusión de la cobertura programa Jefas de Hogar SERNAM en las comunas de la región de O'Higgins, durante los ciclos de capacitación de los encargados de BiblioRedes bibliotecas.		Información en Sitios Web.	50%		
Acceso a Museos Reducir inequidad territorial en el acceso a productos	Número de talleres de difusión del patrimonio regional a nivel	Debido a efectos del terremoto, el museo se encuentra cerrado de		Programación de talleres interactivos Talleres interactivos sobre fiestas	Dirección Museo Regional de Rancagua	Programa de realización de talleres. Número de participantes			

	comunal, de provincia y región. Fórmula de cálculo N° de talleres realizados 2010 / n° talleres realizados 2009	manera indefinida esperando ser reparado. Por tal motivo, el Plan de Trabajo preliminarmente pensado, será imposible de ejecutar		tradicionales chilenas en la región en comunas del sector norte de la región, Paredones y San Fernando		y de talleres realizados y registro fotográfico de la actividad realizada.			
--	---	---	--	--	--	--	--	--	--

Desempeño Anual Región - Programa de Complementariedad Territorial 2010 (%) (17)	
---	--

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (18)	
--	--

Notas Actividad III. 2

- (1) Identificar responsable del servicio en la región (por ejemplo: seremi o dirección regional) que compromete el programa de trabajo.
- (2) Señalar la instancia de complementariedad en la cual se están comprometiendo el programa.
- (3) Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan en la instancia.
- (4) Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia
- (5) Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial
- (6) Productos comprometidos en la instancia
- (7) Objetivo específicos del programa de trabajo a comprometer.
- (8) Ídem nota 3, actividad III.1.
- (9) Ídem nota 4, actividad III.1.
- (10) Ídem nota 5, actividad III.1
- (11) Ídem nota 6, actividad III.1
- (12) Ídem nota 7, actividad III.1
- (13) Ídem nota 8, actividad III.1
- (14) Ídem nota 9, actividad III.1
- (15) Ídem nota 10, actividad III.1
- (16) Ídem nota 11, actividad III.1
- (17) Ídem nota 12, actividad III.1
- (18) Ídem nota 13, actividad III.1

Actividad III. 3: Programa de Trabajo de Mejoras a (los) Sistema(s) de Información Institucional y de Provisión de Información a los Gobiernos Regionales

REGIÓN (1)									
Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
Definición de información a proveer				<p>Se pondrá a disposición del Gobierno regional la siguiente información de interés regional, respecto a las actividades realizadas por la DIBAM en la región, la cual estará actualizada mensualmente en el sistema de información:</p> <p>Bibliotecas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Estadística sobre usuarios y Servicios 2) Usuarios inscritos en Programa Biblioredes. 3) Información presupuestaria 	Coordinación de Bibliotecas Públicas de la Región de Lib. Gral. Bdo. O'Higgins.	Reporte de sistema de información que posee la DIBAM, en su página Web de Intranet Institucional.	16,6% 16,6% 16,6%		
Diseño procedimiento de entrega				Proponer formalmente, a través de Oficio, a Gobierno Regional un	Coordinador Regional GT.	Oficio dirigido por Coordinador	16,6%		

				diseño de entrega (formato, contenido y periodicidad) de información de interés regional mensual a proveer.		Regional de Gestión Territorial al Intendente Regional, con documento de propuesta de información (expresando, formato, contenido y periodicidad) de interés regional a proveer al Gobierno Regional.			
Gestión y control de su provisión				<p>Para gestionar y controlar la provisión de la información el Coordinador Nacional del PMG ejecutará:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Supervisión por parte del Coordinador Nacional del PMG Gestión Territorial, del cumplimiento de los compromisos y actividades. 2) Gestionar la operabilidad del sistema de información, asegurando su 	<p>Jefe unidad informática de la DIBAM.</p> <p>Coordinador Nacional del PMG. Jefe del servicio.</p>	<p>Correos electrónicos coordinando y verificando cumplimiento s de actividades y estado del sistema.</p>	16,6%	16,6%	

				correcto funcionamiento.					
Otros objetivos de desarrollo de los sistemas de información institucional				No aplica	No aplica	No aplica			

Desempeño Anual Región Programa de Información 2010 (%) (12) =

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)

Notas Actividad III. 3:

- (1) Identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de provisión de información de interés regional al gobierno regional. La provisión regular de información de "interés regional" a los gobiernos regionales se origina a partir de un acuerdo con el Gobierno Regional o por una instrucción del Intendente. Se considera "de interés regional" la información señalada en la actividad I.3.1.
- (2) Incorporar las actividades orientadas a informar al GORE sobre la oferta de información institucional desagregada territorialmente que el servicio está en condiciones de proveer, siendo obligatoria la establecida en el sistema transaccional [www.chileindica](http://www.chileindica.cl). También otros objetivos institucionales que la institución haya programado implementar en regiones, relacionados con la provisión de información desagregada territorialmente a las jefaturas regionales, o a sus clientes usuarios o beneficiarios, o a los gobiernos regionales.
- (3) Indicador que exprese el resultado o cumplimiento del objetivo
- (4) Ídem nota 4, actividad III.1
- (5) Ídem nota 5, actividad III.1.
- (6) Ídem nota 6, actividad III.1
- (7) Ídem nota 7, actividad III.1
- (8) Ídem nota 8, actividad III.1
- (9) Ídem nota 9, actividad III.1
- (10) Ídem nota 10, actividad III.1
- (11) Ídem nota 11, actividad III.1
- (12) Ídem nota 12, actividad III.1
- (13) Ídem nota 13, actividad III.1

Actividad III. 4: Análisis del avance en la implementación de los Programas de Trabajo 2010 (formato para el seguimiento periódico, al menos semestral)

REGIÓN (1)	
-------------------	--

Programa de Trabajo	Avance efectivo en la implementación de las actividades (2)	Avance en la implementación de las medidas de la autoridad (3)	Recomendaciones y compromisos para superar dificultades (4)	Responsable (5)
Diseño, Acceso y Distribución				
Complementariedad				
Información				

Notas actividad III.4.

(1) Responsable regional (por ejemplo: seremi o dirección regional)

(2) Describir el avance logrado a la fecha de medición, indicando especialmente situaciones que pueden ser adversas o problemáticas para la implementación exitosa, a fin de ofrecer recomendaciones en columna 3.

(3) Describir el avance en la implementación de las medidas de la autoridad que acompañan las mejoras, así como las medidas de mitigación del efecto de las variables externas identificadas en la etapa 2. Registrar, especialmente, aquellas que aún no se han cumplido, a fin de ofrecer recomendaciones en la columna 3.

(4) Recomendaciones y compromisos a fin de superar dificultades, si existen.

(5) Señalar el responsable de implementar las recomendaciones y compromisos identificados.

REGIÓN - DEL MAULE

FORMATOS DE LA ETAPA 3: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO GT 2010

OBJETIVO 6. La institución elabora el Programa de Trabajo para la implementación del Plan para incorporación la perspectiva territorial en la entrega de los productos y del Plan para incorporar modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región (VER NOTA).

OBJETIVO 7. La institución implementa el Programa de Trabajo para la incorporación de la perspectiva territorial en la entrega de los productos y de modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región

OBJETIVO 8. La institución mide los indicadores de desempeño del Plan.

Actividad III. 1. Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

REGIÓN (1)		Del Maule							
Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
Dar acceso y/o capacitación en Internet gratuito (Programa Biblioredes) a población más vulnerable de la región del Maule.	N° de usuarios de la región del Maule registrados en el Programa BiblioRedes.	100%		Reforzar los contenidos tratados en capacitaciones a los 28 encargados del Programa BiblioRedes en las Bibliotecas de la Región del Maule, en al menos 1 curso al año para contar con capacitadores de usuarios competentes.	Coordinación de Bibliotecas Públicas del Maule	Registro automatizado por cada Biblioteca Pública de participantes en reforzamiento	50%		
	Fórmula de cálculo: (N° de usuarios registrados en el programa BiblioRedes/N			Invitar a participar a los 28 encargados del Programa BiblioRedes		Oficio por municipio	50%		

	° de usuarios programados a registrar en el programa BiblioRedes.			en las Bibliotecas de la Región del Maule a participar en reforzamiento de conocimientos y nuevos contenidos.		invitando a participar en los reforzamientos.			
Favorecer la inclusión del tema local en torno a la identidad y el patrimonio	<p>Porcentaje aumento de visitantes y usuarios que asisten a las exposiciones en el museo.</p> <p>Fórmula de cálculo: $\left[\frac{\text{N}^\circ \text{ visitantes a exposiciones permanentes y temporales asociados a actividades año } t - \text{N}^\circ \text{ visitantes exposiciones permanentes y temporales asociados a actividades año } t-1}{\text{N}^\circ \text{ visitantes a exposiciones permanentes y temporales asociados a actividades año } t-1} \right] * 100$</p>	<p>Debido a efectos del terremoto, el museo se encuentra cerrado de manera indefinida esperando ser reparado. Por tal motivo, el Plan de Trabajo preliminarmente pensado, será imposible de ejecutar</p>		<p>2 Charlas en torno al tema patrimonial e histórico local dirigidos a personas con dificultades de acceso a actividades culturales.</p> <p>Difundir 4 eventos en los que se rescate el patrimonio, la historia, costumbres y tradiciones locales dirigidas principalmente a población de escasos recursos.</p>	Direcciones de Museos de la región del Maule.	<p>Lista de Asistencia.</p> <p>Folletos y Afiches de Museos.</p>			

Desempeño Anual Región Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (%) (12)	
---	--

Desempeño Anual Servicio Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)	
---	--

Nota al objetivo 6: Si bien el objetivo 6 corresponde a etapa 2, a fin de no repetir el mismo contenido del formato en la etapa 2 y 3, se incluyó todo el contenido en el formato de esta última

Notas Actividad III. 1.

- (1) Región: identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de **mejoras en el diseño, acceso y distribución**.
- (2) El objetivo específico es el mismo que se planteó en la etapa 2, esta columna debe guardar coherencia con las columnas planteadas en la etapa 2.
- (3) Señalar el indicador que se determinó para este objetivo en la etapa 2.
- (4) Registrar el resultado anual previsto para el indicador
- (5) Registrar el resultado anual efectivo del indicador al término del ejercicio anual.
- (6) Indicar la meta anual o las actividades correspondientes para cumplir con el objetivo. En el caso de las actividades, se debe recordar que se exigen al menos dos actividades para cumplir con un objetivo.
- (7) Unidad Responsable: identificar la unidad responsable
- (8) Medio de verificación: identificar el medio de verificación de la meta y/o de cada actividad.
- (9) Ponderación. asignar porcentaje a cada meta y/o actividades de manera uniforme (todas por igual), el total de actividades debe sumar 100%.
- (10) Colocar "si" cuando se cumple con la actividad en un 100% y "no" en el caso de que no se cumpla, o se cumpla parcialmente. Cada actividad (o meta) debe cumplirse completamente para ser ponderada, resultados parciales son considerados no cumplidos.
- (11) En el caso de que la actividad o meta "si cumpla" agregar la ponderación correspondiente a esa actividad o meta.
- (12) Sumar el total de ponderaciones de las actividades o metas cumplidas. El servicio debe cumplir el 90% de las metas o actividades para validar el programa de trabajo correspondiente.
- (13) Anotar el resultado final que obtiene el servicio en el ejercicio 2010. El servicio "CUMPLE" cuando en cada región en la que compromete el programa de trabajo, el resultado anual es igual o mayor a 90% de las actividades o metas comprometidas cumplidas. El servicio "NO CUMPLE" cuando en alguna región el resultado es inferior a 90%. Dado que este es un resultado nacional, ubicar este resultado al final de la presentación de los programas de trabajo de las regiones.

Actividad III. 2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio)

REGIÓN (1)	Del Maule
-------------------	------------------

Identificación de la instancia (2)	Principal problema a resolver el año 2010 (3)	Territorio(s) en el/ los que opera (4)	Instituciones participantes (5)	Productos o subproductos (6)
Bibliotecas: Trabajo en conjunto con SERNAM regional y Municipios, para dar acceso y capacitación en TIC's a mujeres del Programa Mujeres Jefas de Hogar de la región del Maule. Museos: Trabajo conjunto con la	Bibliotecas: Dar acceso y capacitación en TIC's, especialmente a mujeres jefas de hogar y de menores recursos y con dificultades de acceso a ellas (TIC's), por razones económicas o geográficas de la región del Maule.	Bibliotecas: Todas las comunas de la región del Maule. Museos: Todas las localidades de la Comuna de Yervas Buenas	Bibliotecas: DIBAM, SERNAM y Municipios de Curicó, Molina, Licantén, Teno, Sagrada Familia, Vichuquén, Romeral, Hualañé, Rauco, Talca, Maule, Curepto, Pelarco, Empedrado, San Rafael, Río Claro, Penciahue, San Clemente, Constitución, Linares,	Acceso a Bibliotecas Acceso y/o Capacitación en Internet gratuito (Programa BiblioRedes) Acceso a Museos Exposiciones permanentes, temporales e itinerantes.

Municipalidad local y las alianzas estratégicas para la realización del programa de actividades del 2010.	Museos: Extender y dar a conocer los servicios del Museo de Yervas Buenas en la comuna.		Longaví, Villa Alegre, Yervas Buenas, Parral, San Javier, Colbún Retiro, Cauquenes, Pelluhue y Chanco. Museos: Municipio local, establecimientos educacionales de la comuna a través del Daem municipal. Alianza estratégica con el Liceo Juan de Dios Puga	
---	--	--	---	--

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (7)	Indicador (8)	Resultado anual previsto del indicador (9)	Resultado anual efectivo del indicador (10)	Meta anual o actividades (11)	Unidad Responsable (12)	Medio de verificación (13)	Ponderación (%) (14)	Cumple/no cumple (15)	Ponderación ganada (16)
Acceso a Bibliotecas Dar acceso y/o Capacitación en Internet gratuito (Programa BiblioRedes) a mujeres jefas de hogar de la región del	N° de mujeres pertenecientes al Programa Mujeres Jefas de Hogar (PMJH) del SERNAM capacitadas en cursos de Alfabetización Digital Básica y Avanzada en la región del Maule. Fórmula de cálculo:	90%		2 Visitas a terrenos para evaluar nivel de actualización de conocimientos de todos los Encargados de Programa Biblioredes de las bibliotecas que capacitan a beneficiarias de SERNAM. Difusión de la cobertura del programa Jefas de Hogar de SERNAM en	Coordinación de Bibliotecas Públicas del Maule.	Pauta de Evaluación e informe de retroalimentación a evaluados. Información en Sitios	50%		

Maule.	(N° de mujeres jefas de hogar capacitadas cursos de alfabetización digital básica y avanzada/N° de mujeres a capacitar programadas.			las comunas de la región del Maule, durante los ciclos de capacitación a encargados de Biblioredes en bibliotecas.		Web.	50%		
Acceso a Museos Favorecer la inclusión del tema local en torno a la identidad y el patrimonio	<p>Porcentaje de aumento de visitantes y usuarios que asisten a las actividades en el museo</p> <p>Fórmula de cálculo: $\frac{[(N^{\circ} \text{ visitantes a talleres, charlas, conferencias, seminarios, ferias y otros eventos asociados a actividades año t} / N^{\circ} \text{ de visitantes talleres, charlas,$</p>	<p>Debido a efectos del terremoto, el museo se encuentra cerrado de manera indefinida esperando ser reparado. Por tal motivo, el Plan de Trabajo preliminarmente pensado, será imposible de ejecutar</p>		<p>Diseñar y editar 200 Documentos de Guías Educativas para colegios (estudiantes de educación básica y media)</p> <p>Participar en 4 eventos de celebración de Bicentenario a nivel regional.</p>	Direcciones de Museos de la región del Maule.	<p>200 Guías Educativas</p> <p>Folletos de difusión y Afiches de promoción de los Museos</p>			

	conferencias,								
--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--

Desempeño Anual Región - Programa de Complementariedad Territorial 2010 (%) (17)	
---	--

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (18)	
--	--

Notas Actividad III. 2

- (1) Identificar responsable del servicio en la región (por ejemplo: seremi o dirección regional) que compromete el programa de trabajo.
- (2) Señalar la instancia de complementariedad en la cual se están comprometiendo el programa.
- (3) Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan en la instancia.
- (4) Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia
- (5) Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial
- (6) Productos comprometidos en la instancia
- (7) Objetivo específicos del programa de trabajo a comprometer.
- (8) Ídem nota 3, actividad III.1.
- (9) Ídem nota 4, actividad III.1.
- (10) Ídem nota 5, actividad III.1
- (11) Ídem nota 6, actividad III.1
- (12) Ídem nota 7, actividad III.1
- (13) Ídem nota 8, actividad III.1
- (14) Ídem nota 9, actividad III.1
- (15) Ídem nota 10, actividad III.1
- (16) Ídem nota 11, actividad III.1
- (17) Ídem nota 12, actividad III.1
- (18) Ídem nota 13, actividad III.1

Actividad III. 3: Programa de Trabajo de Mejoras a (los) Sistema(s) de Información Institucional y de Provisión de Información a los Gobiernos Regionales

REGIÓN (1)									
Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
Definición de información a proveer				<p>Se pondrá a disposición del Gobierno regional la siguiente información de interés regional, respecto a las actividades realizadas por la DIBAM en la región, la cual estará actualizada mensualmente en el sistema de información:</p> <p>Bibliotecas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Estadística sobre usuarios y servicios 2) Usuarios inscritos en Programa Biblioredes; 3) Reclamos recibidos y respondidos. 4) Información presupuestaria. 	Coordinación de Bibliotecas Públicas del Maule	Reporte de sistema de información que posee la DIBAM, en su página Web de Intranet Institucional.	<p>14,3%</p> <p>14,3%</p> <p>14,3%</p> <p>14,3%</p>		

Diseño procedimiento de entrega				Proponer formalmente, a través de Oficio, a Gobierno Regional un diseño de entrega (formato, contenido y periodicidad) de información de interés regional mensual a proveer.	Coordinador Regional GT.	Oficio dirigido por Coordinador Regional de Gestión Territorial al Intendente Regional, con documento de propuesta de información (expresando, formato, contenido y periodicidad) de interés regional a proveer al Gobierno Regional.	14,3%		
Gestión y control de su provisión				Para gestionar y controlar la provisión de la información el Coordinador Nacional del PMG ejecutará: 1) Supervisión del cumplimiento de los compromisos y actividades. 2) Gestionar la operatividad del sistema de información, asegurando su correcto funcionamiento.	Jefe unidad informática de la DIBAM. Coordinador Nacional del PMG. Jefe del servicio	Correos electrónicos coordinando y verificando cumplimiento s de actividades y estado del sistema.	14,3% 14,3%		

Otros objetivos de desarrollo de los sistemas de información institucional				No aplica	No aplica	No aplica			
--	--	--	--	-----------	-----------	-----------	--	--	--

Desempeño Anual Región Programa de Información 2010 (%) (12) =	
---	--

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)	
--	--

Notas Actividad III. 3:

(1) Identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de provisión de información de interés regional al gobierno regional. La provisión regular de información de "interés regional" a los gobiernos regionales se origina a partir de un acuerdo con el Gobierno Regional o por una instrucción del Intendente. Se considera "de interés regional" la información señalada en la actividad I.3.1.

(2) Incorporar las actividades orientadas a informar al GORE sobre la oferta de información institucional desagregada territorialmente que el servicio está en condiciones de proveer, siendo obligatoria la establecida en el sistema transaccional [www.chileindica](http://www.chileindica.cl). También otros objetivos institucionales que la institución haya programado implementar en regiones, relacionados con la provisión de información desagregada territorialmente a las jefaturas regionales, o a sus clientes usuarios o beneficiarios, o a los gobiernos regionales.

(3) Indicador que exprese el resultado o cumplimiento del objetivo

(4) Ídem nota 4, actividad III.1

(5) Ídem nota 5, actividad III.1.

(6) Ídem nota 6, actividad III.1

(7) Ídem nota 7, actividad III.1

(8) Ídem nota 8, actividad III.1

(9) Ídem nota 9, actividad III.1

(10) Ídem nota 10, actividad III.1

(11) Ídem nota 11, actividad III.1

(12) Ídem nota 12, actividad III.1

(13) Ídem nota 13, actividad III.1

Actividad III. 4: Análisis del avance en la implementación de los Programas de Trabajo 2010 (formato para el seguimiento periódico, al menos semestral)

REGIÓN (1)	
-------------------	--

Programa de Trabajo	Avance efectivo en la implementación de las actividades (2)	Avance en la implementación de las medidas de la autoridad (3)	Recomendaciones y compromisos para superar dificultades (4)	Responsable (5)
Diseño, Acceso y Distribución				
Complementariedad				
Información				

Notas actividad III.4.

(1) Responsable regional (por ejemplo: seremi o dirección regional)

(2) Describir el avance logrado a la fecha de medición, indicando especialmente situaciones que pueden ser adversas o problemáticas para la implementación exitosa, a fin de ofrecer recomendaciones en columna 3.

(3) Describir el avance en la implementación de las medidas de la autoridad que acompañan las mejoras, así como las medidas de mitigación del efecto de las variables externas identificadas en la etapa 2. Registrar, especialmente, aquellas que aún no se han cumplido, a fin de ofrecer recomendaciones en la columna 3.

(4) Recomendaciones y compromisos a fin de superar dificultades, si existen.

(5) Señalar el responsable de implementar las recomendaciones y compromisos identificados.

REGIÓN - DEL BÍO-BÍO

FORMATOS DE LA ETAPA 3: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO GT 2010

OBJETIVO 6. La institución elabora el Programa de Trabajo para la implementación del Plan para incorporación la perspectiva territorial en la entrega de los productos y del Plan para incorporar modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región (VER NOTA).

OBJETIVO 7. La institución implementa el Programa de Trabajo para la incorporación de la perspectiva territorial en la entrega de los productos y de modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región

OBJETIVO 8. La institución mide los indicadores de desempeño del Plan.

Actividad III. 1. Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

REGIÓN (1)		Región del Bío Bío							
Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
Dar acceso y/o Capacitación en Internet gratuito (Programa BiblioRedes) a población más vulnerable de la región del Biobío	N° de personas Capacitadas en Alfabetización Digital Básica y Avanzada en la región del Biobío.	100%		2 visitas al año a los Encargados del Programa Biblioredes en las bibliotecas de la región para fortalecer el trabajo de la Biblioteca, en torno a las nuevas tecnologías asociadas a internet, con la comunidad más vulnerable.	Coordinación de Bibliotecas Públicas de la región del Bío-Bío.	Informe emitido por encargado regional de operaciones indicando fecha y contenidos tratados en la visita.	25%		
	Fórmula de cálculo: (N° de Personas	4.079 personas.		Realizar actividades de difusión de los servicios		Información	25%		

	capacitadas /N° de Personas planificadas capacitar			ofrecidos en la biblioteca, ya sea capacitación, como acceso a la utilización de computadores por parte de los usuarios, destacando la gratuidad de dichos servicios de la biblioteca pública.		publicada en página Web.			
Dar acceso a conocimientos sobre patrimonio regional cultural y natural, sobre su identificación y conservación través de los profesionales de los Museos DIBAM	Realizar asesorías y/o cursos a instituciones de la región del Bío-Bío y a personas naturales, para posibilitar un mayor acceso a la oferta cultural y patrimonial de museos y otras instituciones a los sectores más carenciados de la región. Fórmula de cálculo: (N° de asesorías y/o	100% (4 asesorías y/o cursos)		Contactar instituciones en la región del Bío-Bío, que por su finalidad puedan tener interés en recibir asesorías o cursos relativos a patrimonio cultural o natural. Difundir al público en general, través de la página WEB, temarios de cursos disponibles por profesionales DIBAM, Museos de Concepción y Cañete.	Dirección Museo de Historia Natural de Concepción – Museo Mapuche de Cañete.	Oficios, correos electrónicos. Página WEB, noticias difundiendo cursos.	25% 25%		

	cursos realizados/N° de asesorías y/o cursos programados)								
--	---	--	--	--	--	--	--	--	--

Desempeño Anual Región Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (%) (12)	
---	--

Desempeño Anual Servicio Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)	
---	--

Nota al objetivo 6: Si bien el objetivo 6 corresponde a etapa 2, a fin de no repetir el mismo contenido del formato en la etapa 2 y 3, se incluyó todo el contenido en el formato de esta última

Notas Actividad III. 1.

- (1) Región: identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de **mejoras en el diseño, acceso y distribución**.
- (2) El objetivo específico es el mismo que se planteó en la etapa 2, esta columna debe guardar coherencia con las columnas planteadas en la etapa 2.
- (3) Señalar el indicador que se determinó para este objetivo en la etapa 2.
- (4) Registrar el resultado anual previsto para el indicador
- (5) Registrar el resultado anual efectivo del indicador al término del ejercicio anual.
- (6) Indicar la meta anual o las actividades correspondientes para cumplir con el objetivo. En el caso de las actividades, se debe recordar que se exigen al menos dos actividades para cumplir con un objetivo.
- (7) Unidad Responsable: identificar la unidad responsable
- (8) Medio de verificación: identificar el medio de verificación de la meta y/o de cada actividad.
- (9) Ponderación. asignar porcentaje a cada meta y/o actividades de manera uniforme (todas por igual), el total de actividades debe sumar 100%.
- (10) Colocar "si" cuando se cumple con la actividad en un 100% y "no" en el caso de que no se cumpla, o se cumpla parcialmente. Cada actividad (o meta) debe cumplirse completamente para ser ponderada, resultados parciales son considerados no cumplidos.
- (11) En el caso de que la actividad o meta "si cumpla" agregar la ponderación correspondiente a esa actividad o meta.
- (12) Sumar el total de ponderaciones de las actividades o metas cumplidas. El servicio debe cumplir el 90% de las metas o actividades para validar el programa de trabajo correspondiente.
- (13) Anotar el resultado final que obtiene el servicio en el ejercicio 2010. El servicio "CUMPLE" cuando en cada región en la que compromete el programa de trabajo, el resultado anual es igual o mayor a 90% de las actividades o metas comprometidas cumplidas. El servicio "NO CUMPLE" cuando en alguna región el resultado es inferior a 90%. Dado que este es un resultado nacional, ubicar este resultado al final de la presentación de los programas de trabajo de las regiones.

Actividad III. 2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio)

REGIÓN (1)	Región del Bío Bío
-------------------	---------------------------

Identificación de la instancia (2)	Principal problema a resolver el año 2010 (3)	Territorio(s) en el/ los que opera (4)	Instituciones participantes (5)	Productos o subproductos (6)
---	--	---	--	-------------------------------------

<p>Bibliotecas: Realizar gestiones de acercamiento con SERNAM, para promover y mantener el convenio de capacitación a usuarias dueñas de casa, beneficiarias del SERNAM, de tal forma, continuar trabajando en conjunto, para dar acceso y capacitación en TIC's a mujeres del Programa Mujeres Jefas de Hogar de la región del Bio Bio.</p> <p>Museos: Contactar a instituciones de la provincia de Ñuble interesadas en recibir asesorías o cursos relativos a patrimonio cultural o natural, continuar trabajo en conjunto con CONADI y CNCA región del Bio-Bío.</p>	<p>Bibliotecas: Dar acceso y capacitación en TIC's, especialmente a mujeres jefas de hogar y de menores recursos y con dificultades de acceso a ellas (TIC's), por razones económicas o geográficas de la región del Bio Bio.</p> <p>Museos: Dar acceso a conocimientos profesionales en las áreas de patrimonio regional y conservación preventiva a instituciones</p>	<p>Bibliotecas: Todas las comunas de la región del Bio Bio.</p> <p>Museos: Comunas de Cañete y Chillán; Provincias Concepción y Ñuble.</p>	<p>Bibliotecas: DIBAM, SERNAM y Municipios de Chillán, Coelemu, San Carlos, Yungay, Ñiquén, , Cobquecura, San Fabián, Quirihue, Coihueco, Quillón, Ninhue, Ránquil, San Nicolás, San Ignacio, Portezuelo, Los Ángeles, Quilleco, Nacimiento, Santa Bárbara, Laja, Cabrero, Quilaco, San Rosendo, Tucapel, Yumbel, Mulchén, Antuco, Negrete, Concepción, Florida, Coronel, Talcahuano, Hualqui, Penco, Santa Juana, Chiguayante, Tomé, Lota, Hualpén, Lebu, Los Álamos, Tirúa, Arauco, Cañete, Curanilahue y Contulmo.</p> <p>Museos: Dirección regional CONADI Cañete, CNCA región del Bio-Bío.</p>	<p>Acceso a Bibliotecas Acceso y/o Capacitación en Internet gratuito (Programa BiblioRedes)</p> <p>Acceso a Museos Asesorías profesionales y cursos</p>
---	---	--	---	---

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (7)	Indicador (8)	Resultado anual previsto del indicador (9)	Resultado anual efectivo del indicador (10)	Meta anual o actividades (11)	Unidad Responsable (12)	Medio de verificación (13)	Ponderación (%) (14)	Cumple/no cumple (15)	Ponderación ganada (16)
	N° de mujeres jefas de hogar que toman cursos de Alfabetización	100%		Realizar gestiones de acercamiento entre ambas instituciones (DIBAM y SERNAM), para promover y mantener el convenio		Correos electrónicos, memorandos, oficios, etc.	25%		

<p>Dar acceso y/o Capacitación en Internet gratuito (Programa BiblioRedes) a mujeres jefas de hogar de la región del Biobío.</p>	<p>Digital Básica y Avanzada en la región del Biobío.</p> <p>Fórmula de cálculo: (N° de mujeres jefas de hogar capacitadas/N° de mujeres planificadas capacitar</p>			<p>de capacitación a usuarias dueñas de casa, beneficiarias del SERNAM.</p> <p>Realizar a lo menos 4 talleres de contenido local en la Región de Bío Bío, permitiéndoles agruparse y mostrar a través de la web, actividades, vivencias y experiencias significativas para ellas, en relación a su paso por el Programa Mujeres Jefa de Hogar del SERNAM de la región de Atacama.</p>	<p>Coordinación de Bibliotecas Públicas de la región del Bío-Bío.</p>	<p>Registro automatizado (BiblioAdmin) de capacitaciones en taller de contenido local realizado a mujeres del PMJH de SERNAM.</p>	<p>25%</p>		
<p>Poner a disposición de las instituciones pertinentes el personal DIBAM capacitado en patrimonio cultural y natural de la región del Bío-Bío</p>	<p>Realizar asesorías profesionales a instituciones de la región del Bío-Bío, para mejorar el acceso de los sectores más vulnerables de la región a su patrimonio cultural e histórico.</p>	<p>100% (2 asesorías a profesionales o instituciones de la región)</p>		<p>Contactar a instituciones de la provincia de Ñuble interesadas en recibir asesorías o cursos relativos a patrimonio cultural o natural.</p>	<p>Director Museo de Historia Natural de Concepción- Museo Mapuche de Cañete</p>	<p>Oficios, correos electrónicos, indicando disponibilidad para la realización de asesorías y cursos en temas de patrimonio cultural y natural de la región del Bío-Bío.</p>	<p>25%</p>		

	Fórmula de cálculo: (N° de asesorías realizadas/N° de asesorías planificadas).			Desarrollar programa de asesorías y/o cursos, en conjunto con instituciones comprometidas de la provincia de Ñuble.		Programa de asesorías y cursos a realizarse en la provincia de Ñuble.	25%		
--	---	--	--	---	--	---	-----	--	--

Desempeño Anual Región - Programa de Complementariedad Territorial 2010 (%) (17)	
---	--

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (18)	
--	--

Notas Actividad III. 2

- (1) Identificar responsable del servicio en la región (por ejemplo: seremi o dirección regional) que compromete el programa de trabajo.
- (2) Señalar la instancia de complementariedad en la cual se están comprometiendo el programa.
- (3) Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan en la instancia.
- (4) Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia
- (5) Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial
- (6) Productos comprometidos en la instancia
- (7) Objetivo específicos del programa de trabajo a comprometer.
- (8) Ídem nota 3, actividad III.1.
- (9) Ídem nota 4, actividad III.1.
- (10) Ídem nota 5, actividad III.1
- (11) Ídem nota 6, actividad III.1
- (12) Ídem nota 7, actividad III.1
- (13) Ídem nota 8, actividad III.1
- (14) Ídem nota 9, actividad III.1
- (15) Ídem nota 10, actividad III.1
- (16) Ídem nota 11, actividad III.1
- (17) Ídem nota 12, actividad III.1
- (18) Ídem nota 13, actividad III.1

Actividad III. 3: Programa de Trabajo de Mejoras a (los) Sistema(s) de Información Institucional y de Provisión de Información a los Gobiernos Regionales

REGIÓN (1)

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
Definición de información a proveer				Se pondrá a disposición del Gobierno regional la siguiente información de interés regional, respecto a las actividades realizadas por la DIBAM en la región, la cual estará actualizada mensualmente en el sistema de información: Bibliotecas: <ol style="list-style-type: none"> 1) Estadística sobre usuarios y servicios 2) Usuarios inscritos en Programa Biblioredes; 3) Información presupuestaria Museo: <ol style="list-style-type: none"> 1) Estadística sobre usuarios y 	Coordinación de Bibliotecas Públicas del Biobío. Direcciones Museos del Biobío.	Reporte de sistema de información que posee la DIBAM, en su página Web de Intranet Institucional.	11,11% 11,11% 11,11% 11,11% 11,11%		

				servicios. 2) Estadística de actividades de extensión cultural; 3) Estadísticas Financieras					
Diseño procedimiento de entrega				Proponer formalmente, a través de Oficio, a Gobierno Regional un diseño de entrega (formato, contenido y periodicidad) de información de interés regional mensual a proveer.	Coordinador Regional GT.	Oficio dirigido por Coordinador Regional de Gestión Territorial al Intendente Regional, con documento de propuesta de información (expresando, formato, contenido y periodicidad) de interés regional a proveer al Gobierno Regional.	11,11%		
Gestión y control de su provisión				Para gestionar y controlar la provisión de la información el Coordinador Nacional del PMG ejecutará: 1) Supervisión por parte del Coordinador Nacional del PMG Gestión Territorial,	Jefe unidad informática de la DIBAM. Coordinador Nacional del PMG. Jefe del servicio.	Correos electrónicos coordinando y verificando cumplimiento s de actividades y estado del sistema.	11,11% 11,11%		

				del cumplimiento de los compromisos y actividades. 2) Gestionar la operabilidad del sistema de información, asegurando su correcto funcionamiento.					
Otros objetivos de desarrollo de los sistemas de información institucional				No aplica	No aplica	No aplica	No aplica		

Desempeño Anual Región Programa de Información 2010 (%) (12) =

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)

Notas Actividad III. 3:

- (1) Identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de provisión de información de interés regional al gobierno regional. La provisión regular de información de "interés regional" a los gobiernos regionales se origina a partir de un acuerdo con el Gobierno Regional o por una instrucción del Intendente. Se considera "de interés regional" la información señalada en la actividad I.3.1.
- (2) Incorporar las actividades orientadas a informar al GORE sobre la oferta de información institucional desagregada territorialmente que el servicio está en condiciones de proveer, siendo obligatoria la establecida en el sistema transaccional [www.chileindica](http://www.chileindica.cl). También otros objetivos institucionales que la institución haya programado implementar en regiones, relacionados con la provisión de información desagregada territorialmente a las jefaturas regionales, o a sus clientes usuarios o beneficiarios, o a los gobiernos regionales.
- (3) Indicador que exprese el resultado o cumplimiento del objetivo
- (4) Ídem nota 4, actividad III.1
- (5) Ídem nota 5, actividad III.1.
- (6) Ídem nota 6, actividad III.1
- (7) Ídem nota 7, actividad III.1
- (8) Ídem nota 8, actividad III.1
- (9) Ídem nota 9, actividad III.1
- (10) Ídem nota 10, actividad III.1
- (11) Ídem nota 11, actividad III.1

(12) Ídem nota 12, actividad III.1

(13) Ídem nota 13, actividad III.1

Actividad III. 4: Análisis del avance en la implementación de los Programas de Trabajo 2010 (formato para el seguimiento periódico, al menos semestral)

REGIÓN (1)	
-------------------	--

Programa de Trabajo	Avance efectivo en la implementación de las actividades (2)	Avance en la implementación de las medidas de la autoridad (3)	Recomendaciones y compromisos para superar dificultades (4)	Responsable (5)
Diseño, Acceso y Distribución				
Complementariedad				
Información				

Notas actividad III.4.

(1) Responsable regional (por ejemplo: seremi o dirección regional)

(2) Describir el avance logrado a la fecha de medición, indicando especialmente situaciones que pueden ser adversas o problemáticas para la implementación exitosa, a fin de ofrecer recomendaciones en columna 3.

(3) Describir el avance en la implementación de las medidas de la autoridad que acompañan las mejoras, así como las medidas de mitigación del efecto de las variables externas identificadas en la etapa 2. Registrar, especialmente, aquellas que aún no se han cumplido, a fin de ofrecer recomendaciones en la columna 3.

(4) Recomendaciones y compromisos a fin de superar dificultades, si existen.

(5) Señalar el responsable de implementar las recomendaciones y compromisos identificados.

REGIÓN – DE LA ARAUCANÍA

FORMATOS DE LA ETAPA 3: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO GT 2010

OBJETIVO 6. La institución elabora el Programa de Trabajo para la implementación del Plan para incorporación la perspectiva territorial en la entrega de los productos y del Plan para incorporar modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región (VER NOTA).

OBJETIVO 7. La institución implementa el Programa de Trabajo para la incorporación de la perspectiva territorial en la entrega de los productos y de modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región

OBJETIVO 8. La institución mide los indicadores de desempeño del Plan.

Actividad III. 1. Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

REGIÓN (1)		Región de la Araucanía							
Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
Dar acceso y/o Capacitación en Internet gratuito (Programa BiblioRedes) a población más vulnerable de la región de La Araucanía.	N° de capacitaciones en cursos de Alfabetización Digital Básica y Avanzada en la región de La Araucanía.	100%		Levantamiento de 64 páginas web de contenidos locales con pertinencia e identidad cultural local en 32 comunas de la región.	Coordinación de Bibliotecas Públicas de La Araucanía.	Sitios Webs publicados.	16,6%		
	Fórmula de cálculo:(N° de capacitaciones	5026		Alfabetización digital con Laboratorio móvil a los sectores rurales y comunidades indígenas de 5 comunas de la región sin acceso ; Teodoro Schmidt,		Registro automatizado de cantidad y calidad de sitios de contenidos	16,6%		

	realizadas/N° de capacitaciones planificadas).			Purén, Nueva Toltén, Saavedra, Imperial		locales			
Desarrollar una oferta de exhibiciones tanto permanente como temporales vinculadas a contenidos patrimoniales e histórico de carácter	N° de visitantes beneficiarios del Museo con acceso a los contenidos desarrollados en las exhibiciones. Fórmula de cálculo: (N° de beneficiarios atendidos/N° de beneficiarios planificados).	30.000		Montar 2 exposiciones temporales que complementen la exposición permanente del Museo	Dirección Museo Regional de La Araucanía	Registro Fotográfico de la exposición.	16,6%		
				Montar 3 exposiciones fotográficas al aire libre exhibidas en el parque del Museo		Registro Fotográfico de la exposición fotográfica al aire libre.	16,6%		
Mejorar acceso a documentos del Archivo Regional mediante consultas a través de Internet	Crear link del Archivo Regional de la Araucanía en páginas web de 6 Bibliotecas Públicas de la región. (fórmula de cálculo n° de	Link en paginas web de 4 Bibliotecas Públicas; 8 Documentos digitalizados publicados en paginas web de 4		Establecer sistema de consultas al Archivo Regional de La Araucanía desde páginas de 6 bibliotecas públicas de la región.	Dirección Archivo Regional de La Araucanía	Registros de link en páginas web de bibliotecas Públicas de La Región.	16,6%		
				Establecer registro de identificación de consultas de usuarios		Registro automático de consultas en páginas web	16,6%		

	link/número de bibliotecas comprometidas)	bibliotecas Públicas.		de Bibliotecas Públicas al Archivo regional de La Araucanía.		ARA.			
--	---	-----------------------	--	--	--	------	--	--	--

Desempeño Anual Región Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (%) (12)	
---	--

Desempeño Anual Servicio Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)	
---	--

Nota al objetivo 6: Si bien el objetivo 6 corresponde a etapa 2, a fin de no repetir el mismo contenido del formato en la etapa 2 y 3, se incluyó todo el contenido en el formato de esta última

Notas Actividad III. 1.

- (1) Región: identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de **mejoras en el diseño, acceso y distribución.**
- (2) El objetivo específico es el mismo que se planteó en la etapa 2, esta columna debe guardar coherencia con las columnas planteadas en la etapa 2.
- (3) Señalar el indicador que se determinó para este objetivo en la etapa 2.
- (4) Registrar el resultado anual previsto para el indicador
- (5) Registrar el resultado anual efectivo del indicador al término del ejercicio anual.
- (6) Indicar la meta anual o las actividades correspondientes para cumplir con el objetivo. En el caso de las actividades, se debe recordar que se exigen al menos dos actividades para cumplir con un objetivo.
- (7) Unidad Responsable: identificar la unidad responsable
- (8) Medio de verificación: identificar el medio de verificación de la meta y/o de cada actividad.
- (9) Ponderación. asignar porcentaje a cada meta y/o actividades de manera uniforme (todas por igual), el total de actividades debe sumar 100%.
- (10) Colocar "si" cuando se cumple con la actividad en un 100% y "no" en el caso de que no se cumpla, o se cumpla parcialmente. Cada actividad (o meta) debe cumplirse completamente para ser ponderada, resultados parciales son considerados no cumplidos.
- (11) En el caso de que la actividad o meta "si cumpla" agregar la ponderación correspondiente a esa actividad o meta.
- (12) Sumar el total de ponderaciones de las actividades o metas cumplidas. El servicio debe cumplir el 90% de las metas o actividades para validar el programa de trabajo correspondiente.
- (13) Anotar el resultado final que obtiene el servicio en el ejercicio 2010. El servicio "CUMPLE" cuando en cada región en la que compromete el programa de trabajo, el resultado anual es igual o mayor a 90% de las actividades o metas comprometidas cumplidas. El servicio "NO CUMPLE" cuando en alguna región el resultado es inferior a 90%. Dado que este es un resultado nacional, ubicar este resultado al final de la presentación de los programas de trabajo de las regiones.

Actividad III. 2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio)

REGIÓN (1)	Región de la Araucanía
-------------------	-------------------------------

Identificación de la instancia (2)	Principal problema a resolver el año 2010 (3)	Territorio(s) en el/ los que opera (4)	Instituciones participantes (5)	Productos o subproductos (6)
Bibliotecas: Trabajo en conjunto con comunidades indígenas y organizaciones comunitarias	Bibliotecas: Dar acceso y capacitación en TIC's, especialmente a mujeres	Todas las comunas de la región de La Araucanía.	Bibliotecas: DIBAM y Municipios de, Purén, Teodoro Schmidt, Saavedra, Nueva Imperial, y	Acceso a Bibliotecas Acceso y/o Capacitación en Internet gratuito (Programa

<p>rurales para capacitar a mujeres de sectores rurales de cinco comunas de la región (Teodoro, Schmidt, Purén, Toltén, Saavedra e Imperial) de La Araucanía.</p> <p>Archivo: Trabajo en conjunto con Coordinación de Bibliotecas Públicas y con Bibliotecas Públicas de Teodoro Schmidt , Purén N Tolten, Saavedra, Imperial y Temuco. para publicar documentos patrimoniales en página Web del Archivo Regional de La Araucanía.</p> <p>Museos: Mesa de trabajo conjunto entre GORE, JUNJI , Consejo Regional de Cultura Seremi Educación, SENAMA, Sernatur, Tour Operadores y Teletón de Temuco, para focalizar demanda por servicios de difusión cultural y patrimonial y orientación de esa demanda hacia el Museo.</p>	<p>campesinas- mapuches y de menores recursos y con dificultades de acceso a ellas (TIC's), por razones económicas o geográficas de la región de La Araucanía.</p> <p>Archivo: Mejorar el acceso a los documentos patrimoniales conservados en el Archivo Regional de la Araucanía por parte de la población con dificultades de acceso por razones económicas o geográficas.</p> <p>Museos: Favorecer el acceso a contenidos patrimoniales e históricos antropológicos de la región a partir de la apertura de la exhibición permanente con un programa educativo orientado a alumnos de enseñanza básica, media, turistas y público discapacitado.</p>		<p>Toltén.</p> <p>Archivo: Coordinación de Bibliotecas Públicas, Bibliotecas Públicas de Teodoro Schmidt , Purén Toltén, Saavedra, Imperial y Temuco.</p> <p>Museos: DIBAM, SEREMI de Educación, SENAMA, Gobierno Regional, SERNATUR, JUNJI; Consejo Regional de Cultura, Tour Operadores y Teletón de Temuco.</p>	<p>BiblioRedes)</p> <p>Acceso a Museos Exposiciones permanentes, temporales e itinerantes</p> <p>Acceso a Archivos Sitio de consulta en Web y accesos distantes</p>
--	--	--	--	---

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (7)	Indicador (8)	Resultado anual previsto del indicador (9)	Resultado anual efectivo del indicador (10)	Meta anual o actividades (11)	Unidad Responsable (12)	Medio de verificación (13)	Ponderación (%) (14)	Cumple/no cumple (15)	Ponderación ganada (16)
	Capacitar a mujeres de			Coordinación con Comunidades		Correos electrónicos,			

<p>Acceso a Bibliotecas Dar acceso y/o Capacitación en Internet gratuito (Programa BiblioRedes) a mujeres campesinas-mapuche r de la región de La Araucanía.</p>	<p>organizaciones comunitarias rurales e indígenas en Alfabetización básica y avanzada en la región de La Araucanía</p> <p>Fórmula de cálculo: (N° de mujeres campesinas-mapuche capacitadas/N° de mujeres campesinas-mapuche programadas)</p>	<p>100%</p> <p>500</p>		<p>indígenas y organizaciones comunitarias rurales para capacitar a mujeres de sectores rurales de cinco comunas de la región.</p> <p>Levantar sitios web de contenidos locales de pertinencia identitaria cultural focalizados a las actividades realizadas por las mujeres campesinas-mapuche</p>	<p>Coordinación de Bibliotecas Públicas de La Araucanía.</p>	<p>oficios, reuniones, etc.</p> <p>Sitios Webs publicados.</p>	<p>16,6%</p> <p>16,6%</p>		
<p>Acceso a Museos Difundir el uso de la exhibición permanente como recurso educativo, reposicionar el Museo como agente educativo a partir de sus contenidos y bienes patrimoniales en</p>	<p>Cantidad de visitas guiadas efectivamente realizadas.</p> <p>Fórmula de cálculo: (N° de visitas guiadas realizadas/N°</p>	<p>100%</p> <p>120 visitas guiadas efectivamente realizadas a público estudiantil</p> <p>03 talleres para público</p>		<p>Efectuar un plan de visitas guiadas especialmente orientados a público estudiantil del sistema público y particular subvencionado</p> <p>Preparar un plan de visitas guiadas orientado a público con discapacidad y brechas</p>	<p>Dirección Museo Regional de La Araucanía</p>	<p>Informe conteniendo el Plan de visitas guiadas orientado al público estudiantil.</p> <p>Plan de visitas guiadas para</p>	<p>16,6%</p> <p>16,6%</p>		

exhibición	de visitas guiadas programadas)	con discapacidad auditiva		de accesibilidad socioeconómicas.		público con discapacidad.			
Acceso a Archivos Mejorar acceso a documentos mediante reproducción en soportes digitales	Acceso a Archivos Mejorar acceso a documentos mediante reproducción en soportes digitales	Debido a efectos del terremoto, el Archivo Regional de la Araucanía se encuentra cerrado de manera indefinida esperando ser reparado. Por tal motivo, se intentará llevar adelante el Plan de Trabajo preliminarmente pensado, pero no es posible determinar una meta anual.		Realizar asesorías archivísticas a las páginas web de contenidos locales de Bibliotecas Públicas de la región. Aportar registros digitales de documentos patrimoniales locales conservados en el Archivo Regional de La Araucanía	Coordinación Archivo regional de la araucanía	Registros de Coordinación de actividades con jefes de 6 Bibliotecas Públicas de la región. Registro de documentos en página Web ARA.	16,6%		

Desempeño Anual Región - Programa de Complementariedad Territorial 2010 (%) (17)

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (18)	
--	--

Notas Actividad III. 2

- (1) Identificar responsable del servicio en la región (por ejemplo: seremi o dirección regional) que compromete el programa de trabajo.
- (2) Señalar la instancia de complementariedad en la cual se están comprometiendo el programa.
- (3) Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan en la instancia.
- (4) Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia
- (5) Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial
- (6) Productos comprometidos en la instancia
- (7) Objetivo específicos del programa de trabajo a comprometer.
- (8) Ídem nota 3, actividad III.1.
- (9) Ídem nota 4, actividad III.1.
- (10) Ídem nota 5, actividad III.1
- (11) Ídem nota 6, actividad III.1
- (12) Ídem nota 7, actividad III.1
- (13) Ídem nota 8, actividad III.1
- (14) Ídem nota 9, actividad III.1
- (15) Ídem nota 10, actividad III.1
- (16) Ídem nota 11, actividad III.1
- (17) Ídem nota 12, actividad III.1
- (18) Ídem nota 13, actividad III.1

Actividad III. 3: Programa de Trabajo de Mejoras a (los) Sistema(s) de Información Institucional y de Provisión de Información a los Gobiernos Regionales

REGIÓN (1)

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
Definición de información a proveer				Se pondrá a disposición del Gobierno regional la siguiente información de interés regional, respecto a las actividades realizadas por la DIBAM en la región, la cual estará actualizada mensualmente en el sistema de información: Bibliotecas: 1) Estadística sobre usuarios y servicios 2) Usuarios inscritos en Programa Biblioredes; 3) Información Presupuestaria. Museo: 1) Estadística sobre usuarios y	Coordinación de Bibliotecas Públicas de la Región de la Araucanía. Direcciones Museos de la Región de la Araucanía. Dirección de Archivos de la Región de la Araucanía.	Reporte de sistema de información que posee la DIBAM, en su página Web de Intranet Institucional.	7,69%		
			7,69%						
			7,69%						
			7,69%						
			7,69%						
			7,69%						
			7,69%						
			7,69%						

				<p>Servicios.</p> <p>2) Estadística de actividades de extensión cultural;</p> <p>Archivo:</p> <p>1) Número de Usuarios</p> <p>2) Número de Actividades de Extensión Cultural.</p> <p>3) Números de documentos solicitados en Sala</p> <p>4) Números de certificados Emitidos.</p> <p>5) Reclamos recibidos y Respondidos.</p>					
Diseño procedimiento de entrega				<p>Proponer formalmente, a través de Oficio, a Gobierno Regional un diseño de entrega (formato, contenido y periodicidad) de información de interés regional mensual a proveer.</p>	<p>Coordinador Regional GT.</p>	<p>Oficio dirigido por Coordinador Regional de Gestión Territorial al Intendente Regional, con documento de propuesta de información (expresando, formato, contenido y periodicidad) de interés</p>	<p>7,69%</p>		

						regional a proveer al Gobierno Regional.			
Gestión y control de su provisión				<p>Para gestionar y controlar la provisión de la información el Coordinador Nacional del PMG ejecutará:</p> <p>2) Supervisión por parte del Coordinador Nacional del PMG Gestión Territorial, del cumplimiento de los compromisos y actividades.</p> <p>3) Gestionar la operatividad del sistema de información, asegurando su correcto funcionamiento.</p>	<p>Jefe unidad informática de la DIBAM.</p> <p>Coordinador Nacional del PMG. Jefe del servicio.</p>	<p>Correos electrónicos coordinando y verificando cumplimiento s de actividades y estado del sistema.</p>	<p>7,69%</p> <p>7,69%</p>		
Otros objetivos de desarrollo de los sistemas de información institucional				No aplica	No aplica	No aplica	No aplica		

Desempeño Anual Región Programa de Información 2010 (%) (12) =

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)

Notas Actividad III. 3:

- (1) Identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de provisión de información de interés regional al gobierno regional. La provisión regular de información de "interés regional" a los gobiernos regionales se origina a partir de un acuerdo con el Gobierno Regional o por una instrucción del Intendente. Se considera "de interés regional" la información señalada en la actividad I.3.1.
- (2) Incorporar las actividades orientadas a informar al GORE sobre la oferta de información institucional desagregada territorialmente que el servicio está en condiciones de proveer, siendo obligatoria la establecida en el sistema transaccional [www.chileindica](http://www.chileindica.cl). También otros objetivos institucionales que la institución haya programado implementar en regiones, relacionados con la provisión de información desagregada territorialmente a las jefaturas regionales, o a sus clientes usuarios o beneficiarios, o a los gobiernos regionales.
- (3) Indicador que exprese el resultado o cumplimiento del objetivo
- (4) Ídem nota 4, actividad III.1
- (5) Ídem nota 5, actividad III.1.
- (6) Ídem nota 6, actividad III.1
- (7) Ídem nota 7, actividad III.1
- (8) Ídem nota 8, actividad III.1
- (9) Ídem nota 9, actividad III.1
- (10) Ídem nota 10, actividad III.1
- (11) Ídem nota 11, actividad III.1
- (12) Ídem nota 12, actividad III.1
- (13) Ídem nota 13, actividad III.1

Actividad III. 4: Análisis del avance en la implementación de los Programas de Trabajo 2010 (formato para el seguimiento periódico, al menos semestral)

REGIÓN (1)	
-------------------	--

Programa de Trabajo	Avance efectivo en la implementación de las actividades (2)	Avance en la implementación de las medidas de la autoridad (3)	Recomendaciones y compromisos para superar dificultades (4)	Responsable (5)
Diseño, Acceso y Distribución				
Complementariedad				
Información				

Notas actividad III.4.

(1) Responsable regional (por ejemplo: seremi o dirección regional)

(2) Describir el avance logrado a la fecha de medición, indicando especialmente situaciones que pueden ser adversas o problemáticas para la implementación exitosa, a fin de ofrecer recomendaciones en columna 3.

(3) Describir el avance en la implementación de las medidas de la autoridad que acompañan las mejoras, así como las medidas de mitigación del efecto de las variables externas identificadas en la etapa 2. Registrar, especialmente, aquellas que aún no se han cumplido, a fin de ofrecer recomendaciones en la columna 3.

(4) Recomendaciones y compromisos a fin de superar dificultades, si existen.

(5) Señalar el responsable de implementar las recomendaciones y compromisos identificados.

REGIÓN – REGIÓN DE LOS RÍOS

FORMATOS DE LA ETAPA 3: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO GT 2010

OBJETIVO 6. La institución elabora el Programa de Trabajo para la implementación del Plan para incorporación la perspectiva territorial en la entrega de los productos y del Plan para incorporar modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región (VER NOTA).

OBJETIVO 7. La institución implementa el Programa de Trabajo para la incorporación de la perspectiva territorial en la entrega de los productos y de modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región

OBJETIVO 8. La institución mide los indicadores de desempeño del Plan.

Actividad III. 1. Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

REGIÓN (1)		Región De Los Ríos							
Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
Dar acceso y/o Capacitación en Internet gratuito (Programa BiblioRedes) a población más vulnerable de la región de Los Ríos.	N° de capacitaciones en cursos de Alfabetización Digital Básica y Avanzada en la región de Los Ríos. Fórmula de cálculo: (N° de capacitaciones	100% 2060 capacitaciones realizadas en el marco del programa BiblioRedes en Alfabetización digital y avanzada.		2 visitas al año a los Encargados del Programa BiblioRedes en las bibliotecas de la región para fortalecer el trabajo de la Biblioteca, en torno a las nuevas tecnologías asociadas a internet, con la comunidad más vulnerable. Promover la realización de actividades de	Coordinación de Bibliotecas Públicas de Los Ríos.	Informe emitido por encargado regional de operaciones indicando fecha y contenidos tratados en la visita. Información	25%		

	s realizadas/N° de capacitaciones planificadas)			difusión de los servicios ofrecidos en la biblioteca, ya sea capacitación, como acceso a la utilización de computadores por parte de los usuarios, destacando la gratuidad de dichos servicios de la biblioteca pública.		publicada en página Web.	25%		
Informar a los colegios de enseñanza básica y media de la oferta museográfica del MS Castillo de Niebla	Porcentaje de colegios de enseñanza media informados de la oferta museológica. (N° de colegios de enseñanza media informados de la oferta museológica/ n° total de colegios de enseñanza media)*100	54%		Preparación de guías didácticas en formato electrónico, para colegios de enseñanza media y básica con alta vulnerabilidad social. Envío electrónico (e-mail) de documentos.	Dirección Museo Fuerte de Niebla	Documentos emitidos. Correos electrónicos	25% 25%		

Desempeño Anual Región Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (%) (12)

Desempeño Anual Servicio Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)

Nota al objetivo 6: Si bien el objetivo 6 corresponde a etapa 2, a fin de no repetir el mismo contenido del formato en la etapa 2 y 3, se incluyó todo el contenido en el formato de esta última

Notas Actividad III. 1.

- (1) Región: identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de **mejoras en el diseño, acceso y distribución**.
- (2) El objetivo específico es el mismo que se planteó en la etapa 2, esta columna debe guardar coherencia con las columnas planteadas en la etapa 2.
- (3) Señalar el indicador que se determinó para este objetivo en la etapa 2.
- (4) Registrar el resultado anual previsto para el indicador
- (5) Registrar el resultado anual efectivo del indicador al término del ejercicio anual.
- (6) Indicar la meta anual o las actividades correspondientes para cumplir con el objetivo. En el caso de las actividades, se debe recordar que se exigen al menos dos actividades para cumplir con un objetivo.
- (7) Unidad Responsable: identificar la unidad responsable
- (8) Medio de verificación: identificar el medio de verificación de la meta y/o de cada actividad.
- (9) Ponderación. asignar porcentaje a cada meta y/o actividades de manera uniforme (todas por igual), el total de actividades debe sumar 100%.
- (10) Colocar "si" cuando se cumple con la actividad en un 100% y "no" en el caso de que no se cumpla, o se cumpla parcialmente. Cada actividad (o meta) debe cumplirse completamente para ser ponderada, resultados parciales son considerados no cumplidos.
- (11) En el caso de que la actividad o meta "si cumpla" agregar la ponderación correspondiente a esa actividad o meta.
- (12) Sumar el total de ponderaciones de las actividades o metas cumplidas. El servicio debe cumplir el 90% de las metas o actividades para validar el programa de trabajo correspondiente.
- (13) Anotar el resultado final que obtiene el servicio en el ejercicio 2010. El servicio "CUMPLE" cuando en cada región en la que compromete el programa de trabajo, el resultado anual es igual o mayor a 90% de las actividades o metas comprometidas cumplidas. El servicio "NO CUMPLE" cuando en alguna región el resultado es inferior a 90%. Dado que este es un resultado nacional, ubicar este resultado al final de la presentación de los programas de trabajo de las regiones.

Actividad III. 2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio)

REGIÓN (1)	Región de los Ríos			
Identificación de la instancia (2)	Principal problema a resolver el año 2010 (3)	Territorio(s) en el/ los que opera (4)	Instituciones participantes (5)	Productos o subproductos (6)
<p>Bibliotecas: Realizar gestiones de acercamiento con SERNAM, para promover y mantener el convenio de capacitación a usuarias dueñas de casa, beneficiarias del SERNAM, de tal forma, continuar trabajando en conjunto, para dar acceso y capacitación en TIC's a mujeres del Programa Mujeres Jefas de Hogar de la región de Aysén.</p> <p>Museos: Participación activa en la Comisión Asesora Regional del</p>	<p>Bibliotecas: Dar acceso y capacitación en TIC's, especialmente a mujeres jefas de hogar y de menores recursos y con dificultades de acceso a ellas (TIC's), por razones económicas o geográficas de la región de Los Ríos</p> <p>Museos: Agilizar y ordenar el flujo de proyectos relativos al patrimonio monumental de la Región de los Ríos.</p>	Todas las comunas de la Región de los Ríos.	<p>Bibliotecas: DIBAM, SERNAM y Municipios de Valdivia, Los Lagos, Panguipulli, Mariquina, Corral, Paillaco, Lanco, Máfil, Futrono, Río Bueno, La Unión y Lago Ranco.</p> <p>Museos: Los que estipula la normativa del Consejo de Monumentos Nacionales, y otros propuestos por el GORE (consultores temáticos, representantes del sector privado y de organizaciones comunitarias,</p>	<p>Acceso a Bibliotecas Acceso y/o Capacitación en Internet gratuito (Programa BiblioRedes)</p> <p>Acceso a Museos Información, reclamos y sugerencias</p>

Consejo de Monumentos Nacionales.			etc.).	
-----------------------------------	--	--	--------	--

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (7)	Indicador (8)	Resultado anual previsto del indicador (9)	Resultado anual efectivo del indicador (10)	Meta anual o actividades (11)	Unidad Responsable (12)	Medio de verificación (13)	Ponderación (%) (14)	Cumple/no cumple (15)	Ponderación ganada (16)
Acceso a Bibliotecas Dar Acceso y/o Capacitación en Internet gratuito (Programa BiblioRedes) a mujeres jefas de hogar de la región de Los Ríos	N° de Capacitaciones a mujeres jefas de hogar en cursos de Alfabetización Digital Básica y Avanzada en la región de Los Ríos. Fórmula de cálculo: (N° de mujeres capacitadas/N° de capacitaciones programadas)	100%		Realizar gestiones de acercamiento entre ambas instituciones (DIBAM y SERNAM), para promover y mantener el convenio de capacitación a usuarias dueñas de casa, beneficiarias del SERNAM.	Coordinación de Bibliotecas Públicas de Los Ríos.	Correos electrónicos, memorandos, oficios, etc.	25%		
		100 Mujeres participantes del programa Jefas de Hogar de SERNAM, son capacitadas en Alfabetización digital y avanzada.		Generar 2 Contenidos Locales digitales previo capacitación a las mujeres del PMJH.		Sitios Webs publicados.	25%		
	Asesorar en la toma de decisiones			Presencia permanente en la Comisión Asesora Regional de Monumentos.		Actas y documentos de la CARM	25%		

Acceso a Museos Asesorar al Consejo de Monumentos nacionales	de Proyectos de impacto en sectores vulnerables al Consejo Nacional de Monumentos	8 proyectos revisados		Participación permanente en subcomisiones especializadas de la Comisión Asesora Regional de Monumentos, para revisión de proyectos de alcance local y regional.	Dirección Museo Fuerte de Niebla	Actas e informes de comisiones	25%		
---	---	-----------------------	--	---	----------------------------------	--------------------------------	-----	--	--

Desempeño Anual Región - Programa de Complementariedad Territorial 2010 (%) (17)	
---	--

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (18)	
--	--

Notas Actividad III. 2

- (1) Identificar responsable del servicio en la región (por ejemplo: seremi o dirección regional) que compromete el programa de trabajo.
- (2) Señalar la instancia de complementariedad en la cual se están comprometiendo el programa.
- (3) Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan en la instancia.
- (4) Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia
- (5) Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial
- (6) Productos comprometidos en la instancia
- (7) Objetivo específicos del programa de trabajo a comprometer.
- (8) Ídem nota 3, actividad III.1.
- (9) Ídem nota 4, actividad III.1.
- (10) Ídem nota 5, actividad III.1
- (11) Ídem nota 6, actividad III.1
- (12) Ídem nota 7, actividad III.1
- (13) Ídem nota 8, actividad III.1
- (14) Ídem nota 9, actividad III.1
- (15) Ídem nota 10, actividad III.1
- (16) Ídem nota 11, actividad III.1
- (17) Ídem nota 12, actividad III.1
- (18) Ídem nota 13, actividad III.1

Actividad III. 3: Programa de Trabajo de Mejoras a (los) Sistema(s) de Información Institucional y de Provisión de Información a los Gobiernos Regionales

REGIÓN (1)

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
Definición de información a proveer				<p>Se pondrá a disposición del Gobierno regional la siguiente información de interés regional, respecto a las actividades realizadas por la DIBAM en la región, la cual estará actualizada mensualmente en el sistema de información:</p> <p>1) Estadísticas sobre usuarios y Servicios. 2) Usuarios inscritos en Programa Biblioredes; 3) Información presupuestaria.</p> <p>Museo: 1) Estadística sobre usuarios y</p>	<p>Coordinación de Bibliotecas Públicas de los Ríos. Direcciones Museos de los Ríos.</p>	<p>Reporte de sistema de información que posee la DIBAM, en su página Web de Intranet Institucional.</p>	<p>11,11% 11,11% 11,11% 11,11% 11,11%</p>		

				<p>Servicios</p> <p>2) Estadística de actividades de extensión cultural;</p> <p>3) Estadísticas Financieras</p>					
Diseño procedimiento de entrega				<p>Proponer formalmente, a través de Oficio, a Gobierno Regional un diseño de entrega (formato, contenido y periodicidad) de información de interés regional mensual a proveer.</p>	<p>Coordinador Regional GT.</p>	<p>Oficio dirigido por Coordinador Regional de Gestión Territorial al Intendente Regional, con documento de propuesta de información (expresando, formato, contenido y periodicidad) de interés regional a proveer al Gobierno Regional.</p>	<p>11,11%</p>		
Gestión y control de su provisión				<p>Para gestionar y controlar la provisión de la información el Coordinador Nacional del PMG ejecutará:</p> <p>1) Supervisión por parte del Coordinador Nacional del PMG Gestión Territorial,</p>	<p>Jefe unidad informática de la DIBAM.</p> <p>Coordinador Nacional del PMG.</p> <p>Jefe del servicio.</p>	<p>Correos electrónicos coordinando y verificando cumplimiento s de actividades y estado del sistema.</p>	<p>11,11%</p> <p>11,11%</p>		

				del cumplimiento de los compromisos y actividades. 2) Gestionar la operatividad del sistema de información, asegurando su correcto funcionamiento.					
Otros objetivos de desarrollo de los sistemas de información institucional				No aplica	No aplica	No aplica	No aplica		

Desempeño Anual Región Programa de Información 2010 (%) (12) =

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)

Notas Actividad III. 3:

- (1) Identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de provisión de información de interés regional al gobierno regional. La provisión regular de información de "interés regional" a los gobiernos regionales se origina a partir de un acuerdo con el Gobierno Regional o por una instrucción del Intendente. Se considera "de interés regional" la información señalada en la actividad I.3.1.
- (2) Incorporar las actividades orientadas a informar al GORE sobre la oferta de información institucional desagregada territorialmente que el servicio está en condiciones de proveer, siendo obligatoria la establecida en el sistema transaccional [www.chileindica](http://www.chileindica.cl). También otros objetivos institucionales que la institución haya programado implementar en regiones, relacionados con la provisión de información desagregada territorialmente a las jefaturas regionales, o a sus clientes usuarios o beneficiarios, o a los gobiernos regionales.
- (3) Indicador que exprese el resultado o cumplimiento del objetivo
- (4) Ídem nota 4, actividad III.1
- (5) Ídem nota 5, actividad III.1.
- (6) Ídem nota 6, actividad III.1
- (7) Ídem nota 7, actividad III.1
- (8) Ídem nota 8, actividad III.1
- (9) Ídem nota 9, actividad III.1
- (10) Ídem nota 10, actividad III.1
- (11) Ídem nota 11, actividad III.1

(12) Ídem nota 12, actividad III.1

(13) Ídem nota 13, actividad III.1

Actividad III. 4: Análisis del avance en la implementación de los Programas de Trabajo 2010 (formato para el seguimiento periódico, al menos semestral)

REGIÓN (1)	
-------------------	--

Programa de Trabajo	Avance efectivo en la implementación de las actividades (2)	Avance en la implementación de las medidas de la autoridad (3)	Recomendaciones y compromisos para superar dificultades (4)	Responsable (5)
Diseño, Acceso y Distribución				
Complementariedad				
Información				

Notas actividad III.4.

(1) Responsable regional (por ejemplo: seremi o dirección regional)

(2) Describir el avance logrado a la fecha de medición, indicando especialmente situaciones que pueden ser adversas o problemáticas para la implementación exitosa, a fin de ofrecer recomendaciones en columna 3.

(3) Describir el avance en la implementación de las medidas de la autoridad que acompañan las mejoras, así como las medidas de mitigación del efecto de las variables externas identificadas en la etapa 2. Registrar, especialmente, aquellas que aún no se han cumplido, a fin de ofrecer recomendaciones en la columna 3.

(4) Recomendaciones y compromisos a fin de superar dificultades, si existen.

(5) Señalar el responsable de implementar las recomendaciones y compromisos identificados.

REGIÓN - DE LOS LAGOS

FORMATOS DE LA ETAPA 3: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO GT 2010

OBJETIVO 6. La institución elabora el Programa de Trabajo para la implementación del Plan para incorporación la perspectiva territorial en la entrega de los productos y del Plan para incorporar modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región (VER NOTA).

OBJETIVO 7. La institución implementa el Programa de Trabajo para la incorporación de la perspectiva territorial en la entrega de los productos y de modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región

OBJETIVO 8. La institución mide los indicadores de desempeño del Plan.

Actividad III. 1. Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

REGIÓN (1)		Región De Los Lagos							
Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
Dar acceso y/o Capacitación en Internet gratuito (Programa BiblioRedes) a población más vulnerable de la región de Los Lagos.	Porcentaje de capacitaciones de Alfabetización Digital Básica y Avanzada en la región de Los Lagos.	100% de las capacitaciones efectuadas, correspondientes a 1.844 personas		Proveer conocimientos en herramientas web 2.0 a todos los encargados del Programa BiblioRedes en las bibliotecas de la región de Magallanes, a través de más de un ciclo de capacitación.	Coordinación de Bibliotecas Públicas de Los Lagos.	Registro automatizado de participantes en los ciclos de capacitación	50%		
	Fórmula de cálculo: (n° de capacitaciones realizadas/n°			Realizar actividades de difusión de los servicios ofrecidos en la biblioteca, ya sea capacitación, como		Información publicada en			

	de capacitaciones programadas) *100			acceso a la utilización de computadores por parte de los usuarios, destacando la gratuidad de dichos servicios de la biblioteca pública.		página Web.			
Situar al museo regional de Ancud, como un referente técnico a nivel regional, en materias patrimoniales.	Porcentaje de aumento de usuarios al museo. [(usuarios museo año t/usuarios museo año t-1)-1]*100	No podemos mantener objetivo porque en el Museo se está ejecutando desde diciembre 2009 un proyecto FNDR de ampliación que según la planificación durará hasta Agosto de 2010 por lo menos		Montar exposiciones temporales con visitas guiadas al museo para los hogares de menores y escuelas y liceos que trabajen en sectores de mayor riesgo social en la comuna. 2 campañas de difusión del Museo entre los operadores turísticos de la región y organizaciones sociales y comunitarias, como también promocionar y difundir en la página web de museo.	Museo Regional de Ancud	Informe estadístico de visitantes Cartas de invitación, correos electrónicos enviados a operadores, visitas de ejecutivos efectivamente realizadas, copia de impresión de pagina web.			

Desempeño Anual Región Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (%) (12)

Desempeño Anual Servicio Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)

Nota al objetivo 6: Si bien el objetivo 6 corresponde a etapa 2, a fin de no repetir el mismo contenido del formato en la etapa 2 y 3, se incluyó todo el contenido en el formato de esta última

Notas Actividad III. 1.

- (1) Región: identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de **mejoras en el diseño, acceso y distribución**.
- (2) El objetivo específico es el mismo que se planteó en la etapa 2, esta columna debe guardar coherencia con las columnas planteadas en la etapa 2.
- (3) Señalar el indicador que se determinó para este objetivo en la etapa 2.
- (4) Registrar el resultado anual previsto para el indicador
- (5) Registrar el resultado anual efectivo del indicador al término del ejercicio anual.
- (6) Indicar la meta anual o las actividades correspondientes para cumplir con el objetivo. En el caso de las actividades, se debe recordar que se exigen al menos dos actividades para cumplir con un objetivo.
- (7) Unidad Responsable: identificar la unidad responsable
- (8) Medio de verificación: identificar el medio de verificación de la meta y/o de cada actividad.
- (9) Ponderación. asignar porcentaje a cada meta y/o actividades de manera uniforme (todas por igual), el total de actividades debe sumar 100%.
- (10) Colocar "sí" cuando se cumple con la actividad en un 100% y "no" en el caso de que no se cumpla, o se cumpla parcialmente. Cada actividad (o meta) debe cumplirse completamente para ser ponderada, resultados parciales son considerados no cumplidos.
- (11) En el caso de que la actividad o meta "sí cumpla" agregar la ponderación correspondiente a esa actividad o meta.
- (12) Sumar el total de ponderaciones de las actividades o metas cumplidas. El servicio debe cumplir el 90% de las metas o actividades para validar el programa de trabajo correspondiente.
- (13) Anotar el resultado final que obtiene el servicio en el ejercicio 2010. El servicio "CUMPLE" cuando en cada región en la que compromete el programa de trabajo, el resultado anual es igual o mayor a 90% de las actividades o metas comprometidas cumplidas. El servicio "NO CUMPLE" cuando en alguna región el resultado es inferior a 90%. Dado que este es un resultado nacional, ubicar este resultado al final de la presentación de los programas de trabajo de las regiones.

Actividad III. 2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio)

REGIÓN (1)	Región de los Lagos			
Identificación de la instancia (2)	Principal problema a resolver el año 2010 (3)	Territorio(s) en el/ los que opera (4)	Instituciones participantes (5)	Productos o subproductos (6)
<p>Bibliotecas: Trabajo en conjunto con SERNAM regional y Municipios, para dar acceso y capacitación en TIC's a mujeres del Programa Mujeres Jefas de Hogar de la región de Los Lagos.</p> <p>Museos: Trabajar en conjunto con red de Cultura de Chiloé y Corporación Municipal de</p>	<p>Bibliotecas: Dar acceso y capacitación en TIC's, especialmente a mujeres jefas de hogar y de menores recursos y con dificultades de acceso a ellas (TIC's), por razones económicas o geográficas de la región de Los Lagos.</p> <p>Museos: Trabajar con el sistema</p>	<p>Todas las comunas de la región de Los Lagos.</p> <p>Provincia de Chiloé.</p>	<p>DIBAM, SERNAM y Municipios de Osorno, Puerto Octay, San Juan de la Costa, San Pablo, Purránque, Puyehue, Río Negro, Puerto Montt, Calbuco, Fresia, Puerto Varas, Maullín, Llanquihue, Cochamó, Los Muermos, Frutillar, Castro, Curaco de Vélez, Queilén, Ancud, Quinchao, Quellón, Quemchi, Puqueldón, Dalcahue,</p>	<p>Acceso a Bibliotecas Acceso y/o Capacitación en Internet gratuito (Programa BiblioRedes)</p> <p>Acceso a Museos Asesorías profesionales y cursos</p>

Educación en temas patrimoniales. Capacitar a profesores y alumnos para guiar exhibiciones realizadas en el museo y en temas de rescate patrimonial.	de educación formal para potenciar acceso a exhibiciones del Museo.		Chonchi, Chaitén, Futaleufú, Hualaihué y Palena. Corporación Municipal de Educación de Ancud. Otras Municipalidades de Chiloé a través de la red de Cultura.	
---	---	--	--	--

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (7)	Indicador (8)	Resultado anual previsto del indicador (9)	Resultado anual efectivo del indicador (10)	Meta anual o actividades (11)	Unidad Responsable (12)	Medio de verificación (13)	Ponderación (%) (14)	Cumple/no cumple (15)	Ponderación ganada (16)
Acceso a Bibliotecas Dar acceso y/o Capacitación en Internet gratuito (Programa BiblioRedes) a mujeres jefas de hogar de la región de Los Lagos	Porcentaje de mujeres pertenecientes al Programa Mujeres Jefas de Hogar (PMJH) del SERNAM que toman cursos de Alfabetización Digital Básica y Avanzada en la región de Los Lagos. Fórmula de cálculo: (n° de capacitaciones)	80% de capacitaciones efectuadas del total de mujeres asignadas al programa (160 personas asignadas)		Realizar gestiones de acercamiento entre ambas instituciones (DIBAM y SERNAM), para promover y mantener el convenio de capacitación a usuarias dueñas de casa, beneficiarias del SERNAM. Generar 2 Contenidos Lógicos digitales previo capacitación a las mujeres del PMJH.	Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas	Correos electrónicos, memorandos, oficios, etc. Sitios Webs publicados.	50% 50%		

	realizadas/n° de capacitaciones programadas) *100								
Acceso a Museos Aumentar la calidad y cantidad de las visitas al museo del sistema de educación formal	Incremento de 5% en visitas al museo [(n° visitas al museo año t/n° visitas al museo año t-1)-1]*100	No podemos mantener objetivo porque en el Museo se está ejecutando desde diciembre 2009 un proyecto FNDR de ampliación que según la planificación durará hasta Agosto de 2010 por lo menos		Montar exhibiciones destinadas principalmente al sistema educacional formal 3 reuniones con Corporación de Educación y directores de establecimientos.	Dirección Museo Regional de Ancud	Registro (documento) de los montajes. Correos electrónicos, memorandos, oficios, etc.			

Desempeño Anual Región - Programa de Complementariedad Territorial 2010 (%) (17)	
---	--

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (18)	
--	--

Notas Actividad III. 2

- (1) Identificar responsable del servicio en la región (por ejemplo: seremi o dirección regional) que compromete el programa de trabajo.
- (2) Señalar la instancia de complementariedad en la cual se están comprometiendo el programa.
- (3) Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan en la instancia.
- (4) Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia
- (5) Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial

- (6) Productos comprometidos en la instancia
- (7) Objetivo específicos del programa de trabajo a comprometer.
- (8) Ídem nota 3, actividad III.1.
- (9) Ídem nota 4, actividad III.1.
- (10) Ídem nota 5, actividad III.1
- (11) Ídem nota 6, actividad III.1
- (12) Ídem nota 7, actividad III.1
- (13) Ídem nota 8, actividad III.1
- (14) Ídem nota 9, actividad III.1
- (15) Ídem nota 10, actividad III.1
- (16) Ídem nota 11, actividad III.1
- (17) Ídem nota 12, actividad III.1
- (18) Ídem nota 13, actividad III.1

Actividad III. 3: Programa de Trabajo de Mejoras a (los) Sistema(s) de Información Institucional y de Provisión de Información a los Gobiernos Regionales

REGIÓN (1)

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
Definición de información a proveer				Se pondrá a disposición del Gobierno regional la siguiente información de interés regional, respecto a las actividades realizadas por la DIBAM en la región, la cual estará actualizada mensualmente en el sistema de información: : Bibliotecas: 1) Estadística sobre Usuarios y servicios. 2) Usuarios inscritos en Programa Biblioredes; 3) Reclamos recibidos y respondidos 4) Información	Coordinación de Bibliotecas Públicas de los Lagos.	Reporte de sistema de información que posee la DIBAM, en su página Web de Intranet Institucional.	12,3% 12,3% 12,3% 12,3%		

				Presupuestaria.					
Diseño procedimiento de entrega				Proponer formalmente, a través de Oficio, a Gobierno Regional un diseño de entrega (formato, contenido y periodicidad) de información de interés regional mensual a proveer.	Coordinador Regional GT.	Oficio dirigido por Coordinador Regional de Gestión Territorial al Intendente Regional, con documento de propuesta de información (expresando, formato, contenido y periodicidad) de interés regional a proveer al Gobierno Regional	12,3%		
Gestión y control de su provisión				Para gestionar y controlar la provisión de la información el Coordinador Nacional del PMG ejecutará: 1) Supervisión del cumplimiento de los compromisos y actividades. 2) Gestionar la operatividad del sistema de información, asegurando su	Jefe unidad informática de la DIBAM. Coordinador Nacional del PMG. Jefe del servicio.	Correos electrónicos coordinando y verificando cumplimiento s de actividades y estado del sistema.	12,3% 12,3%		

				correcto funcionamiento..					
Otros objetivos de desarrollo de los sistemas de información institucional				No aplica	No aplica	No aplica			

Desempeño Anual Región Programa de Información 2010 (%) (12) =	
---	--

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)	
--	--

Notas Actividad III. 3:

(1) Identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de provisión de información de interés regional al gobierno regional. La provisión regular de información de "interés regional" a los gobiernos regionales se origina a partir de un acuerdo con el Gobierno Regional o por una instrucción del Intendente. Se considera "de interés regional" la información señalada en la actividad I.3.1.

(2) Incorporar las actividades orientadas a informar al GORE sobre la oferta de información institucional desagregada territorialmente que el servicio está en condiciones de proveer, siendo obligatoria la establecida en el sistema transaccional [www.chileindica](http://www.chileindica.cl). También otros objetivos institucionales que la institución haya programado implementar en regiones, relacionados con la provisión de información desagregada territorialmente a las jefaturas regionales, o a sus clientes usuarios o beneficiarios, o a los gobiernos regionales.

(3) Indicador que exprese el resultado o cumplimiento del objetivo

(4) Ídem nota 4, actividad III.1

(5) Ídem nota 5, actividad III.1.

(6) Ídem nota 6, actividad III.1

(7) Ídem nota 7, actividad III.1

(8) Ídem nota 8, actividad III.1

(9) Ídem nota 9, actividad III.1

(10) Ídem nota 10, actividad III.1

(11) Ídem nota 11, actividad III.1

(12) Ídem nota 12, actividad III.1

(13) Ídem nota 13, actividad III.1

Actividad III. 4: Análisis del avance en la implementación de los Programas de Trabajo 2010 (formato para el seguimiento periódico, al menos semestral)

REGIÓN (1)	
-------------------	--

Programa de Trabajo	Avance efectivo en la implementación de las actividades (2)	Avance en la implementación de las medidas de la autoridad (3)	Recomendaciones y compromisos para superar dificultades (4)	Responsable (5)
Diseño, Acceso y Distribución				
Complementariedad				
Información				

Notas actividad III.4.

(1) Responsable regional (por ejemplo: seremi o dirección regional)

(2) Describir el avance logrado a la fecha de medición, indicando especialmente situaciones que pueden ser adversas o problemáticas para la implementación exitosa, a fin de ofrecer recomendaciones en columna 3.

(3) Describir el avance en la implementación de las medidas de la autoridad que acompañan las mejoras, así como las medidas de mitigación del efecto de las variables externas identificadas en la etapa 2. Registrar, especialmente, aquellas que aún no se han cumplido, a fin de ofrecer recomendaciones en la columna 3.

(4) Recomendaciones y compromisos a fin de superar dificultades, si existen.

(5) Señalar el responsable de implementar las recomendaciones y compromisos identificados.

REGIÓN - AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO

FORMATOS DE LA ETAPA 3: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO GT 2010

OBJETIVO 6. La institución elabora el Programa de Trabajo para la implementación del Plan para incorporación la perspectiva territorial en la entrega de los productos y del Plan para incorporar modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región (VER NOTA).

OBJETIVO 7. La institución implementa el Programa de Trabajo para la incorporación de la perspectiva territorial en la entrega de los productos y de modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región

OBJETIVO 8. La institución mide los indicadores de desempeño del Plan.

Actividad III. 1. Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

REGION (1)		DIBAM - Región de Aysén							
Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
Dar acceso y/o Capacitación en Internet gratuito (Programa BiblioRedes) a población más vulnerable de la región de Aysén.	Porcentaje de capacitaciones realizadas en cursos de Alfabetización Digital Básica y Avanzada en la región de Aysén.	80%		Difundir la oferta de capacitaciones que contempla el Programa BiblioRedes a nivel regional.	Coordinación de Bibliotecas Públicas de Aysén.	Oficio informativo a municipios y servicios públicos pertinentes y notas en medios locales (diarios, radios).	50%		
	Fórmula de cálculo: (n° de capacitaciones realizadas/n°)			Realizar capacitaciones básicas y avanzadas a la población objetiva del		Registro automatizado de capacitaciones	50%		

	de capacitaciones planificadas)* 100			programa BiblioRedes en la región de Aysén		s realizadas del Programa BiblioRedes. Nómina de personas capacitadas por curso.			
--	---	--	--	--	--	--	--	--	--

Desempeño Anual Región Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (%) (12)	
---	--

Desempeño Anual Servicio Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)	
---	--

Nota al objetivo 6: Si bien el objetivo 6 corresponde a etapa 2, a fin de no repetir el mismo contenido del formato en la etapa 2 y 3, se incluyó todo el contenido en el formato de esta última

Notas Actividad III. 1.

- (1) Región: identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de **mejoras en el diseño, acceso y distribución.**
- (2) El objetivo específico es el mismo que se planteó en la etapa 2, esta columna debe guardar coherencia con las columnas planteadas en la etapa 2.
- (3) Señalar el indicador que se determinó para este objetivo en la etapa 2.
- (4) Registrar el resultado anual previsto para el indicador
- (5) Registrar el resultado anual efectivo del indicador al término del ejercicio anual.
- (6) Indicar la meta anual o las actividades correspondientes para cumplir con el objetivo. En el caso de las actividades, se debe recordar que se exigen al menos dos actividades para cumplir con un objetivo.
- (7) Unidad Responsable: identificar la unidad responsable
- (8) Medio de verificación: identificar el medio de verificación de la meta y/o de cada actividad.
- (9) Ponderación. asignar porcentaje a cada meta y/o actividades de manera uniforme (todas por igual), el total de actividades debe sumar 100%.
- (10) Colocar "si" cuando se cumple con la actividad en un 100% y "no" en el caso de que no se cumpla, o se cumpla parcialmente. Cada actividad (o meta) debe cumplirse completamente para ser ponderada, resultados parciales son considerados no cumplidos.
- (11) En el caso de que la actividad o meta "si cumpla" agregar la ponderación correspondiente a esa actividad o meta.
- (12) Sumar el total de ponderaciones de las actividades o metas cumplidas. El servicio debe cumplir el 90% de las metas o actividades para validar el programa de trabajo correspondiente.
- (13) Anotar el resultado final que obtiene el servicio en el ejercicio 2010. El servicio "CUMPLE" cuando en cada región en la que compromete el programa de trabajo, el resultado anual es igual o mayor a 90% de las actividades o metas comprometidas cumplidas. El servicio "NO CUMPLE" cuando en alguna región el resultado es inferior a 90%. Dado que este es un resultado nacional, ubicar este resultado al final de la presentación de los programas de trabajo de las regiones.

Actividad III. 2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio)

REGIÓN (1)	Región de Aysén
-------------------	------------------------

Identificación de la instancia (2)	Principal problema a resolver el año 2010 (3)	Territorio(s) en el/ los que opera (4)	Instituciones participantes (5)	Productos o subproductos (6)
Bibliotecas: Realizar gestiones de acercamiento con SERNAM, para promover y mantener el convenio de capacitación a usuarias dueñas de casa, beneficiarias del SERNAM, de tal forma, continuar trabajando en conjunto, para dar acceso y capacitación en TIC's a mujeres del Programa Mujeres Jefas de Hogar de la región de Aysén.	Bibliotecas: Dar acceso y capacitación en TIC's, especialmente a mujeres jefas de hogar y de menores recursos y con dificultades de acceso a ellas (TIC's), por razones económicas o geográficas de la región de Aysén.	Todas las comunas de la región de Aysén.	DIBAM, SERNAM y Municipios de la Región.	Acceso a Bibliotecas Acceso y/o Capacitación en Internet gratuito (Programa BiblioRedes)

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (7)	Indicador (8)	Resultado anual previsto del indicador (9)	Resultado anual efectivo del indicador (10)	Meta anual o actividades (11)	Unidad Responsable (12)	Medio de verificación (13)	Ponderación (%) (14)	Cumple/no cumple (15)	Ponderación ganada (16)
Dar acceso y/o Capacitación en Internet gratuito (Programa BiblioRedes)	Capacitar a mujeres pertenecientes al Programa Mujeres Jefas de Hogar (PMJH) del SERNAM en cursos de Alfabetización Digital Básica y Avanzada en la región de	80%		Realizar gestiones de acercamiento entre ambas instituciones (DIBAM y SERNAM), para promover y mantener el convenio de capacitación a usuarias dueñas de casa, beneficiarias del SERNAM.	Coordinación de Bibliotecas Públicas de	Correos electrónicos, memorandos, oficios, etc.	50%		

a mujeres jefas de hogar de la región de Aysén.	Aysén. Fórmula de cálculo: (N° mujeres capacitadas/N° de mujeres a capacitar programadas)			Generar 2 Contenidos Locales digitales previo capacitación a las mujeres del PMJH	Aysén.	Sitios Webs publicados.	50%		
---	---	--	--	---	--------	-------------------------	-----	--	--

Desempeño Anual Región - Programa de Complementariedad Territorial 2010 (%) (17)	
---	--

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (18)	
--	--

Notas Actividad III. 2

- (1) Identificar responsable del servicio en la región (por ejemplo: seremi o dirección regional) que compromete el programa de trabajo.
- (2) Señalar la instancia de complementariedad en la cual se están comprometiendo el programa.
- (3) Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan en la instancia.
- (4) Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia
- (5) Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial
- (6) Productos comprometidos en la instancia
- (7) Objetivo específicos del programa de trabajo a comprometer.
- (8) Ídem nota 3, actividad III.1.
- (9) Ídem nota 4, actividad III.1.
- (10) Ídem nota 5, actividad III.1
- (11) Ídem nota 6, actividad III.1
- (12) Ídem nota 7, actividad III.1
- (13) Ídem nota 8, actividad III.1
- (14) Ídem nota 9, actividad III.1
- (15) Ídem nota 10, actividad III.1
- (16) Ídem nota 11, actividad III.1
- (17) Ídem nota 12, actividad III.1
- (18) Ídem nota 13, actividad III.1

Actividad III. 3: Programa de Trabajo de Mejoras a (los) Sistema(s) de Información Institucional y de Provisión de Información a los Gobiernos Regionales

REGIÓN (1)									
Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
Definición de información a proveer				<p>Se pondrá a disposición del Gobierno regional la siguiente información de interés regional, respecto a las actividades realizadas por la DIBAM en la región, la cual estará actualizada mensualmente en el sistema de información:</p> <p>Bibliotecas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Estadística sobre usuarios y servicios 2) Usuarios inscritos en Programa Biblioredes; 3) Reclamos recibidos y recibidos; 4) Información Presupuestaria. 	Coordinación de Bibliotecas Públicas de Aysén.	Reporte de sistema de información que posee la DIBAM, en su página Web de Intranet Institucional.	<p>14,3%</p> <p>14,3%</p> <p>14,3%</p> <p>14,3%</p>		

Diseño procedimiento de entrega				Proponer formalmente, a través de Oficio, a Gobierno Regional un diseño de entrega (formato, contenido y periodicidad) de información de interés regional mensual a proveer.	Coordinador Regional GT.	Oficio dirigido por Coordinador Regional de Gestión Territorial al Intendente Regional, con documento de propuesta de información (expresando, formato, contenido y periodicidad) de interés regional a proveer al Gobierno Regional.	14,3%		
Gestión y control de su provisión				Para gestionar y controlar la provisión de la información el Coordinador Nacional del PMG ejecutará: 1) Supervisión por parte del Coordinador Nacional del PMG Gestión Territorial, del cumplimiento de los compromisos y actividades. 2) Gestionar la	Jefe unidad informática de la DIBAM. Coordinador Nacional del PMG. Jefe del servicio.	Correos electrónicos coordinando y verificando cumplimiento s de actividades y estado del sistema.	14,3% 14,3%		

				operatividad del sistema de información, asegurando su correcto funcionamiento.					
Otros objetivos de desarrollo de los sistemas de información institucional				No aplica	No aplica	No aplica	No aplica		

Desempeño Anual Región Programa de Información 2010 (%) (12) =	
---	--

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)	
--	--

Notas Actividad III. 3:

- (1) Identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de provisión de información de interés regional al gobierno regional. La provisión regular de información de "interés regional" a los gobiernos regionales se origina a partir de un acuerdo con el Gobierno Regional o por una instrucción del Intendente. Se considera "de interés regional" la información señalada en la actividad I.3.1.
- (2) Incorporar las actividades orientadas a informar al GORE sobre la oferta de información institucional desagregada territorialmente que el servicio está en condiciones de proveer, siendo obligatoria la establecida en el sistema transaccional www.chileindica. También otros objetivos institucionales que la institución haya programado implementar en regiones, relacionados con la provisión de información desagregada territorialmente a las jefaturas regionales, o a sus clientes usuarios o beneficiarios, o a los gobiernos regionales.
- (3) Indicador que exprese el resultado o cumplimiento del objetivo
- (4) Ídem nota 4, actividad III.1
- (5) Ídem nota 5, actividad III.1.
- (6) Ídem nota 6, actividad III.1
- (7) Ídem nota 7, actividad III.1
- (8) Ídem nota 8, actividad III.1
- (9) Ídem nota 9, actividad III.1
- (10) Ídem nota 10, actividad III.1
- (11) Ídem nota 11, actividad III.1
- (12) Ídem nota 12, actividad III.1
- (13) Ídem nota 13, actividad III.1

Actividad III. 4: Análisis del avance en la implementación de los Programas de Trabajo 2010 (formato para el seguimiento periódico, al menos semestral)

REGIÓN (1)	
-------------------	--

Programa de Trabajo	Avance efectivo en la implementación de las actividades (2)	Avance en la implementación de las medidas de la autoridad (3)	Recomendaciones y compromisos para superar dificultades (4)	Responsable (5)
Diseño, Acceso y Distribución				
Complementariedad				
Información				

Notas actividad III.4.

(1) Responsable regional (por ejemplo: seremi o dirección regional)

(2) Describir el avance logrado a la fecha de medición, indicando especialmente situaciones que pueden ser adversas o problemáticas para la implementación exitosa, a fin de ofrecer recomendaciones en columna 3.

(3) Describir el avance en la implementación de las medidas de la autoridad que acompañan las mejoras, así como las medidas de mitigación del efecto de las variables externas identificadas en la etapa 2. Registrar, especialmente, aquellas que aún no se han cumplido, a fin de ofrecer recomendaciones en la columna 3.

(4) Recomendaciones y compromisos a fin de superar dificultades, si existen.

(5) Señalar el responsable de implementar las recomendaciones y compromisos identificados.

REGIÓN - DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

FORMATOS DE LA ETAPA 3: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO GT 2010

OBJETIVO 6. La institución elabora el Programa de Trabajo para la implementación del Plan para incorporación la perspectiva territorial en la entrega de los productos y del Plan para incorporar modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región (VER NOTA).

OBJETIVO 7. La institución implementa el Programa de Trabajo para la incorporación de la perspectiva territorial en la entrega de los productos y de modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región

OBJETIVO 8. La institución mide los indicadores de desempeño del Plan.

Actividad III. 1. Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

REGIÓN (1)	DIBAM - Región de Magallanes y Antártica Chilena
------------	--

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
Dar acceso y/o Capacitación en Internet gratuito (Programa BiblioRedes) a población más vulnerable de la región de Magallanes.	N° de capacitaciones en cursos de Alfabetización Digital Básica y Avanzada en la región de Magallanes. Fórmula de cálculo: (N° de	100% 1.600 personas capacitadas		Proveer conocimientos en herramientas web 2.0 a todos los encargados del Programa BiblioRedes en las bibliotecas de la región de Magallanes, a través de más de un ciclo de capacitación. Desarrollar un Plan Regional comunicacional que implique difundir el	Coordinación de Bibliotecas Públicas de Magallanes.	Registro automatizado de participantes en los ciclos de capacitación. Volantes -	25%		

	capacitaciones realizadas/N° de capacitaciones programadas			Programa BiblioRedes, (cobertura – capacitaciones – etc)		Afiches – Recortes de Prensa Escrita	25%		
Favorecer el acceso a contenidos identitarios patrimoniales y artísticos locales o universales.	<p>Porcentaje de incremento de visitantes que concurren a exhibiciones permanentes temporales y eventos asociados a actividades.</p> <p>Fórmula de cálculo: $\left[\frac{\text{N}^\circ \text{ visitantes a exhibiciones permanentes temporales y eventos asociados a actividades año t}}{\text{N}^\circ \text{ visitantes a exhibiciones permanentes temporales y eventos asociados a actividades}}$</p>	16635 visitantes (falta calcular el porcentaje de incremento)		<p>Montar exhibiciones temporales, destinadas principalmente al acceso de los sectores más vulnerables de Magallanes.</p> <p>Promocionar y difundir en pagina web de museo regional de Magallanes los eventos identitarios, patrimoniales y artísticos locales o universales</p>	Dirección Museo Regional de Magallanes	<p>Registro (Documento) de los expositores.</p> <p>Copia de Impresión de página web.</p>	25%	25%	

	año t-1)*100]								
--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--

Desempeño Anual Región Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (%) (12)	
---	--

Desempeño Anual Servicio Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)	
---	--

Nota al objetivo 6: Si bien el objetivo 6 corresponde a etapa 2, a fin de no repetir el mismo contenido del formato en la etapa 2 y 3, se incluyó todo el contenido en el formato de esta última

Notas Actividad III. 1.

- (1) Región: identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de **mejoras en el diseño, acceso y distribución.**
- (2) El objetivo específico es el mismo que se planteó en la etapa 2, esta columna debe guardar coherencia con las columnas planteadas en la etapa 2.
- (3) Señalar el indicador que se determinó para este objetivo en la etapa 2.
- (4) Registrar el resultado anual previsto para el indicador
- (5) Registrar el resultado anual efectivo del indicador al término del ejercicio anual.
- (6) Indicar la meta anual o las actividades correspondientes para cumplir con el objetivo. En el caso de las actividades, se debe recordar que se exigen al menos dos actividades para cumplir con un objetivo.
- (7) Unidad Responsable: identificar la unidad responsable
- (8) Medio de verificación: identificar el medio de verificación de la meta y/o de cada actividad.
- (9) Ponderación. asignar porcentaje a cada meta y/o actividades de manera uniforme (todas por igual), el total de actividades debe sumar 100%.
- (10) Colocar "si" cuando se cumple con la actividad en un 100% y "no" en el caso de que no se cumpla, o se cumpla parcialmente. Cada actividad (o meta) debe cumplirse completamente para ser ponderada, resultados parciales son considerados no cumplidos.
- (11) En el caso de que la actividad o meta "si cumpla" agregar la ponderación correspondiente a esa actividad o meta.
- (12) Sumar el total de ponderaciones de las actividades o metas cumplidas. El servicio debe cumplir el 90% de las metas o actividades para validar el programa de trabajo correspondiente.
- (13) Anotar el resultado final que obtiene el servicio en el ejercicio 2010. El servicio "CUMPLE" cuando en cada región en la que compromete el programa de trabajo, el resultado anual es igual o mayor a 90% de las actividades o metas comprometidas cumplidas. El servicio "NO CUMPLE" cuando en alguna región el resultado es inferior a 90%. Dado que este es un resultado nacional, ubicar este resultado al final de la presentación de los programas de trabajo de las regiones.

Actividad III. 2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio)

REGIÓN (1)	Región de Magallanes y Antártica Chilena
-------------------	---

Identificación de la instancia (2)	Principal problema a resolver el año 2010 (3)	Territorio(s) en el/ los que opera (4)	Instituciones participantes (5)	Productos o subproductos (6)
Bibliotecas: Trabajo en conjunto con la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas, para dar acceso y capacitación en TIC's a mujeres del Programa Mujeres Jefas de	Bibliotecas: Dar acceso y capacitación en TIC's, especialmente a mujeres jefas de hogar y de menores recursos y con dificultades de acceso a ellas	Bibliotecas: Comuna de Punta Arenas Museos: Comuna de Cabo de Hornos	Bibliotecas: DIBAM, e Ilustre Municipalidad de Punta Arenas Museos: DIBAM y JUNJI	Acceso a Bibliotecas Acceso y/o Capacitación en Internet gratuito (Programa BiblioRedes)

Hogar de la comuna de Punta Arenas Museos: Trabajo con la JUNJI para capacitar a educadores en el uso de la infraestructura del Museo Martín Gusinde en la educación pre-escolar	(TIC's), por razones económicas o geográficas de la comuna de Punta Arenas. Museos: Capacitar respecto del uso de la infraestructura de museos instalada en P. Williams a educadores como herramienta en la educación pre-escolar.			Acceso a museos: Exposiciones permanentes, temporales e itinerantes
--	--	--	--	--

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (7)	Indicador (8)	Resultado anual previsto del indicador (9)	Resultado anual efectivo del indicador (10)	Meta anual o actividades (11)	Unidad Responsable (12)	Medio de verificación (13)	Ponderación (%) (14)	Cumple/no cumple (15)	Ponderación ganada (16)
Acceso a Bibliotecas Dar acceso y/o Capacitación en Internet gratuito (Programa BiblioRedes) a mujeres jefas de hogar de la comuna de Punta Arenas.	Capacitar mujeres pertenecientes al Programa Mujeres Jefas de Hogar (PMJH) de la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas en cursos de Alfabetización Digital Básica y Avanzada en la región de Magallanes. Fórmula de	45 mujeres capacitadas		3 reuniones de evaluación entre, Municipio de Punta Arenas y Coordinación de Bibliotecas de Magallanes para conocer los avances y limitaciones presentadas en las capacitaciones a mujeres del PMJH otorgadas por el Programa BiblioRedes de la región de Magallanes. Una reunión previa a las capacitaciones de	Coordinación de Bibliotecas Públicas de Magallanes.	Informes de reunión y Pauta de evaluación. Registro automatizado	25%		

	cálculo: (N° de mujeres jefas de hogar capacitadas/N° de mujeres planificadas).			Alfabetización básica y avanzadas, con las beneficiarias pertenecientes al programa Mujeres Jefa de Hogar		de capacitaciones a mujeres del PMJH y Registro lista de asistencia.	25%		
Acceso a Museos Reforzar la educación pre-escolar mediante el acervo patrimonial en manos de la DIBAM	Capacitar a docentes de educación pre-escolar en acervo patrimonial. Fórmula de cálculo: (N° de docentes capacitados/N° de docentes programados de capacitar)	100% 8 docentes capacitados		Diseñar capacitaciones a realizar en dependencias del Museo, para Docentes de establecimientos de alta vulnerabilidad Social. Coordinar y oferta visitas de aplicación de contenidos en conjunto por Museos docentes y preescolar, de sectores carenciados de Magallanes.	Dirección de Museo Martín Gusinde	Documento con contenido de la Capacitación. Documentos donde conste la oferta (Correos electrónicos, Memos etc.).	25% 25%		

Desempeño Anual Región - Programa de Complementariedad Territorial 2010 (%) (17)	
---	--

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (18)	
--	--

Notas Actividad III. 2

- (1) Identificar responsable del servicio en la región (por ejemplo: seremi o dirección regional) que compromete el programa de trabajo.
- (2) Señalar la instancia de complementariedad en la cual se están comprometiendo el programa.
- (3) Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan en la instancia.
- (4) Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia
- (5) Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial
- (6) Productos comprometidos en la instancia
- (7) Objetivo específicos del programa de trabajo a comprometer.

- (8) Ídem nota 3, actividad III.1.
- (9) Ídem nota 4, actividad III.1.
- (10) Ídem nota 5, actividad III.1
- (11) Ídem nota 6, actividad III.1
- (12) Ídem nota 7, actividad III.1
- (13) Ídem nota 8, actividad III.1
- (14) Ídem nota 9, actividad III.1
- (15) Ídem nota 10, actividad III.1
- (16) Ídem nota 11, actividad III.1
- (17) Ídem nota 12, actividad III.1
- (18) Ídem nota 13, actividad III.1

Actividad III. 3: Programa de Trabajo de Mejoras a (los) Sistema(s) de Información Institucional y de Provisión de Información a los Gobiernos Regionales

REGIÓN (1)

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
Definición de información a proveer				<p>Se pondrá a disposición del Gobierno regional la siguiente información de interés regional, respecto a las actividades realizadas por la DIBAM en la región, la cual estará actualizada mensualmente en el sistema de información:</p> <p>Bibliotecas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Estadística sobre usuarios y servicios 2) Usuarios inscritos en Programa Biblioredes. 3) Reclamos recibidos y respondidos; <p>Museo:</p>	<p>Coordinación de Bibliotecas Públicas de Magallanes.</p> <p>Direcciones Museos de Magallanes</p>	<p>Reporte de sistema de información que posee la DIBAM, en su página Web de Intranet Institucional.</p>	<p>12,5%</p> <p>12,5%</p> <p>12,5%</p> <p>12,5%</p> <p>12,5%</p>		

				<ol style="list-style-type: none"> 1) Estadística sobre usuarios y servicios 2) Estadística de actividades de extensión cultural; 					
Diseño procedimiento de entrega				<p>Proponer formalmente, a través de Oficio, a Gobierno Regional un diseño de entrega (formato, contenido y periodicidad) de información de interés regional mensual a proveer.</p>	Coordinador Regional GT.	<p>Oficio dirigido por Coordinador Regional de Gestión Territorial al Intendente Regional, con documento de propuesta de información (expresando, formato, contenido y periodicidad) de interés regional a proveer al Gobierno Regional.</p>	12,5%		
Gestión y control de su provisión				<p>Para gestionar y controlar la provisión de la información el Coordinador Nacional del PMG ejecutará:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Supervisión del cumplimiento de los compromisos y actividades. 2) Gestionar la 	<p>Jefe unidad informática de la DIBAM.</p> <p>Coordinador Nacional del PMG. Jefe del servicio.</p>	<p>Correos electrónicos coordinando y verificando cumplimientos de actividades y estado del sistema.</p>	<p>12,5%</p> <p>12,5%</p>		

				operatividad del sistema de información, asegurando su correcto funcionamiento.					
Otros objetivos de desarrollo de los sistemas de información institucional				No aplica	No aplica	No aplica	No aplica		

Desempeño Anual Región Programa de Información 2010 (%) (12) =

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)

Notas Actividad III. 3:

- (1) Identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de provisión de información de interés regional al gobierno regional. La provisión regular de información de "interés regional" a los gobiernos regionales se origina a partir de un acuerdo con el Gobierno Regional o por una instrucción del Intendente. Se considera "de interés regional" la información señalada en la actividad I.3.1.
- (2) Incorporar las actividades orientadas a informar al GORE sobre la oferta de información institucional desagregada territorialmente que el servicio está en condiciones de proveer, siendo obligatoria la establecida en el sistema transaccional www.chileindica. También otros objetivos institucionales que la institución haya programado implementar en regiones, relacionados con la provisión de información desagregada territorialmente a las jefaturas regionales, o a sus clientes usuarios o beneficiarios, o a los gobiernos regionales.
- (3) Indicador que exprese el resultado o cumplimiento del objetivo
- (4) Ídem nota 4, actividad III.1
- (5) Ídem nota 5, actividad III.1.
- (6) Ídem nota 6, actividad III.1
- (7) Ídem nota 7, actividad III.1
- (8) Ídem nota 8, actividad III.1
- (9) Ídem nota 9, actividad III.1
- (10) Ídem nota 10, actividad III.1
- (11) Ídem nota 11, actividad III.1
- (12) Ídem nota 12, actividad III.1
- (13) Ídem nota 13, actividad III.1

Actividad III. 4: Análisis del avance en la implementación de los Programas de Trabajo 2010 (formato para el seguimiento periódico, al menos semestral)

REGIÓN (1)	
-------------------	--

Programa de Trabajo	Avance efectivo en la implementación de las actividades (2)	Avance en la implementación de las medidas de la autoridad (3)	Recomendaciones y compromisos para superar dificultades (4)	Responsable (5)
Diseño, Acceso y Distribución				
Complementariedad				
Información				

Notas actividad III.4.

(1) Responsable regional (por ejemplo: seremi o dirección regional)

(2) Describir el avance logrado a la fecha de medición, indicando especialmente situaciones que pueden ser adversas o problemáticas para la implementación exitosa, a fin de ofrecer recomendaciones en columna 3.

(3) Describir el avance en la implementación de las medidas de la autoridad que acompañan las mejoras, así como las medidas de mitigación del efecto de las variables externas identificadas en la etapa 2. Registrar, especialmente, aquellas que aún no se han cumplido, a fin de ofrecer recomendaciones en la columna 3.

(4) Recomendaciones y compromisos a fin de superar dificultades, si existen.

(5) Señalar el responsable de implementar las recomendaciones y compromisos identificados.

REGIÓN METROPOLITANA

FORMATOS DE LA ETAPA 3: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO GT 2010

OBJETIVO 6. La institución elabora el Programa de Trabajo para la implementación del Plan para incorporación la perspectiva territorial en la entrega de los productos y del Plan para incorporar modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región (VER NOTA).

OBJETIVO 7. La institución implementa el Programa de Trabajo para la incorporación de la perspectiva territorial en la entrega de los productos y de modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región

OBJETIVO 8. La institución mide los indicadores de desempeño del Plan.

Actividad III. 1. Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

REGIÓN (1)		Región Metropolitana							
Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
Dar acceso y/o Capacitación en Internet gratuito (Programa BiblioRedes) a población más vulnerable de la región Metropolitana.	Porcentaje de capacitaciones realizadas en cursos de Alfabetización Digital Básica y Avanzada en la región Metropolitana.	$(7200/9000)*100$ 80% 7200		Aplicación de visitas en terreno del Encargado Regional de Operaciones a Bibliotecas Publicas con el objetivo de entregar herramientas de aplicación en nuevas tecnologías e internet a Encargados de Programa Local	Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas	Informe emitido por encargado regional de operaciones indicando fecha y contenidos tratados en la visita.	16,6%		
	Fórmula de cálculo: (n° capacitaciones al 31 de Diciembre del 2010)		Desarrollar actividades de difusión y	Evaluación y		16,6%			

	s realizadas/n° de capacitaciones planificadas)* 100			publicación de contenidos locales en la red que mejoren los sitios Web de bibliotecas a nivel regional		registro de la actividad y publicación a través del sistema de evaluación de calidad entregado por la plataforma digital del Programa Biblioredes			
Digitalización de documentos de archivos administrativos e históricos e ingreso a las bases de datos.	250.000 imágenes digitalizadas en las bases de datos de Bienes Raíces y de Expedientes Judiciales. Fórmula de cálculo: (N° de imágenes digitalizadas año t/N° total de imágenes a digitalizar el año t)	250.000		Seleccionar los documentos a digitalizar. Cargar los documentos en las bases de datos y descripción.	Subdirección de Archivos	Informe de trabajo de fondos documentales seleccionados Informe de registros cargados en bases de datos y descritos.	16,6% 16,6%		
	Concretar convenios formales con	2 convenio formales con organizacione		Difundir la oferta de convenios para informar las actividades del		Informe de organizaciones a quienes	16,6%		

Mejorar sistemas de difusión sobre oferta del MAD y potenciar acciones conjuntas con organizaciones locales.	organizaciones locales (N° de convenios firmados/N° de convenios programados)	s locales		Museo de Artes Decorativas, a organizaciones locales de sectores vulnerables socialmente. Firmar convenios tipo de colaboración	Subdirección de Museos	se les envió informativo Convenio tipo firmado	16,6%		
--	--	-----------	--	--	------------------------	---	-------	--	--

Desempeño Anual Región Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (%) (12)	
---	--

Desempeño Anual Servicio Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)	
---	--

Nota al objetivo 6: Si bien el objetivo 6 corresponde a etapa 2, a fin de no repetir el mismo contenido del formato en la etapa 2 y 3, se incluyó todo el contenido en el formato de esta última

Notas Actividad III. 1.

- (1) Región: identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de **mejoras en el diseño, acceso y distribución**.
- (2) El objetivo específico es el mismo que se planteó en la etapa 2, esta columna debe guardar coherencia con las columnas planteadas en la etapa 2.
- (3) Señalar el indicador que se determinó para este objetivo en la etapa 2.
- (4) Registrar el resultado anual previsto para el indicador
- (5) Registrar el resultado anual efectivo del indicador al término del ejercicio anual.
- (6) Indicar la meta anual o las actividades correspondientes para cumplir con el objetivo. En el caso de las actividades, se debe recordar que se exigen al menos dos actividades para cumplir con un objetivo.
- (7) Unidad Responsable: identificar la unidad responsable
- (8) Medio de verificación: identificar el medio de verificación de la meta y/o de cada actividad.
- (9) Ponderación. asignar porcentaje a cada meta y/o actividades de manera uniforme (todas por igual), el total de actividades debe sumar 100%.
- (10) Colocar "si" cuando se cumple con la actividad en un 100% y "no" en el caso de que no se cumpla, o se cumpla parcialmente. Cada actividad (o meta) debe cumplirse completamente para ser ponderada, resultados parciales son considerados no cumplidos.
- (11) En el caso de que la actividad o meta "si cumpla" agregar la ponderación correspondiente a esa actividad o meta.
- (12) Sumar el total de ponderaciones de las actividades o metas cumplidas. El servicio debe cumplir el 90% de las metas o actividades para validar el programa de trabajo correspondiente.

(13) Anotar el resultado final que obtiene el servicio en el ejercicio 2010. El servicio "CUMPLE" cuando en cada región en la que compromete el programa de trabajo, el resultado anual es igual o mayor a 90% de las actividades o metas comprometidas cumplidas. El servicio "NO CUMPLE" cuando en alguna región el resultado es inferior a 90%. Dado que este es un resultado nacional, ubicar este resultado al final de la presentación de los programas de trabajo de las regiones.

Actividad III. 2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio)

REGIÓN (1)	Región Metropolitana			
Identificación de la instancia (2)	Principal problema a resolver el año 2010 (3)	Territorio(s) en el/ los que opera (4)	Instituciones participantes (5)	Productos o subproductos (6)
<p>Bibliotecas: Trabajo en conjunto con SERNAM regional y Municipios, para dar acceso y capacitación en TIC's a mujeres del Programa Mujeres Jefas de Hogar de la región Metropolitana.</p> <p>Museos: Trabajo con CPEIP y Fundación SM para publicar libros vinculados a temas educativos</p> <p>Archivos: Diversas instituciones públicas solicitan visitas técnicas para conocer en terreno las condiciones materiales en las que se encuentran los archivos e identificar los procesos técnicos requeridos para facilitar su preservación y acceso en el largo plazo.</p>	<p>Bibliotecas: Dar acceso y capacitación en TIC's, especialmente a mujeres jefas de hogar y de menores recursos y con dificultades de acceso a ellas (TIC's), por razones económicas o geográficas de la región Metropolitana.</p> <p>Museos: Difundir el patrimonio del Museo de la Educación aportando con investigaciones referidas a temas educativos</p> <p>Archivos: Apoyar a la administración pública en sus procesos de gestión de documentos y archivos en el contexto de la ley 20.285 sobre acceso a la información pública.</p>	<p>Todas las comunas de la región Metropolitana.</p>	<p>Bibliotecas: DIBAM, SERNAM y Municipios de Santiago, Independencia, Conchalí, Huechuraba, Recoleta, Providencia, Vitacura, Lo Barnechea, Las Condes, Ñuñoa, La Reina, Macul, Peñalolén, La Florida, San Joaquín, La Granja, La Pintana, San Ramón, San Miguel, La Cisterna, El Bosque, Pedro Aguirre Cerda, Lo Espejo, Estación Central, Cerrillos, Maipú, Quinta Normal, Lo Prado, Pudahuel, Cerro Navia, Renca, Quilicura, Colina, Lampa, Tiltil, Puente Alto, San José de Maipo, Pirque, San Bernardo, Paine, Buin, Calera de Tango, Melipilla, Curacaví, San Pedro, María Pinto, Alhué, Talagante, Isla de Maipo, Padre Hurtado, Peñaflores y El Monte.</p> <p>Museos: Dibam y CPEIP y Fundación SM</p> <p>Archivos: DIBAM, Secretarías</p>	<p>Acceso a Bibliotecas Acceso y/o Capacitación en Internet gratuito (Programa BiblioRedes)</p> <p>Acceso a Archivos Sitio de consulta en Web y accesos distantes</p> <p>Acceso a Museos Talleres, charlas, conferencias, seminarios y ferias.</p>

			Regionales Ministeriales, Ministerios y servicios públicos,	
--	--	--	--	--

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (7)	Indicador (8)	Resultado anual previsto del indicador (9)	Resultado anual efectivo del indicador (10)	Meta anual o actividades (11)	Unidad Responsable (12)	Medio de verificación (13)	Ponderación (%) (14)	Cumple/no cumple (15)	Ponderación ganada (16)
Acceso a Bibliotecas Dar acceso y/o Capacitación en Internet gratuito (Programa BiblioRedes) a mujeres jefas de hogar de la región Metropolitana.	Porcentaje de mujeres pertenecientes al Programa Mujeres Jefas de Hogar (PMJH) del SERNAM que toman cursos de Alfabetización Digital Básica y Avanzada en la región Metropolitana. Fórmula de cálculo: (n° efectivo de mujeres capacitadas/n° de capacitaciones planificadas)*	(422/1600)*100		Desarrollar 2 talleres de gestión y administración con las encargadas comunales SERNAM y la coordinación Regional de Bibliotecas Públicas para establecer criterios de uso y convocatoria de nuevas usuarias a cursos de alfabetización digital.	Coordinación de Bibliotecas Públicas de la Región Metropolitana.	Registro de asistencia diaria a talleres programados	16,6%		
		26% 422 mujeres capacitadas al 31 de Diciembre del 201		Seleccionar grupos de usuarias que requieran mayores competencias tecnológicas y promover nuevos talleres en los ámbitos de acceso y uso de Internet para estos.		Selección a través de la encuesta de necesidades de capacitación y tecnológicas Biblioredes.	16,6%		

	100								
Acceso a Archivos Evaluar estado de organización, conservación y acceso de archivos públicos de otras instituciones.	Porcentaje de visitas realizadas con relación a solicitudes recibidas. Fórmula de cálculo: (N° de instituciones visitadas año t / N° de solicitudes de visitas recibidas) * 100	60%		Emitir Informes técnicos, resultantes de las de visitas realizadas a los servicios públicos que han requerido capacitación en archivística. Promover la oferta de visitas para capacitar en archivística.	Subdirección de Archivos	Informes técnicos de visitas realizadas a los servicios públicos. Mantener información en sitio Web.	16,6%		
Realizar una publicación y una actividad (taller, seminario) con CPEIP y Fundación SM acerca de temas de educación. (N° de publicaciones y actividades realizadas / N° de publicaciones y actividades programadas)	Realizar publicaciones y actividades con CPEIP y Fundación SM acerca de temas de educación. (N° de publicaciones y actividades realizadas / N° de publicaciones programadas)	1 publicación y 1 taller en conjunto con otras instituciones acerca de temas de educación		Definición de contenidos a publicar y actividades a desarrollar. Organización y realización de las publicaciones y actividades)	Subdirección de Museos	Documento conteniendo definición de contenido y actividades. Informe de publicaciones y actividades realizadas	16,6%		

	y actividades programadas)								
--	----------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

Desempeño Anual Región - Programa de Complementariedad Territorial 2010 (%) (17)	
---	--

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (18)	
--	--

Notas Actividad III. 2

- (1) Identificar responsable del servicio en la región (por ejemplo: seremi o dirección regional) que compromete el programa de trabajo.
- (2) Señalar la instancia de complementariedad en la cual se están comprometiendo el programa.
- (3) Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan en la instancia.
- (4) Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia
- (5) Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial
- (6) Productos comprometidos en la instancia
- (7) Objetivo específicos del programa de trabajo a comprometer.
- (8) Ídem nota 3, actividad III.1.
- (9) Ídem nota 4, actividad III.1.
- (10) Ídem nota 5, actividad III.1
- (11) Ídem nota 6, actividad III.1
- (12) Ídem nota 7, actividad III.1
- (13) Ídem nota 8, actividad III.1
- (14) Ídem nota 9, actividad III.1
- (15) Ídem nota 10, actividad III.1
- (16) Ídem nota 11, actividad III.1
- (17) Ídem nota 12, actividad III.1
- (18) Ídem nota 13, actividad III.1

Actividad III. 3: Programa de Trabajo de Mejoras a (los) Sistema(s) de Información Institucional y de Provisión de Información a los Gobiernos Regionales

REGIÓN (1)

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
Definición de información a proveer				<p>Se pondrá a disposición del Gobierno regional la siguiente información de interés regional, respecto a las actividades realizadas por la DIBAM en la región, la cual estará actualizada mensualmente en el sistema de información:</p> <p>Bibliotecas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Estadísticas Sobre Usuarios y Servicios 2) Usuarios inscritos en Programa Biblioredes; 3) Reclamos recibidos y respondidos; 4) Información 	Coordinador Regional GT.	<p>Reporte de sistema de información que posee la DIBAM, en su página Web de Intranet Institucional.</p> <p>y la plataforma</p>	6,25%		

				<p>Presupuestaria.</p> <p>Museo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Estadística de usuarios y Servicios; 2) Estadística de actividades de extensión cultural; 3) Estadísticas Financieras. <p>Archivo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Número de Usuarios 2) Número de Actividades de Extensión Cultural. 3) Números de documentos solicitados en Sala 4) Números de certificados Emitidos; 5) Número de Reclamos recibidos y respondidos; 6) Información Presupuestaria. 			6,25%		
							6,25%		
Diseño procedimiento de entrega					Jefe unidad informática de la	Oficio dirigido por	6,25%		

				<p>Proponer formalmente, a través de Oficio, a Gobierno Regional un diseño de entrega (formato, contenido y periodicidad) de información de interés regional mensual a proveer.</p> <p>.</p>	<p>DIBAM. Coordinador Nacional del PMG. Jefe del servicio.</p>	<p>Coordinador Regional de Gestión Territorial al Intendente Regional con documento de propuesta de información (expresando, formato, contenido y periodicidad) de interés regional a proveer al Gobierno Regional.</p>			
Gestión y control de su provisión				<p>Para gestionar y controlar la provisión de la información el Coordinador Nacional del PMG ejecutará:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Supervisión por parte del Coordinador Nacional del PMG Gestión Territorial, del cumplimiento de los compromisos y actividades. 2) Gestionar la operatividad del sistema de 	<p>No aplica</p>	<p>Correos electrónicos coordinando y verificando cumplimiento s de actividades y estado del sistema.</p>	<p>6,25%</p> <p>6,25%</p>		

				información, asegurando su correcto funcionamiento.					
Otros objetivos de desarrollo de los sistemas de información institucional				No aplica		No aplica	No aplica		

Desempeño Anual Región Programa de Información 2010 (%) (12) =	
---	--

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)	
--	--

Notas Actividad III. 3:

(1) Identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de provisión de información de interés regional al gobierno regional. La provisión regular de información de "interés regional" a los gobiernos regionales se origina a partir de un acuerdo con el Gobierno Regional o por una instrucción del Intendente. Se considera "de interés regional" la información señalada en la actividad I.3.1.

(2) Incorporar las actividades orientadas a informar al GORE sobre la oferta de información institucional desagregada territorialmente que el servicio está en condiciones de proveer, siendo obligatoria la establecida en el sistema transaccional [www.chileindica](http://www.chileindica.cl). También otros objetivos institucionales que la institución haya programado implementar en regiones, relacionados con la provisión de información desagregada territorialmente a las jefaturas regionales, o a sus clientes usuarios o beneficiarios, o a los gobiernos regionales.

(3) Indicador que exprese el resultado o cumplimiento del objetivo

- (4) Ídem nota 4, actividad III.1
- (5) Ídem nota 5, actividad III.1.
- (6) Ídem nota 6, actividad III.1
- (7) Ídem nota 7, actividad III.1
- (8) Ídem nota 8, actividad III.1
- (9) Ídem nota 9, actividad III.1
- (10) Ídem nota 10, actividad III.1
- (11) Ídem nota 11, actividad III.1
- (12) Ídem nota 12, actividad III.1
- (13) Ídem nota 13, actividad III.1

Actividad III. 4: Análisis del avance en la implementación de los Programas de Trabajo 2010 (formato para el seguimiento periódico, al menos semestral)

REGIÓN (1)	
-------------------	--

Programa de Trabajo	Avance efectivo en la implementación de las actividades (2)	Avance en la implementación de las medidas de la autoridad (3)	Recomendaciones y compromisos para superar dificultades (4)	Responsable (5)
Diseño, Acceso y Distribución				
Complementariedad				
Información				

Notas actividad III.4.

(1) Responsable regional (por ejemplo: seremi o dirección regional)

(2) Describir el avance logrado a la fecha de medición, indicando especialmente situaciones que pueden ser adversas o problemáticas para la implementación exitosa, a fin de ofrecer recomendaciones en columna 3.

(3) Describir el avance en la implementación de las medidas de la autoridad que acompañan las mejoras, así como las medidas de mitigación del efecto de las variables externas identificadas en la etapa 2. Registrar, especialmente, aquellas que aún no se han cumplido, a fin de ofrecer recomendaciones en la columna 3.

(4) Recomendaciones y compromisos a fin de superar dificultades, si existen.

(5) Señalar el responsable de implementar las recomendaciones y compromisos identificados.